

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518

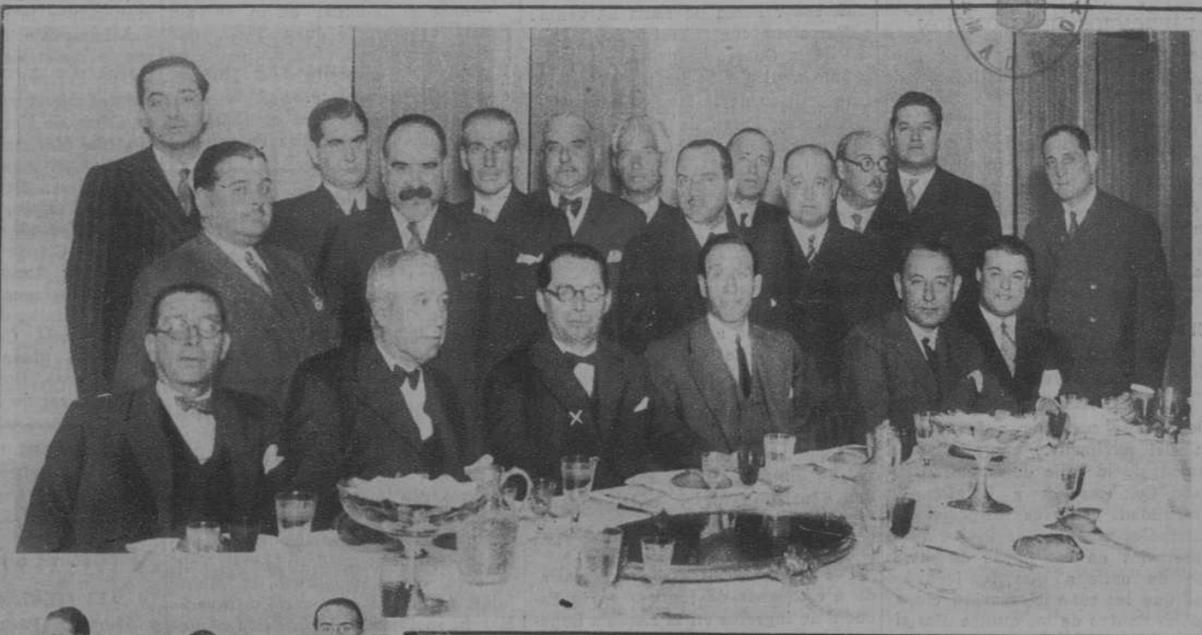


Barcelona, miércoles 25 de Noviembre de 1931

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS



NOTAS GRÁFICAS DE BARCELONA Y DEL RESTO DE CATALUÑA



Asistentes al banquete celebrado en el Restaurant Martín, con que fué obsequiado el diputado a Cortes doctor Estadella (x), después de la conferencia que dió en el Ateneo Barcelonés.—(Fot. Merletti)



Concurrentes al banquete ofrecido por la «Associació Catalana d'Estudiants», a su presidente, doctor don Santiago Vivancos (x)



Aytona.—El grupo escolar «Feliu», recientemente inaugurado.—(Ft. Bosom)



Banquete ofrecido por «La Falç» a su socio fundador y diputado a Cortes, don José Tarradellas, en el Restaurant del Parque. — (Fot. Merletti)



Olot.—Junta, profesores y protectores de la Escuela Municipal de Música, reunidos el día de la fiesta de Santa Cecilia, su Patrona

L A V I D A L O C A L

Vida Municipal | Notas Militares | Carnet Judicial | Vida Mundana

TRABAJOS DE REPINTADO

Hasta el día 2 de diciembre próximo, a las doce, se admitirán en el Negociado de Obras Públicas de la Sección de Fomento, pliegos de proposición para optar a los trabajos de repintado de todas las aperturas exteriores del edificio de la Tenencia de Alcaldía del distrito IX y del de la Subtenencia de Horta, bajo el tipo de 1.435'04 pesetas y con sujeción al detalle que hasta los mencionados día y hora estarán de manifiesto en el aludido Negociado.

EJERCICIOS DE OPOSICION

Se comunica a los señores opositores a dos plazas de Subdirector de Mercados convocadas por el Ayuntamiento de Barcelona en el Boletín Oficial de la provincia de 30 de agosto último, que los ejercicios de oposición que debían empezar el 26 del corriente han sido aplazados, por causas imprevistas, hasta el día primero del próximo mes de diciembre, a la hora y lugar anunciados.

VISITA

El alcalde ha recibido la visita de los señores José Nebot y Magín Pallarens.

DE URBANIZACION

Debiéndose proceder a la renovación del pavimento, con hormigón mosaico, de la calle de Horta, entre Bajada Combinación y Palafox, de conformidad con las disposiciones municipales vigentes, se invita a los propietarios de las fincas de dicho trozo de calle a que realicen las obras que les sean necesarias, empujándolas dentro de los quince días siguientes a esta notificación, pasados los cuales y practicada la nueva pavimentación, no se concederán permisos para la apertura de zanjas en aquella vía hasta transcurridos dos años de la terminación del pavimento.

A MADRID

Anteanoche marcharon a Madrid, con objeto de gestionar cerca del Gobierno asuntos relacionados con este Ayuntamiento, los tenientes de alcalde señores Casimiro Giralt y Jesús Ullé.

LA LINEA DE TRANVIAS NUM. 4

La Prensa hizo observar hace días al alcalde doctor Aguadé que la línea de tranvías núm. 4, suspendida durante mucho tiempo, funcionaba nuevamente, y que los coches circulaban llevando un cartelito que decía: "Con permiso de la autoridad". El alcalde pasó el asunto a la Sección de Fomento y ésta le comunica que las concesiones de tranvías las otorga el Ministerio de Fomento y que en el caso concreto de la línea núm. 4 la Compañía había utilizado unos desvíos que el Ayuntamiento autorizó con la condición precisa que sólo se utilizasen para transportar material y no pasajeros, cosa que la Compañía no cumplió, imponiéndosele una multa. Entonces la Compañía solicitó del Ministerio de Fomento la concesión para utilizar aquellos desvíos cosa que obtuvo y es por eso que los coches circulan con el cartelito mencionado. A pesar de lo que se ha dicho, la Comisión de Fomento se preocupa del asunto expuesto.

SOBRE LOS AUTOTAXIS

La Comisión mixta encargada del asesoramiento y controlaje del servicio público de vehículos auto-taxis del término municipal de Barcelona, integrada por concejales, vocales vecinos y un representante de las entidades confederadas, Taxis Asociados, Cámara del Taxi y Taxis Barcelona, reunida el lunes día 23 del corriente y, entre diferentes asuntos que resolvió, trató de la aplicación inmediata del acuerdo tomado en la sesión anterior sobre la obligatoriedad que tienen todos los industriales taxistas de poseer y tener colocada en el interior de su vehículo la "placa" especificativa de la entidad-cooperativa a que pertenecen, con domicilio social. Cada individuo que pertenezca a una de las citadas entidades-cooperativas perteneciente a este ayuntamiento. Los modelos expuestos en la Oficina de Inspección y Control del Ayuntamiento de Barcelona y en la "Confederación d'Entitats Taxistes". Además, en dicha reunión se ratificó la fecha del 26 del corriente como término para poder adquirir y colocar la placa citada. Así pues, todos aquellos individuos que desde el jueves próximo día 26 no cumplan con este acuerdo, serán severamente sancionados.

UN CORONEL DEL EJERCITO VENEZOLANO

Ayer mañana estuvo en el Cuartel General de la División el coronel del Ejército venezolano, don Rafael Pérez de Luna.

Dicho militar ha venido a España con una misión particular y al presentarse al Jefe del Gobierno provisional de la República, el señor Aznar, le ha concedido todas las consideraciones y tratos de Oficial del Ejército español, agregándole al curso de coroneles.

El señor Pérez de Luna ha venido a Barcelona con permiso del ministro de la Guerra español, y por lo mismo al llegar se ha presentado al Jefe militar de la Región catalana.

El señor Pérez de Luna, acompañado del ayudante del general, señor Lacanal, le fueron enseñados todos los salones y dependencias del palacio del paseo de Colón, antigua Capitanía General.

CAMBIO DE DESTINO

El comandante de la Guardia civil, don Emilio Escobar, ascendido, del 21 Tercio, pasa a segundo jefe de la Comandancia de Alava.

DESTINO

Se ha concedido el sueldo anual de 4.180 pesetas, al auxiliar de oficinas de ingenieros, con destino a la Comandancia de Obras de esta División, don Santiago Nafria.

CONVOCATORIA DE UNOS EXAMENES

Por orden circular se ha convocado a exámenes de ingreso en la Escuela de Ingresos en la Escuela Superior de Aeronáutica, para los cursos que han de comenzar en primero de octubre de 1932, y terminarán el 31 de julio de 1933.

SECRETARIO DE CAUSA

Ha sido designado para el cargo de secretario de causas de esta División, al sargento Alejandro Mora Ibáñez.

INTERESANTE PARA LOS MILITARES RETIRADOS

Se han recibido en esta Comandancia, certificados de retiro de jefes, oficiales, clases de tropa y paradas, debiendo los interesados pasar a recogerlos en la Ayudantía de Plaza de esta Comandancia.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Señor teniente coronel del batallón zapadores, don Mario Giménez Ruiz.

Imaginería: Señor teniente coronel del regimiento caballería número 9, don Carlos Caballero Méndez.

Parada: Regimiento infantería número 34, Cárcel, Comandancia y Hospital.

Imaginería: Regimiento infantería número 34, Cárcel; regimiento infantería número 10, Comandancia y Hospital.

Visita de Hospital: Sexto capitán del regimiento infantería número 10. Oficial médico: Don Manuel Noriega Muñoz.

La guardia del Principal: En el batallón de zapadores-minadores número 4.

Retén: Una compañía del regimiento de infantería número 34.—El general comandante militar, Batet.

LA COMANDANCIA MILITAR DE BARBASTRO

Presente en Barbastro el coronel don Federico Rodríguez Serradell, se hace cargo de la Comandancia Militar de dicha plaza y de la segunda media brigada de montaña, cesando en ambos cometidos el teniente coronel don Alfredo Navarro Serrano, que accidentalmente los ejercía.

COMANDANCIA MILITAR DE TARRASA

Regresando de permiso el teniente coronel don Robustiano Garrido de Oro, jefe de la Caja de Recluta número 26 y comandante militar de Tarrasa, se hace nuevamente cargo de dichos cometidos, en los que cesa el comandante don Luis Menéndez Maseras, que con carácter accidental los desempeñaba.

MAÑANA PRESTARAN FIDELIDAD A LA BANDERA LOS SOLDADOS DEL DEPOSITO DE SEMENTALES

Mañana jueves, día 26 y con las formalidades reglamentarias, prestarán la promesa de fidelidad a la bandera, ante el Estandarte del regimiento de caballería número 10, los soldados pertenecientes al depósito de Sementales de Hospital, a cuyo efecto se pondrán de acuerdo los primeros jefes de ambas unidades.

LOS JUICIOS DE AYER

En la sección tercera tuvo lugar un juicio contra Michel Abrol, acusado de dos delitos de estafa. Se acusa al procesado de que en la Exposición instaló un bar, admitiendo para el negocio dos socios capitalistas, a quienes no devolvió el dinero ni les presentó liquidación del negocio.

El fiscal ha solicitado para el acusado cuatro meses de arresto por uno de los delitos de estafa y seis meses por el otro.

—Ante el tribunal de la sección cuarta compareció Juan Puig, que guiando un autocamión atropelló, en Mataró, al transeunte José Mitjans, causándole la muerte.

La pena pedida por el fiscal ha sido de un año y un día de prisión.

— DR. D. CARRANZA, Médico Cirujano Enfermedades del oído, garganta y nariz, calle Urgel, 112 y 114, principal Consulta días laborables, de cinco a siete; festivos, de once a una Consulta económica. Tamarit, núm 191, 2.º 1.ª días laborables, de doce a una y media, y de tres a cinco; festivos de once a una.

PROCESAMIENTO Y PRISION SIN FIANZA

El juzgado del Sur, secretaría del señor Serrano Flores, que instruye sumario con motivo de la agresión que fué objeto el guardia civil Gerardo de la Vega González, por parte de su compañero José Vela Alvarez, en la montaña de Montjuich, estuvo en el cuartel de Ausias March, recibiendo declaración al detenido, y en el Hospital, también para recibir declaración al lesionado.

De las declaraciones de ambos parece desprenderse que existían entre ambos guardias resentimientos recientes por cuestiones de poca importancia.

Después de recibirle declaración, el Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el guardia detenido, José Vela Alvarez.

Señoras: Fin de temporada, liquidado 1.000 sombreros, adornos pluma, todos los tipos de la moda, desde 15 pesetas

CALLE Sta. ANA, 2, 1.º, junto Rambla

EL HUNDIMIENTO DEL «BARACALDO»

Para ayer estaba señalada ante el Tribunal de la Sección primera la vista de una causa por cohecho derivada del sumario que se instruyó con motivo del hundimiento del vapor «Baracaldo».

Se ha suspendido el señalamiento por haberse recibido certificado de uno de los letrados, declarando que se halla enfermo.

Las entidades religiosas y la Ley de Asociaciones

EL GOBERNADOR DE TARRAGONA EMPLAZA A LAS QUE NO HAYAN LEGALIZADO SU EXISTENCIA PARA QUE LO HAGAN EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS

El gobernador civil de la provincia de Tarragona ha dirigido una circular en la que recuerda que una interpretación caprichosa del artículo 2 de la Ley de Asociaciones hizo que quedaran en situación privilegiada, y que en el gobierno que regenta ha podido convencerse de la existencia también en él de muchas entidades que amparándose bajo una institución respetable intervienen en la vida social y política del pueblo, sin estar sometidas al régimen de Asociaciones.

Se añade en la circular que autorizada por el Gobierno de la República se conceden diez días de plazo para que las entidades u organismos que con el nombre de Juventudes, Compañías, Congregaciones, etc., tienen una finalidad político-religiosa soliciten su inscripción en el Registro del Gobierno civil, para lo cual todas las nombradas Juventudes Católicas, Hijas de María o Luises, habrán de presentar los correspondientes estatutos dentro del plazo señalado.

De no hacerlo así serán consideradas asociaciones ilícitas y clandestinas y entregados sus directores a la autoridad judicial, sin perjuicio de las sanciones que por desobediencia a la del gobernador pueda ser acordada.

BODA

El día 14 de noviembre se celebró en la iglesia de la Concepción, la boda de la señorita María Asunción Bassetas, hija del conocido tocólogo doctor Bassetas, con el abogado don Francisco Figuerola Ferré.

Bendijo la ceremonia el doctor Madexart.

Actuaron de testigos: el banquero don Tomás Rosés, el barón de Ovilvar y don Amado Casajuana, por el novio, y el industrial don Juan Vilella, el doctor Batalla y el doctor Ferrando, por la novia.

Asistieron a la ceremonia las señoras de Rosés, de Vilella, de Casajuana, de Ferrando, de Batalla, de Bassetas (abuela y madre de la novia), de Casas, de Mercadé, Viuda de Urrutia, de Maristany, de Cugat y de Ristol.

Señoritas: Peyrí, Ferrando, Cori Vilella, Puyed, Gallard, Montagut, Lledó (Mercedes y Griselda), Souleré, Gual, Claxnet, Riba y Gimbernat.

Señores: Rosés, Vilella, Casajuana, Arcadio Balaguer, barón de Ovilvar; doctor Batalla, doctor Ferrando, doctor Mercadé, Casas, Cugat, Cullell, Figuerola (Juan), Casas (Pablo y José María), Bassetas (hijo), Sellés, Riba, Torras de Prat, Cabré, Claxnet

—CUARTOS DE BAÑO a 315 pts Com. puesto de Bañera, Lavabo, Bidet y water. Ribas y Esperanzi. Valencia, 600

NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

Asunción Páez Tellechea, Aribau, 125, a las diez y media.

Amadeo Ortega Marín, Cabrera, 1, a las once.

Mercedes Olmos Llardeu, Aulestia Pijoan, 23, a las tres.

Pascuala Guillem Ornaque, Ausias March, 80, a las diez.

Francisca Mascaró García, San Pedro Mártir, 22, a las once.

Fidela Ravetllat Casulleras, Ter, 31 a las tres.

QUESITOS GERVAIS CARRES Y JUISSES

María Celiméndiz Armán, Espadaria, 9, a las diez.

Salvador Barrau Delhom, Montalegre, 5, a las dos.

Francisca González Roig, Corderos, 12, a las diez.

José Prim Coll, Hospital Clínico, a las tres.

Rafael Castillo González, Burgos, 42, a las once.

PIOS SUFRAGIOS

Doña Emilia Subirá Agell. — Fúnebres en la Basílica Parroquial de Santa María del Mar. A las diez y media.

EL TIEMPO

DEPRESION BAROMETRICA Y TIEMPO INSEGURO Y NUBLADO

Situación general atmosférica de Europa a las siete horas del día 24:

La depresión barométrica situada en las costas atlánticas de Europa se desplaza rápidamente hacia Levante, a través de las Islas Británicas y Países Bajos, iniciándose la formación de un secundario en el Golfo de Génova.

En consecuencia, el tiempo empeora en los países más occidentales, particularmente en la Península Ibérica, Francia e Islas Británicas, donde aumenta la nubosidad, sopan vientos fuertes y se registran algunas lluvias.

El anticiclón que los pasados días estaba concentrado en Lituania, se aleja ligeramente hacia el Este, para dar paso a la depresión antes mencionada.

EN CATALUÑA

Por todas partes domina cielo nublado, registrándose también muchas nieblas en Ribagorza, cuenca de Tremp, Urgell y curso inferior del Segre.

Los vientos son flojos, dominando los Nortes por el interior, y los Ponientes o borrascosos por las comarcas costeras.

Las temperaturas extremas han sido las siguientes: máxima, 19 grados en Tortosa; mínima, un grado bajo cero en Adrell y Estangento.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 24 de noviembre de 1931.— Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Mínimos: 765,3 - 764,7 - 764,5.—Máximos: 1020,3 - 1019,5 - 1019,3.

Termómetro a la sombra.—Seco: 13,4 - 18,0 - 15,0.—Húmedo: 12,0 - 13,8 - 12,8.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 19,1.—Mínima: 12,2.—Ídem cerca del suelo: 19,8.

Temperatura media: 15,6.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor Delegado ha dispuesto los siguientes pagos para hoy:

Administrador principal de Correos, 13.221'52; Jefe Centro Telégrafos, 7.963'31; Jefe Superior Policía, 5.000; F. C. Alcantarilla a Lorca, 133'28; Eduardo Barba, 16.891'52; Federico Beguin, 9.080'40; Manufacturas Ceramical, S. A., 30.241'68; Eudaldo Illa, 20.467'28; Manuel R. Codola, 8.750; Sociedad J. E. Segura, 137.954'37; Francisco Vives, 1.387'61; Administración de Loterías núm. 26, 4.196'70; Auto Wagón, S. A., 31'25; y Aduanas Transportes y Carbones, 3.731'51 pesetas.

En oro: Aduanas Transportes y Carbones, 980 pesetas.

¡Visítenos!

y vera lo interesante que resulta la magnífica colección de modelos que presenta LAS ELEGANCIAS en VESTIDOS y ABRIGOS originales de las casas más acreditadas de París. Sólo así podrá convencerse de los limitadísimos precios y depurada elegancia que le ofrecemos



ALTA COSTURA Y GRAN CHIC

REDACCION, DIRECCION COMERCIAL - ANUNCIOS: PLAZA DE CATALUNA, núm. 9. Teléfono 14.100. IMPRENTA Y TALLERES: MONTAÑANA, 49. Entrada: Pasaje de la Merced, 9. Teléfono 31.518.

El Día Gráfico

Año XX Barcelona, Miércoles, 25 de Noviembre de 1931 Núm. 4.726

SUSCRIPCION CAPITAL: Ptas. 2'75 mes. SUSCRIPCION PROVINCIAS: Ptas. 8'50 trimestre. NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

PARTIDISMO EXACERBADO

UNAS PALABRAS IMPRUDENTES DE LARGO CABALLERO

El señor Largo Caballero, hombre de ponderación tan evidente, que ha podido ser designado como posible presidente del Consejo, cómo ha podido anunciar, no en una intervenció rectificable, sino en un artículo personal, que si era otorgado el Poder a un partido republicano capaz de disolver las Cortes, ellos, los socialistas, promoverían una acción revolucionaria, no retrocediendo ante una guerra civil? Las palabras imprudentes de Largo Caballero han producido una asombrosa sorpresa, pero no han tenido—al menos nosotros la desconocemos—la calificación que requieren por convertir a un futuro jefe de Gobierno en un futuro enemigo de barricadas.

Claro está que, en el fondo, esa fraseología, que podríamos denominar mejicana, no pasa de ser un desmandamiento partidista. El señor Largo Caballero, de tan notorias sensateces pretéritas, no iba ahora a ponerse la roja blusa de Garibaldi, después de haber ostentado el chaqué del Consejo de Estado y del ministerio de Trabajo, porque esta sustitución de indumentaria suele producirse, a la inversa, en la vida. Pero debe reconocer que su pluma ha ido más lejos que su pensamiento, olvidando de que escribía bajo el signo de la República y no bajo la espada palatina de Berenguer. Si esas palabras hubieran sido escritas por otro, el ministro de la Gobernación creería inevitable la aplicación de la ley de Defensa de la República.

Dentro de la República, y más entre republicanos, no pueden existir, en la estrategia política, otros movimientos que los civiles, no los revolucionarios, mientras no busque ningún partido para imponer su política, fuerzas extralegales. Si un partido, previas consultas constitucionales y con la aquiescencia del Presidente, se encargara del Poder y fuese a una renovación parlamentaria, nadie podría alzarse airadamente contra esos hechos, y si lo hacía, caería fuera de la ley.

El señor Largo Caballero debe meditar sus frases y rectificarlas o aclararlas. Si hubieran sido pronunciadas por otras fuerzas obreras que las socialistas, o por partidos que defienden Estatutos regionales, él fuera el primero en recriminarlas, insistiendo en que sólo el sufragio popular, que impuso la República, puede marcar los rumbos de la política española, o bien la mecánica parlamentaria sustitutiva del sufragio y su representación.

EL CENSO ELECTORAL

Los secretarios de los partidos políticos entregan al señor Maciá un proyecto para la confección del nuevo Censo de Cataluña

Ayer, los secretarios políticos de las Izquierdas, la Lliga, Partido Radical y Acción Catalana, entregaron al señor Maciá un proyecto para la confección del nuevo censo de Cataluña. El señor Maciá les dijo que el Consejo de la Generalidad había elevado al Gobierno de la República una instancia con la misma finalidad, pero ampliando el proyecto con lo referente al censo femenino. El señor Agulló objetó que faltando el reglamento para el voto femenino, cree perentoria la confección del censo de Cataluña, complemento del Estatuto.

He aquí el proyecto elevado al señor Maciá: «Que esperando que pronto quede aprobado el Estatuto de la Libertad de Cataluña, se han de convocar un mes más tarde las elecciones de diputados que han de constituir las Cortes Catalanas, hecho que suponemos acanecerá durante el próximo mes de Enero;

Que dicho proyecto se confía el encargo de estructurar en las cinco circunscripciones electorales en que se divide Cataluña el sistema y procedimientos que para dicha elección estimeis pertinentes y necesarios; Que el Censo de electores es la base de toda la organización y el elemento primario en que debe apoyarse la voluntad del pueblo, y que no creemos que el de muchas poblaciones de Cataluña sea representación fiel de la verdad y que aseguramos que el de Barcelona es falso en su origen que es el Padrón de vecinos de 1924, falso por el largo tiempo de su formación y falso y falsificado en las diferentes rectificaciones en las cuales, además, no se han cumplido las disposiciones legales dictadas por el Gobierno Provisional de la República.

Que el Censo electoral con que se han hecho las últimas elecciones, ha acabado su vida legal, ya que en el Decreto 25 de mayo último dictando instrucciones para su rectificación y ratificación—que no se ha hecho—se establece que servirá únicamente para la elección de Diputados a Cortes Constituyentes.

Que respecto al de Barcelona, el peso muerto de electores ausentes, falsos y difuntos, carga en más de un 25 por 100 el total, haciendo aumentar inútilmente los gastos en muchos miles de pesetas y entorpeciendo los trabajos de organización.

Que dejando a un lado toda otra sugerencia que podría parecer que tuviera carácter político, os proponemos la formación de un nuevo Censo electoral para toda Cataluña, comprensivo de los electores de más de

veintitrés años que tuvieren derecho a figurar en él.

Que este Censo puede hacerse rápidamente, teniendo por base las inscripciones del padrón de habitantes y censo de vecinos que se hizo en toda España el primero de enero de este año; que no ofrecen dificultades los censos electorales de las poblaciones de Cataluña, excepto el de Barcelona y que solicitada y concedida la autorización del Gobierno de España, puede llevarse a efecto dentro de los plazos siguientes:

Poblaciones de menos de 500 vecinos, confección cinco días, exposición cinco días, impresión cinco días.

Poblaciones de 501 a 2.500 vecinos: confección ocho días, exposición cinco días, impresión cinco días.

Poblaciones de 2.501 a 10.000 vecinos: confección diez días exposición siete días, impresión seis días.

En las demás poblaciones excepto Barcelona: confección quince días, exposición siete días, impresión siete días.

Que todos estos censos electorales pueden quedar terminados mucho antes que el de Barcelona, que habría de confeccionarse en los plazos siguientes: Confección 30 días, exposición ocho días, impresión ocho días confiándola a diez imprentas distintas, una para cada distrito.

Que al estar repartido en volúmenes el Padrón Municipal de Barcelona y figurando los inscritos con la expresión del Distrito o Sección a que pertenecen, facilita la confección de los Censos en poco tiempo, utilizando un sistema de máquinas de escribir y dictadores (40 de cada uno de ellos) que en menos de treinta días dejarían el trabajo terminado. Con la exposición al público para las rectificaciones, podría hacerse en las diez tenencias de Alcaldía, exponiéndose en ellas las listas de los distritos respectivos.

Que indudablemente, los electores quedarían reducidos a unos 200.000 y por tanto, las 517 secciones actuales, a 400.

Que las elecciones de 28 de junio último de máxima densidad de votantes con secciones, que comprendían entre las listas ordinarias y suplementarias más de 700 electores, demostraron la posibilidad de que las secciones comprendan 750 electores.

Que una vez hecha la rectificación del Censo en la forma prescrita en la Ley electoral de 1907, se proceda por la Junta Municipal del Censo, con recurso ante la Provincial a reducir dos secciones cada tres límites con la cual el número de sec-

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA. - Tranquilidad en toda España. - La ley de Correos y la de Organización de la Marina. - Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz subrayan el entusiasmo republicano con que fueron celebrados, respectivamente, los actos de Córdoba y Badajoz

Madrid, 24. — Poco después de las once quedaron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

El jefe del Gobierno dijo que no traía nada de particular.

El ministro del Trabajo manifestó que llevaba algunas cosas de trámite.

El señor Casares Quiroga dijo que había una absoluta tranquilidad en toda España.

El ministro de Comunicaciones participó que en la reunión continuaría el estudio de la Ley de Correos que

tenía en preparación y que creía que en el Consejo de hoy terminaría su estudio.

Don Marcelino Domingo dijo que en los actos a que había asistido el domingo y ayer hubo gran entusiasmo, especialmente en Córdoba, con motivo de la inauguración del Museo Romero de Torres.

Los periodistas le preguntaron qué había acerca del recurso presentado anoche por la empresa de «A B C» contra la suspensión que le ha impuesto el Gobierno.

El ministro contestó que no creía que prosperase ese recurso.

El ministro de Marina dijo que traía al Consejo la Ley de Organización de la Marina.

El ministro de Fomento dijo que en el mitin celebrado en Badajoz hubo un enorme entusiasmo republicano.

También se le preguntó sobre el recurso presentado por la Empresa de «A B C» y expresó su creencia de que el recurso no prosperaría.

A LA SALIDA. - Una declaración de Benavente, acerca de la violación de su correspondencia. - Seis meses de confinamiento al presidente del Ateneo de Zaragoza, señor Royo Villanova, por sus ataques contra la República y contra el Gobierno

Madrid, 24.—Terminó el Consejo a las dos y media de la tarde.

Preguntado el señor Martínez Barrios si se habían ocupado de las declaraciones del señor Largo Caballero, el ministro de Comunicaciones, sonriendo, contestó negativamente.

Negó también que hubiesen tratado de la cuestión ferroviaria.

Después dijo que con motivo de la denuncia formulada por don Jacinto Benavente, en un artículo de «A B C», respecto a la violación de su correspondencia, se ha instruido un expediente en el que ha declarado el señor Benavente y que consta en la siguiente nota: «Instructor expediente responsabilidades, correos.—Madrid. Comparecencia de don Jacinto Benavente.

En Madrid, a 20 de noviembre de 1931, previa atenta invitación, comparece el citado al margen de la ley, quien, a preguntas del instructor, manifiesta que en su artículo inserto en el diario titulado «A B C», correspondiente al día de ayer, bajo el epígrafe «de mi última», en el que refiere a intercesión de su correspondencia, no ha querido aludir al Cuerpo de Correos, del que tiene y ha tenido siempre el mejor concepto, y que, por consiguiente, las irregularidades denunciadas jamás ha sospechado que pudieran haber tenido lugar en el servicio postal español.

Expuesto cuanto está manifiesto y leído por sí esta su declaración, en ella se ratifica y firma en unión del señor instructor, de lo que yo el secretario certifico. Jacinto Benavente. Rubricado.»

El presidente y el señor Casares

Quiroga salieron juntos. Los periodistas preguntaron al señor Azaña si se había adoptado alguna determinación contra don Ricardo Royo Villanova.

—Será confinado — contestó el jefe del Gobierno — y creo que en Loja.

Como el señor Azaña titubase al dar su contestación, los periodistas se dirigieron al ministro de la Gobernación y éste contestó: —No está determinado todavía porque aquel lugar indicado resulta que es de turismo. Buscaremos la ciudad a la que se pueda enviarle seis meses. Está incurso en el párrafo quinto del artículo primero de la Ley de Defensa de la República.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

NOTA OFICIOSA. - Se acuerda confirmar la sanción impuesta a «A B C» por el ministro de la Gobernación. - La repatriación de los españoles indigentes de Cuba

El ministro de Instrucción Pública facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—El Consejo acordó confirmar la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al periódico «A B C».

Estado.—Se acordó gestionar la repatriación de los españoles indigentes de Cuba.

Comunicaciones.—Decreto jubliando por edad al jefe de administración civil de segunda clase del cuerpo de Correos, don José Bañón Martínez.

Economía.—El ministro dió cuenta

de las gestiones de la comisión interministerial, que presidida por el Director general de Estadística, se dirigió a las zonas industriales de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander.

Contrastada la existencia real de la crisis y estudiadas sus causas generales y específicas, el Gobierno acordó dar todas las facilidades para que sean despachados los expedientes cuya resolución dará trabajo a las fábricas siderúrgicas.

Curso de socialismo en el Ateneo Barcelonés

El «Institut Catalá de Sociología» continúa sus cursos de socialismo en el Ateneo Barcelonés. A la primera bre, acudió numeroso público, sesión celebrada el día 21 de noviembre.

Hicieron uso de la palabra desarrollando sus respectivos temas, los señores Raventós, Vidal y Guardiola y Algarra. Para la segunda sesión, anunciada para el día 28, don Manuel Serra Moret, desarrollará el tema «El socialismo en los países anglosajones», y don Luis Araquistáin «El socialismo en España».

Barcelona quedará todavía reducida a 300, con todas las ventajas de gastos y de organización que esto representa.

Que los organismos oficiales interventores de las operaciones de la confección del Censo habrían de ser únicamente las Juntas Municipales y una Junta regional residente en Barcelona.

Que una vez aceptado, si este fuera vuestro propósito, la formación de las mesas tal como marca la Ley electoral vigente, se legalice a costumbre que por convenio entre todos los Partidos se ha establecido en

El comandante Franco salió en avión para Madrid

El semanario «La Rambla» preguntaba, ayer, donde se encontraba el comandante Franco.

Según nuestras noticias, hace más de tres semanas salió de la clínica del doctor Trías, para vivir en la casa de un amigo suyo.

El comandante Franco visitó, hace varios días al señor Trías (don Antonio), que le redujo el vendaje de escayola de la pierna lesionada, autorizándole para salir para Madrid, lo que hizo anteayer mañana, en avión.

Conferencia de don Gonzalo de Reparaz

En la Asociación Obrera de la Prensa Diaria, dió su anunciada conferencia el ilustre geógrafo e historiador don Gonzalo de Reparaz, disertando sobre el tema «Las falsas verdades de la falsa cultura».

Con palabra fácil y amena, que hizo las delicias del numeroso auditorio, subyugándole con su vasta erudición, el señor Reparaz demostró la enorme cantidad de errores contenidos en la Historia, desde la creación del mundo hasta la época en que termina en nuestro país la dominación musulmana. A este respecto, el señor Reparaz, subrayó el hecho de que por estas fechas se cumple el millenario de la primera República implantada en la Península, que duró nada menos que cuarenta años y cuya capital fué Córdoba; deshaciendo con esta afirmación la creencia, tan extendida, de que la presente República es la segunda que se instaura en España.

El conferenciante fué largamente aplaudido.

Cerró el acto el señor Arellano, con unas frases de gratitud al conferenciante y a la concurrencia, que salió muy satisfecha del rato verdaderamente agradable que le hizo pasar el señor Reparaz.

CRONICA DIARIA

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital, figuran los que mencionamos a continuación y se hospedan:

En el Hotel Oriente: Don Carlos Fischer, de Bruselas, del comercio; don Jules Lesage, de Rabat, director; don José María García, de Sevilla, capitán de Artillería; don Pascual Cervera, de Algeciras, marino; don Manuel Fy-Dman, de Madrid, propietario, y don Gustavo Spart, de Nueva York, oficina de Marina.

Sale el sol a las 6'51.
Se pone a las 4'25.
Sale la luna a las 4'13.
Se pone a las 7'11.

Santos de hoy: San Moisés, presbítero y mártir; Mercurio, soldado y mártir; Erasmo, mártir; Gonzalo, obispo; García, abad. Santa Catalina, virgen y mártir y Santa Jacunda, virgen.

Luna llena, a las 7 horas, 9 minutos de la mañana.

Santos de mañana: Los Desposorios de Nuestra Señora. San Silvestre, abad y fundador; Pedro Alejandro, obispo y mártir; Siricio, papa; Bellino, obispo y mártir; Conrado, Amador, Fileas, Esiquio, Pacomio y Teodoro, obispos; Fausto y Marcelo, presbíteros y mártires; Leonardo de Porto Mauricio, minorita; Beato, abad de Liebana; Estifano, anacoreta; Nicolo, monje; Basilio, confesor; Didio y Ammonio, mártires. Santa Delfina, duquesa y virgen.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31 - Barbastro

Desde el año 1833, fecha en que fué descrita la última cicindela, la «Cicindela hispánica», ya se daba por terminada la aportación de nuevas especies europeas dentro de este género (Coleópteros cicindelinos), de las que hay una colección magnífica en el Museo de Ciencias Naturales de Barcelona.

La Junta de Ciencias Naturales, a propuesta de la Dirección del Museo, comisionó a su regente de la Sección de Articulados, don Asencio Codina, con objeto de que mirase de obtener nuevos ejemplares de aquel raro insecto.

En agosto último, el señor Codina vió coronada su labor con el más completo éxito.

Nuestro Museo, posee, pues, el último ejemplar de cicindela conocida, la que acaba de ser estudiada por el citado entomólogo en un interesante folleto, integrante de las publicaciones de la Junta de Ciencias Naturales.



IMPOSIBLE NO HAY TOS con Jarabe Orive que se resista

440 Ptas.

La Asociación de Dependientes Peluqueros para Señoras, celebrará su tradicional baile y concurso de Peinados con motivo de la celebración del V Aniversario de esta entidad, el día 28 del corriente en la Sala de Actos de su local social, Aribau, 21.

Ha aparecido la revista técnica «Cerámica Industrial y Artística», órgano de la Unión Nacional de Industrias Cerámicas, incorporada a la Cámara Nacional de Industrias Químicas.

Se trata de una publicación bellamente presentada e ilustrada con gran número de grabados. En sus 32 páginas de texto contiene trabajos artísticos, técnicos y de propaganda y una documentada sección de informaciones.

Tuvo efecto el tercer curso de expansión comercial organizado por el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, en sus locales de la calle Fontanella, 12, principal. La disertación corrió a cargo del director general de la institución, don Juan P. Fábregas, y versó sobre «La situación del mercado mundial de consumo para la industria de Géneros de punto española», acudiendo a oírle numerosa concurrencia perteneciente al referido ramo.

El señor Fábregas, en su disertación, puso de relieve las causas generales de la crisis mundial, su repercusión en España, los caracteres que esta crisis ha tomado en nuestro país en la parte concerniente a la industria de géneros de punto en sus dos variedades de medias y calcetines, y trajes interiores, presentando abundante acopio de cifras y datos.

Terminó diciendo que la parte económico-financiera de todos los pueblos, es la piedra angular sobre la que reposa la estructuración política y social. Es por esta razón, que ante las graves perturbaciones que conmueven la estructura económica del mundo moderno, y ante el dilema en que se encuentran, los gobernantes españoles deben tomar las posiciones convenientes, para evitar en lo posible, los efectos de la misma en nuestro país.

Al terminar el conferenciante su disertación fué calurosamente aplaudido por el auditorio.

En la Sociedad «El Artesano», de Gracia, tendrá lugar el próximo domingo, día 29, un gran acontecimiento lírico, con el estreno de la bellísima zarzuela, original de los señores Romero y Fernández Shaw y maestro Guerrero, «La Rosa del Azafrán», cuya interpretación correrá a cargo de la eminente tiple Matilde Rossy, el notable barítono señor Font-Mola y demás partes del cuadro escénico y coros de la entidad. Dirigirá la obra don Mateo Morell, y la prate orquestal el maestro don José Casas.

El Gobierno francés, por indicación de la Federación Internacional de la Prensa Técnica y Profesional de París y atendiendo a la labor realizada en favor de la misma en los diferentes Congresos celebrados en Europa, ha nombrado oficial de Instrucción Pública a don Teodoro Colominas, presidente de la Asociación Española de la Prensa Técnica, y oficiales de Academia a don Martín Carrió, don Joaquín Freixas, don Juan Pons Doménech, don Federico Montagud, don Mariano Viada, don Rafael Borl, don Camilo Rodón y don Francisco Carbonell, de la Junta directiva de aquella entidad.

Después del éxito alcanzado con la celebración de las dos conferencias escenificadas originales de Madame Réval, «Conferencia Club» anuncia una interesante disertación que ha confiado al ilustre Catedrático de la Universidad de Nápoles, Ezio Levi, especializado en los trabajos referentes a las relaciones entre España e Italia, hablará sobre el tema «Catalogna e Italia all'alba del Rinascimento».

Esta conferencia se celebrará en el Hotel Ritz, el viernes, día 27, del corriente.

En la Asamblea de Cooperativas de Barcelona, celebrada el domingo, se acordó por unanimidad cursar los siguientes telegramas:

«Ministro Trabajo y Previsión.—Madrid.—Reunidas Cooperativas Barcelona acuerdan por aclamación expresarle sincero agradecimiento por su valiosa influencia en promulgación Ley de Cooperativas, rogándole también continúe defendiendo las consideraciones posteriores que en cuestión tributaria justamente les corresponden como a una verdadera obra de justicia social. Se congratulan enviándole cordial saludo.—Presidente, Francisco Campos.—Secretario, Tomás Ribalta».

«Director General Ministerio Trabajo y Previsión.—Madrid.—Reunidas Cooperativas Barcelona, acuerdan por aclamación, expresarle sincero agradecimiento por sus entusiásticos trabajos y firme defensa Cooperación rogándole continúe laborando por cuanto pueda redundar en bien tan sana y justa».

DE AYER A HOY

Las conferencias de ayer:

Don José María Guich, disertó en el salón de actos de Santa Ana, sobre el tema, «La jurisdicción de la Iglesia y las causas matrimoniales».

—Don Juan Estelrich, en la Sala Mozart, sobre «La nova Constitució i nosaltres».

—Don José Llongueras, en el Ateneo Enciclopédico Popular, sobre «Influencia de la gimnasia rítmica en la educación del carácter».

—La señora Bartra Stadanau, en Acción Femenina, sobre «La mujer ante su salud y su belleza».

Los cuatro conferenciarios fueron muy aplaudidos.

—El mitin que, organizado por el Bloque Obrero y Campesino se celebró en el Cine Verdi, se vió favorecido por numerosa concurrencia.

—Cuarenta Horas, Continúan en la iglesia parroquial de San Cucufate. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la iglesia de San Vicente de Paúl. Mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de la Natividad del Señor. Mañana, turno de Jesús Salvador.

obra que desde promulgación Ley empieza con mayores esperanzas. Le saludan cordialmente. — Presidente, Francisco Campos. — Secretario, Tomás Ribalta».

La Junta directiva de la Asociación Oficial de Presuntos Herederos al Patrimonio del titulado «Virrey Bonet», invita a sus asociados a la reunión general ordinaria, que se celebrará el día 13 del mes de diciembre próximo, en Barcelona, a las nueve y media en punto de la mañana, en el local social, sito en la calle de Aribau, 21, bajos (Izquierda del Ensanche), rogándose su puntual asistencia, pues se tratarán asuntos de gran interés.

Organizado por la Peña Eureka, el día 12 de diciembre por la noche, se celebrará, en la platea del Teatro Bosque, con motivo de la Fiesta de las modistillas, un selecto baile de gala, en el cual se proclamará la reina de las de Gracia y su corte de honor.

Entre varios alicientes, se destaca un original concurso de coros de papel y un continuo sorteo de regalos a los concurrentes, cedidos por importantes casas comerciales.

Los ballables serán interpretados por «Jardí» y «Coopey» Orchestras.

En virtud de la evolución que Barcelona está realizando en su aspecto político, existe el propósito de formar, a primeros de año, una agrupación de los señores corresponsales de Prensa extranjera, domiciliados en esta capital. Se ruega, pues, a aquellos señores que ostentan legalmente tal representación, que se sirvan dirigirse, personalmente o por escrito, al señor Jorge Delgado Langer, Plaza de Medinaceli, 5, donde se les facilitarán datos concernientes a la futura agrupación.

La Administración del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo se ve en la necesidad de pedir a las personas de caritativos sentimientos que andan en ayuda de los pobres enfermos y dementes hospitalizados en dicho nosocomio y en el Instituto Mental de la Santa Cruz, al objeto de proporcionarles mantas de lana para abrigo de sus camas, ya que las que tienen son viejas y deterioradas y el Hospital se halla falto de recursos para atender esta necesidad.

Los señores priores y los superiores de los hermanos de las her-

manos y de las hermanas de ambos establecimientos están autorizados, lo mismo que las oficinas de la Administración, para recibir los donativos que se ofrezcan.

Hoy miércoles 25, a las ocho de la noche, el doctor X. Ferrerons dará, en el Ateneo Polytechnicum (Alta de San Pedro, 27, pral.), una interesante conferencia pública, con el tema: «Un ensayo biológico del burgués moderno».

Ha sido cursado el siguiente telefonema:

Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Ministro Gobernación.—Sección barcelonesa Federación Ibérica Sociedades Protectoras Animales Plantas, domicilio social Fivaller, 30, agradeceles rehabilitación régimen Patronatos demás legislación protecciónista felicitándoles efusivamente por acción educativa sentimiento popular, cuyo complemento sería abolición inhumano espectáculo corridas toros sedimento bárbaras edades que sigue denigrando civilidad República española ante cultura universal.—Presidente, Isart Bula.—Secretario, Millán González».

El jueves, a las siete de la tarde, el rector de la Universidad de Barcelona, doctor don Jaime Serra Hunter, dará una conferencia sobre el tema «Las conexiones entre las Facultades universitarias: Medicina y Filosofía».

Esta conferencia es la primera de un ciclo organizado por la A. A. F. M. (F. U. E.)

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal núm. 1 (Paró), cuyas fechas de reueto o empeño sean anteriores al 28 de febrero último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 10 de diciembre, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos números 72.894 al 100.000, y del 1 al 6.491, que no hayan sido prorrogados, desahucados o vendidos anteriormente.

Don J. Solé Aguilá dará el día 29 del actual en la «Liga Económica» de Igualada, una conferencia pública sobre el tema «La garantía de los capitales invertidos en obligaciones hipotecarias emitidas por las empresas de servicios públicos, ante las leyes vigentes».

A continuación el doctor R. Dou disertará sobre el tema «El ejemplo de los Ferrocarriles Catalanes».

F. PRATS VILA - MUNTANER, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología) Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos. Visita de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono 31.730



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Casa Central en MADRID: Paseo de Recoletos, núm. 12

Servicio Técnico-Administrativo en BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9

Préstamos hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas, urbanas y casas en construcción, hasta el 50% de su valor, con facultad de reembolsarlos total o parcialmente en cualquier momento, y libres del impuesto de utilidades.

Préstamos especiales para el fomento de la construcción en Barcelona, a tres años de plazo, realizándose, en general, al estar invertido en la obra el 25% del presupuesto.

Emisión de Cédulas Hipotecarias al portador, privilegiadas, tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado, no habiendo sufrido alteraciones importantes en su cotización, no obstante las intensas crisis por que ha atravesado el País. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en más del doble del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía del capital social y las reservas. Solicitese folleto.

Las oficinas del Servicio Técnico-administrativo en Barcelona venden al contado Cédulas Hipotecarias a 5'50 y 5%, admiten, informan y tramitan las peticiones de préstamos que se le presentan, y el Negociado de Apoderamientos e Informes, establecido por el Banco en Madrid, representará, medianamente poder y gratuitamente a los señores clientes que lo soliciten.

Préstamos realizados hasta 31 de Diciembre de 1930 ... 1.950 millones
Corresponden a Cataluña ... 375 millones
Cédulas en circulación en 31 de Diciembre de 1930 ... 1.210 millones

La Generalidad

Los diputados catalanistas republicanos piden que se convoque la Asamblea

Ayer mañana visitaron al señor Presidente de la Generalidad, los señores Bofill y Matas y Bastardas, en nombre de la minoría del Partido Catalanista Republicano, que forma parte de la Diputación de la Generalidad de Cataluña. Han manifestado al señor Presidente que el señor Martín Esteve no les acompañaba porque había tenido que marchar a Madrid, obligado por las tareas parlamentarias. Al salir de la entrevista con el señor Presidente, han entregado la siguiente nota:

«Acabamos de visitar al señor Presidente de la Generalidad para comunicarle que los siete diputados de la minoría catalanista republicana de la Diputación creemos que, no habiendo sido convocada la Asamblea desde la confección del Estatuto de la Autonomía, conviene que lo sea pronto, y antes, en último caso, de la discusión del Estatuto en las Cortes Constituyentes de España. Entendemos que conviene sea convocada la Asamblea para entender, deliberar y poder tomar acuerdos sobre cuestiones de urgente interés público, como son, entre otras, la confección del Presupuesto de 1932, la preparación del traspaso de los servicios provinciales la preparación del censo electoral para las elecciones próximas de la Generalidad, la previsión de las vacantes de diputado por los distritos de Cervera y Martorell. Al ver que el Consejo provocó y resolvió la crisis en el cargo de su consejero de Fomento y Agricultura y que no ha tomado ningún acuerdo respecto al cargo de consejero de Hacienda, creemos que esta abstención podría ser, también, materia de deliberación de la Asamblea.

Una vez dicho esto al honorable señor Presidente, hemos tenido el gusto de escuchar de labios suyos que también era su criterio personal el de convocar la Asamblea para la discusión de algunos puntos mencionados por nosotros, ya que, respecto de otros, lo considera inoportuno por las posibles reacciones que podrían provocar en ciertos sectores enfrente del Estatuto. Añadió, sin embargo, que para fijar la fecha, temas a deliberar y otras modalidades del decreto de convocatoria, le parecía prudente pedir, antes, el parecer de personas representativas, especialmente del señor Jaime Carner, presidente de la Diputación. Precisa —añadió el señor Presidente de la Generalidad— tener en cuenta la necesidad de armonizar las tareas de la Asamblea con las del Parlamento español, toda vez que muchos señores diputados de la Generalidad lo son también a Cortes y no pueden desamparar de aquel sitio, en donde se encuentran en defensa de intereses capitales para Cataluña.

Esta predisposición del honorable señor Presidente a convocar la Asamblea, releva a nuestra minoría de insistir oficialmente y en forma reglamentaria en su ruego, formulado como respetuosa sugerencia.

EL HOMENAJE AL SEÑOR TARRADELLAS

El lunes, tuvo efecto en el Restaurant del Parque, el anunciado banquete, organizado por los elementos de «La Falga» en homenaje a su compañero don José Tarradellas, secretario político del señor Maciá.

Asistieron al acto cerca de doscientos comensales y ocuparon la presidencia, el homenajeado, su padre don Salvador, y los señores Companys, Gassol, Jové, Comas, Brú, y otros.

Al servirse los postres, presentose el señor Maciá, quien fué recibido poniéndose en pie todos los concurrentes y entonando «Els Segadors».

Inició los discursos el señor Baidés, siguiéndole los señores Galés, Fajó y Font, Dencás, Casals, Jové, Brú, Companys, Gassol, Maciá—que pronunció un extenso discurso— y Tarradellas que contestó a los parlamentarios con breves palabras de gratitud.

El acto terminó a las dos de la madrugada.

CONSEJERO A MADRID

Ayer noche salió para Madrid el Consejero de la Generalidad señor Comas, para gestionar la resolución de determinados asuntos de cultura.

EL NUEVO CONSEJERO SR. JOVE

El nuevo consejero de Fomento y Agricultura, señor Jové, estuvo ayer

SE HAN DECLARADO EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS LOS OBREROS QUE TRABAJABAN EN LOS TALLERES DEL VULCANO

Incendio en las obras del Gobierno Militar. - Lista de personal readmitido en la Compañía de Teléfonos. - Otras informaciones

Como consecuencia de haber sido despedido un obrero de los trabajos que se efectúan en el muelle Nuevo por cuenta del Vulcanos los obreros que trabajan en estos talleres se han declarado en huelga de brazos caídos. Dicho obrero además de ser despedido del trabajo fué detenido por la policía, pero horas después fué puesto en libertad.

Parece ser que el ingeniero-director de los talleres Vulcanos ha manifestado que hace ya días, desde que fué implantado el turno en el trabajo esperaba el conflicto, pues entre los obreros actúan unos elementos anarquistas que están efectuando una intensa propaganda de indisciplina.

INCENDIO EN LAS OBRAS DEL GOBIERNO MILITAR

En el Gobierno militar en construcción, se declaró una huelga entre los obreros dependientes del carpintero que sirve los trabajos de carpintería de obras de dicha construcción.

Anteanoche se declaró un incendio en dichas obras, precisamente en las maderas almacenadas para ser colocadas en puertas y balcones.

El guarda de las obras se dió cuenta del incendio y avisó a los bomberos, que lo sofocaron rápidamente, después de quemarse 27 marcos de madera de los que habían de ser colocados en los balcones.

Fueron halladas en las inmediaciones del lugar del incendio, dos botellas en las que hubo bencina y se supone que fueron utilizadas para producir el siniestro.

Parece que ante la policía, alguien ha manifestado haber oído a uno de los huelguistas que había que quemar las maderas, por lo que se cree que el siniestro fué intencionado.

EL REINGRESO EN TELEFONOS

Ayer a mediodía el gobernador hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota, expresando que suponía que a esta lista de personal readmitido en la compañía de Teléfonos, seguirían otras.

El gobernador ha recibido una carta del Excmo. señor Ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, enviándole a primera lista del personal de la Compañía Telefónica de España, afecto a esta provincia, cuyo reingreso ha dispuesto.

Para que llegue a conocimiento de los interesados, se publica esta lista que es la siguiente:

Abadal Torrent (Mariano), cobrador; Abellán (Angel), mecánico; Aguilarr Herrero (Antonio), celador; Aguirre Aguirre (Félix), peón; Alfonso García (Pedro); Amat Oliveras (Baltina); Andrea Aleixandri (Angel), empleado; Arias Castañón (Crescencio), peón; Artau Vargas (Luisa), empleada; Artau Vargas (María), empleada; Avilés Leal (Julio); Baez Ros (Pedro); Balluá Roig (Francisca), operadora; Ballester Serrano (Concepción); Balus Puig (Concepción), operadora; Banzo Estruch (Pilar), operadora; Bacheró Arquer (Vicente), celador; Barceló Catalán (Angel); Barceló (Fermín); Barenas Vandellós (Fecérico), empleado; Barrachina (Fernando); Batlle Oliva (Enrique); Bat Villalobos (Remedios); Bebrunche Rubo (José), calefacción; Bernal Francés (José), intervención; Bernal Soler (Antonio), peón; Besora Martínez (Eduardo), capataz; Blanco González (Jacinto), eventual; Blasco Cristóbal (Guillermo); Borellas Maríejes (Clemente); Bou Mont (Benito), auxiliar; Robé Alarde (José), cobrador; Brau Rosso (Salvador); Bruna Salvador (Jose María), intervención; Bustamante Fajardo (Ramón), mecánico; Cabal Rovino (Alvaro), repartidor;

por vez primera en su despacho del Palacio de la Generalidad. Le acompañaban su secretario particular y varios amigos.

Los jefes del Departamento le cumplimentaron. El señor Jové les manifestó que espera continuarán, como hasta ahora, sportando su valiosa colaboración, para conseguir el mayor éxito en los trabajos que están en vía de realización y los que se proyectan para el porvenir.

El señor Jové ha señalado los lunes y jueves, de once a una, para recibir al público.

Campos Prieto (Araceli), operadora; Canosa Nombela (Casilda), empleada; Cantarell Fons (Asunción); Carbonell Vila (Joaquín), ingeniero; Carvajal L. de Guevara (María); Casamor Fuentes (Rosa), limpieza; Casellas Guardia (Pedro), celador; Castany (Juana), operadora; Castañeda Burgos (Emilio), empalmador; Castellón Zellars (Tomas), vigilanta; Castellví Salamero (Emilio).

Castillón Sánchez (Carlos); Cazorla Pérez (Francisco), peón; Caballos Escalera (Blanca), limpieza; Céspedes Serrano (Pedro), cobrador; Clordia Pérez (Crescencio), mecánico; Clotén Campanela (María), operadora; Cirimi Mora (Purificación); Colado Faull (José), auxiliar; Coma Serrat (Margarita), ingeniería; Company Villanova (Amparo), intervención; Córdoba Just (Luis), auxiliar; Curia Tudela (Francisco); Collado (Candelaria); Costa Sans (Sebastián), empleado; Cholvi Soler (José), peón; Chornet Ochoa (Francisco), empleado; Domingo Gallarza (Cruz), empleado; Dueso Mespilé (Tomás), peón; Dueso Mur (Francisco), auxiliar; Pilar Pinillos (Julio), auxiliar; Eroles Baile (Isidro), repartidor, Erta Porte (Joaquín); Escoda Ferrer (Teresa); Escuder Graner (Paulina), operadora; Escuder Gran (Francisca); Esparvé Esteve (Antonio), repartidor; Esteve Font (Enriqueta), vigilanta; Farré Pujada (Modesto), sereno; Fernández de Barrona (José), instalador; Fernández Marín (Antonio), limpieza; Ferré Aymat (Antonio), operadora; Ferrer Icart (Enrique), empleado; Ferrer Icart (José), empleado; Frandera Cerezo (Joaquina), empleada; Franco Farré (Celia), operaria; Galcerán Martín (Juan), construcciones; Galocha Caballero (José M.); García Hervás (Daniel), celador; García de Ibarz (Carlos), empleado; García Pérez (Pablo), empleado; García Sáenz (José); Gil Arizcuren (Luis), comercial; Gil Borrás (Agustín), empleado; Gil Solsona (Juan), peón; Colonz Llagos (Baldomero) A. ventas; González Pérez (Pedro); González Rodríguez (Antonio); González Rodríguez (José); González Fernández (Plácido), instalador; Guajardo Ballón (Manuel), auxiliar; Villamón Calpe (José), obrero; Heredia Martín (José), repartidor; Hernández Bernés (Josefa), auxiliar; Hernández Blanco (Pascual); Hernández Gutiérrez (Antonio), ayudante conservación; Ibaibarriga (Carmen); Inglada Rivero (Manuel), mecánico; Jara Gallego (Feliciano); Jávez Navarro (Luis); Jiménez Salvador (Hipólito), empleado; Jordana Pérez (Salvador) empleado; Juan Perelló (Magín); Juder Calleja (Fernando), celador; Juny Fallara (Luis), peón; Laceras Corto (Bienvenido), celador; Laceras Gallart (Constantino), jefe de red.

Lagases Cameiro (Olegario), celador; Lasalle (Teresa), vigilante; León Hernansan (Cipriano), empleado; López Barlés (Mercedes), operadora; López Cadlacha (Adela), operadora; López Hernández (Andrés); López López (Angela), limpieza; López Muñoz (Luisa), operadora; López Pascual (Manuel); López Pascual (Jesús); López Rebollo (Sergio), celador; López de la Vega (Lutgardo), construcciones; Lozano Carramilla (Dionisio), peón; Luján Fallos (Ricardo), empleado; Lladó Font (Ricardo), repartidor; Llimona Torrá (Ramón), empleado; Lloret Murillo (Eulalia), operadora; Llop (Hernandisa), operadora; Lloris (Antonio), repartidor; Madrid Alíer (Francisco), jefe publicidad; Máfuez Gómez (Miguel), mecánico; Márquez Olivares (José), empleado; Martínez Andreu (Juan); Martínez García (José), empalmador; Martínez Navas (Román), empalmador; Martínez Páez (Emilia), intervención; Martínez Ramiro (Andrés), peón; Martínez Vicente (Candelaria), auxiliar; Mas Ciercos (Joaquín); Mas Iborra (José); Masrera Vidal (Santiago), empleado; Mayola Puig (Francisca); Mondieta Morales (Bernardo), empleado; Mir Grati (Domingo), mecánico; Mir Ferrer (Pedro), auxiliar; Mires López (Julio), celador; Monmany (Josefa), taquí-mecanógrafa; Monistrol Rech (María), operadora; Monforte Miguel (Jesús), repartidor; Montañas

Prats (Gloria), operadora; Moreno Alonso (Eugenia), operadora; Moreno Gómez (Salvador), empalmador; Moya Quesada (Vicenta); Muñoz Río-negro (José); Nadal Orodell (Juan), empleado; Naranjo Moreno (Angel), peón; Navarro Y. Pe'egrí (Catalina), limpieza; Navarro de la Fuente (Estanislao); Nogués Ambrós (Francisco), conservación; Olarra Echevarría (Leandro), auxiliar; Oliver Co'omer (Jaime); Ortiz Centellas (Carlos); Orpinells Anticha (Regina); Ossorio García (Justo), mecánico; Pamies Bunde (José); Parés (Trinidad), tráfico; Peces (Alejandro); Peig Catalá (Teresa), operadora; Peig Catalá (María), operadora; Pérez Dobón (Antonio), obrero; Pérez Moya (Joaquín), sub-administrador; Pérez Navarro (Juan), repartidor; Pérez Sánchez (Concepción), intervención; Perna Michans (José); Pescador Rubio (Luis); Pla Querol (Domingo); Pí-nell Alvarez (Mercedes), vigilanta, Portet Corbella (Juan), empleado; Pons Bobé (Teresa), taquí-mecanógrafa; Prats Mas (Juan), auxiliar; Puentes (Javier).

Puig (Angelina), operadora; Puig-piqué Turits (Asunción), operadora; Reboluet Barlán (Manuel), sub-administrador; Recacho (Luis), sección ingeniería; Reñé Solé (Jaime), celador; Rialp Casas (José), tesorera; Ribó Calpe (Román); Ribas Silvert (Társilo); Roca Aregui (María), operadora; Roca Sempere (Rosa), operadora; Rodrigo Lasheras (Miguel); Rodríguez Codorniu (Eduardo), empleado; Rodríguez Villanueva (Consuelo); Rosique Navarro (J. Antonio), ingeniería; Roig (José), repartidor; Ros Pastor (Manuel); Ruiz Pérez (Domingo); Ruiz Ruiz (Celestino), empleado; Ruiz Sardiner (José), auxiliar; Sabater Santamaría (Daniel), repartidor; Sagrera Franci (María), empleada; Salamero Grau (José); Sala Arias (Amadeo); Sánchez Hernández (Valentín); Sánchez Molina (Ramiro); Sánchez Nebro (Salvador), obrero; Sánchez Rubio (Miguel), empleado; Sancho Martínez (Antonio), auxiliar; Sanllehi Fusté (Leoncio); Santacreu Crespo (José), auxiliar; Sana Laceras (Manuel); Segarra Esquerdo (Ana María); Seguí Jordi (Catalina), limpieza; Sellés Rico (José), cables; Sobrevia Buil (Mariano); Soler Bosch (Sebastián), cobrador; Soler Panés (Diego), peón; Suárez Salazar (Juan); Subirana Bastarda (Montserrat), operadora; Suqué Alcañiz (Salvador); Tabeni Llechoa (Juan); Taramona Labora (Carlos); Tarrat Villaspesa (José), empalmador; Tió Serra (Teresa), auxiliar; Tomás Aguado (Mariano), empleado; Torral Casellas (Mercedes), informaciones; Torrellas Miralles (Francisco), contabilidad; Torres Roselló (María); Torró Garrigós (Rafael); Urefia Mir (Nieves), mecanógrafa; Uset Vila (Salvador, auxiliar; Val Guillén (José), construcción; Valls Iglesias (Jaime), desembolsos; Vélez Isasas (Esteban), mecánico; Varela Cruz (Ramón); Villalta Ferrer (Enrique), auxiliar; Vilaplana Royo (Federico), repartidor; Vigué Rovira (Ignacia), empleada; Xargayó Poch (Pedro).

SE APLAZA UNA HUELGA POR OCHO DIAS

En el teatro Kursaal de Manresa se reunió en asamblea el sindicato único del ramo textil y textil de dicha ciudad y su comarca, acordándose que en vista de haberse reanudado las negociaciones para la discusión de las bases presentadas por el sindicato se aplaza la anunciada huelga por ocho días, a la que se irá en caso de que no haya arreglo, por lo que fué designado el comité de huelga.

SINDICATO UNICO DE BARBEROS

Se convoca a todos los obreros del ramo a la asamblea que celebrará este Sindicato hoy día 25, a las tres de la tarde, en el local del Sindicato de Servicios Públicos, calle de las Tapias, núm. 8, 2.º, donde se tratarán asuntos de trascendencia para la clase, y se dará cuenta de las gestiones realizadas para la solución del conflicto.

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

De un accidente

Acto del entierro del segundo contramaestre de aeronáutica señor Clemente

Ayer tarde, a las cuatro, tuvo efecto el entierro del segundo contramaestre de aeronáutica don José Clemente Serra, otra de las víctimas del accidente de aviación ocurrido en aguas de Barcelona el día 16 de este mes. En el patio del Hospital Militar se organizó el fúnebre cortejo figurando en la presidencia el general jefe de la cuarta división señor Batet, el gobernador civil señor Anguera de Sojo, el segundo comandante de Marina de esta provincia el señor Fernández Antón, el doctor Soria por el rector de la Universidad; el concejal señor Pellicena por el alcalde; el director de la Aeronáutica señor de la Sierra, el coronel de seguridad señor Flores y el padre de la víctima señor Clemente.

En la comitiva iban el secretario del Gobierno civil señor Azcárraga, el comandante del «Dédalo» señor Moreno Guerra, con oficiales de este buque portaviones, los jefes de la Aeronáutica señor Arbolí y Montís con oficiales de este cuerpo, jefes y oficiales de la comandancia de Marina, representaciones de los cuerpos de la guarnición: Guardia civil, Seguridad, Carabineros, y cuerpo de bomberos. Comisiones de los prácticos del puerto, de compañías de navegación y consignatarios de la Peña Ríhn del Aero Club y otros, clases del ejército y armada, numerosa marinería y gran número de particulares.

El féretro fué conducido a hombros de sus compañeros por la calle de Tallers y Ronda de San Antonio, a la Plaza de Goya, donde se despidió el duelo desfilando delante del cadáver una sección de marinería mandada por un contramaestre.

Numerosísimo público contempló el paso de la comitiva, cuidando del orden los jefes de la guardia urbana señores Torrubia y Lozano.

El cadáver del señor Clemente fué conducido al cementerio donde quedará en depósito hasta su embarque en un torpedero que debe conducirle a Alicante donde recibirá sepultura de acuerdo con la voluntad de su familia.

Ecos Políticos

EN HONOR DE GALAN

Para honrar la memoria del capitán Fermín Galán, la agrupación organizadora del «Comunismo progresivo», ha proyectado celebrar el domingo, 13 de diciembre, un acto en recuerdo del héroe.

Vida Religiosa

OBITUARIO

Ha fallecido en La Garriga sor Margarita Boloix, del Instituto de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, a los 73 años de edad y 48 de profesión religiosa.

También ha fallecido en San Juan de Vilasar, sor Francisca Janer, a la edad de 76 años y 54 de vida religiosa, del mismo Instituto.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

En celebración de la fiesta de Santa Cecilia, la «Escuela Coral del Casa dels Luïsos, de Gracia», dió un concierto extraordinario ante distinguida y numerosa concurrencia.

En a primera parte del programa, a cargo del tenor solista de la Escuela, señor Rovira, fueron estrenadas dos baladas del maestro Ferrerri, que acompañó al piano su autor. Integraba la parte segunda el celebrado «Quartet vocal Santa Cecilia», el cual, con su arte insuperable, interpretó obras de Morera, Denezeez, Schneider, Wagner, Montes, Bouet y Otto. Finalizó la fiesta con la actuación de la «Escuela Coral» de Casal, que bajo la inteligente batuta de su director, e maestro José López, cantó un interesante programa de composiciones de Morera, Marimón, Planas, Montes, Otto, Vives y Casademont.

TRIDUO A LA VIRGEN MILAGROSA

En la capilla del Hospital de la Cruz Roja (calle Dos de Mayo), se celebrará, empezando el viernes, día 27, a las cinco y media, un triduo a la Virgen Milagrosa, a cuyo piadoso acto quedan invitados los asociados de la Institución, bienhechores y Damas Enfermeras.

No perjudican a la garganta



Siempre notará Vd. la superior calidad de los

CIGARRILLOS

de Virginia

CRAVEN'S

con boquilla de corcho.

FABRICADOS POR CARRERAS. UN NOMBRE ESPAÑOL CON UNA REPUTACION INTERNACIONAL POR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS

El asunto Bloch

Una nueva carta del señor Campalans

El señor Campalans nos envía la siguiente:

«LLETRA OBERTA AL SENYOR JOSEF BARBEY

Distingit amic:

Acabo de llegir la vostra lletra d'ahir. He tingut ocasió, des de que us vaig escriure, de pensar, i de conèixer tantes coses, que la resposta que ara em feu—i que dissabte passat hauria refusat per absurda—avui no em sorprén gens.

Em plau la vostra digna actitud en reconèixer que el report que dongué «La Publicitat» de la nostra conversa del «Palace» fou dictat per vos en una intervú. Respectant els maners a vos mateix un tan bell paper nar a vos mateix u ntan bell paper —tots sabem com la modestia es privilegi dels necis—em tinc de permetre rectificar alguns aspectes del vostre desinteressat report que, a malgrat que a vos us puguin semblar secundaris, son per a mí essencials.

Vaig anar al «Palace» esperant trobar a en Nicolau, a en Raventós, a vos o en Cuitó, puix creia plenament que l'amistat, l'afecte i el respecte que per vosaltres quatre tenia, era correspost, per damunt de les cledes partidistes, amb igual sinceritat.

Ben poc temps feia que havia pogut donar a l'amic Nicolau una doble prova del meu taranná: Primer, refusant contundentment, per telegrama, una málvola nota de «La Publicitat», llençada sense fonament de cap mena, amb la sola intenció d'entorbellir una amistat de trenta anys. Segon, contant-li a ell (a ell exclusivament) per tal que prengué les mesures oportunes, un cas que, llençat a la málvola de les gents, hauria pogut ésser motiu de públiques disputes, puix creia aleshores, com crec ara, que es tractava d'una inconscient lleugeresa i jo no podia oblidar el noble actiu de l'autor al servei d'uns ideals.

Els punts que m'interessa fixar son els següents:

1er. La nostra conversa, sense cap sire de misteri ni de solemnitat, tingué lloc a peu dret, al «Hall» del «Palace».

2on. Jo us vaig exposar tot alló que sabia, sense ésser sotmés per vos a cap interrogatori i expressant-vos clarament el meu viu disgust per haver tingut de posar-me en contacte amb M. Bloch, atesa la forma com en fou recomanat per l'Alcalde de Tolosa (l'amic de Leon Blum i de Vincent Auriol, aquest darrer cridat a Madrid per a assessorament del Ministre d'Hisenda).

3er. Que mai vaig dir-vos que no entenia res en finances (per bé que reconec la modestia del meus coneixements), sí no que jo havia remarcat a M. Bloch que no em dedicava a qüestions financieres i que, com a polític, em sentia atret especialment per les qüestions culturals.

4art. Que alló que jo us vaig dir que ignorava en absolut, eren els graus de fonament que poguessin tenir les afirmacions que feia M. Bloch sobre la situació real del Banc d'Espanya (en mans, deia ell, d'una burocràcia monàrquica), cosa que potser a tots ens convenia de precisar, atesa la baixa persistent de la nostra divisa.

5é. Que vaig ésser jo qui va preguntar-vos que parlessiu a l'amic Nicolau, per tal que ell, parlant si convenia amb el ministre d'Hisenda, pogués judicar l'oportunitat d'escoltar o no a M. Bloch i de reunir-nos plegats per a aclarir les coses, sense que vos donguessiu cap refús sobre alló que era encara condicional.

6é. Que no és cert que vos em

donguessiu cap consell ni que jo us regraciés per cap advertència, puix, si advertència hi hagué, fou exclusivament la que a vos vaig fer-vos.

7a. Que sí no creíeu que la presència de l'amic Cuitó pugui ésser invocada en aquest cas, pel temor de possibles parcialitats, temor que jo no tinc, el vicepresident de la Casa de Catalunya, señor Rafael Martí i M. Courtés (de la taula del qual vaig aixecar-me per a parlar-vos), podran repetir alló que vaig contar-vos de la conversa que acabava de tenir amb vos i en Cuitó, i podran explicar quin era l'opinió que jo tenia de M. Bloch, i

8a. Que encara que la vostra noble ingenuitat no us deixi veure la intenció dels vostres companys de «La Publicitat» en les notes d'aquests dies on s'ha fet sortir el meu nom —com l'ha vista tothom, fins homes del partit vostre que han vingut a testimoniar-me llur doloriment i llur afecte— el sentit autèntic quedá definit pel propi senyor Brunet a l'Ateneu de Barcelona, divendres pas-

sat, quan, en un grup on era present algun bon amic meu, va declarar, amb la fruició del cas, i, entre altres coses més pintoresques: «—Demá, tombem a en Campalans!».

Vet ací la versió exacta, lletra i música, de la nostra conversa, que feu us del vostre amable oferiment d'aclarir alló que em convingui, us prego volgueu reconèixer.

Ben afectuosament us estreny la mà, el vostre amic.—Signat: R. Campalans.»

EL CONSEJERO SENOR GIRALT SE QUERRELLA CONTRA «LA PUBLICITAT»

El consejero de Hacienda señor Giralt, ha presentado ante los tribunales de justicia, una denuncia por injuria y calumnia, contra el diario «La Publicitat» con motivo del reportaje periodístico sobre el llamado asunto Bloch.

Y EL SENOR COMPANYS, TAMBIEN

Dice «L'Humanitat»: «No se impaciente «La Publi» que

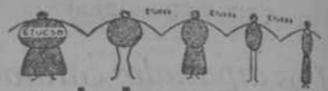
Del suceso de la calle de Urgel

Ayer mañana estuvieron en el Juzgado de la Universidad, prestando declaración varios testigos, en relación con el suceso de la calle de Urgel. Entre los testigos que comparecieron hoy, figuraba la portera de la casa donde vivía el «Teixó». Ninguno de dichos testigos ha aportado al sumario, según nuestras referencias detalle alguno que no sea conocido por informaciones ya publicadas.

Los heridos continúan en período de curación y, algunos de ellos, muy mejorados.

El médico forense, doctor Vives Lassera visitó a los que se hallan en el Hospital Clínico, de donde salió

ya recibirá el aviso del Juzgado. Nuestro director, firmó poderes y su abogado ha entrado en funciones.»



Adelgazará

rápidamente, sin régimen

tomando

EFUCSA

de venta en casa Segalá, Vicente Ferrer etc. y en casa del Depositario Farmacia J Sarrias, Puertaferrisa, 34 (esquina Calle del Pino), Barcelona

ya la esposa del dueño del bar, aunque no ha sido dada de alta todavía.

Todavía no han emitido informes los peritos encargados de tasar los daños ocasionados en el bar Brusellasi como consecuencia de tiroteo, quienes practicaron ya una inspección en dicho lugar a tal efecto.

BANCO DE LA PROPIEDAD

Oficinas Provisionales: Plaza Cataluña, núm. 8, pral. Apartado núm. 403. Teléfonos números 24.723 y 24.724. Dirección Telefónica y Telefónica «PROPIEBANCO»

Banca. Bolsa: Valores: Cupones: Depósitos: Cuentas corrientes con interés: Créditos sobre alquileres: Créditos hipotecarios

ADMINISTRACION DE FINCAS

Servicio especial y altamente ventajoso para los señores propietarios y que comprende: Cobro de recibos, alquiler de viviendas y locales, pago de contribuciones, impuestos y arbitrios por cuenta del propietario, reparación de fincas y todo cuanto se relacione con un buen régimen de administración

ASESORIA POR ABOGADOS Y ARQUITECTOS ESPECIALIZADOS EN ASUNTOS REFERENTES A LA PROPIEDAD, PARTICULAR DE HERENCIAS, FIDECOMISOS, REDENCION DE CENSOS, ETC.

EL BANCO DE LA PROPIEDAD ES UN BANCO NACIONAL CUYO CAPITAL HA SIDO EN PARTE SUSCRITO POR LAS CAMARAS OFICIALES DE LA PROPIEDAD URBANA DE ESPAÑA Y POR LA JUNTA CONSULTIVA DE LAS MISMAS, ELLO SIGNIFICA UN MAXIMUM DE CREDITO Y UNA SOLIDA GARANTIA DE SOLVENCIA MORAL Y MATERIAL, QUE LOS PROPIETARIOS QUE ESTEN BIEN PERCATADOS DE LAS DIFICULTADES DE LA HORA PRESENTE, SABRAN APROVECHAR EN BENEFICIO DE SUS PROPIOS INTERESES

CONFIA LA ADMINISTRACION DE LAS FINCAS AL BANCO DE LA PROPIEDAD, ES CREARSE UN SEGURO DE TRANQUILIDAD Y BIENESTAR

De interés para los señores inquilinos

Relación de los pisos y locales por alquilar, cuyas fincas están bajo la administración del BANCO DE LA PROPIEDAD:

Table listing various properties for rent, including addresses like Alégre de Dalí, Ancha, Aragón, etc., and their respective prices and features.

NOTA: Esta Sección aparecerá cada ocho días en este mismo periódico

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Se han reunido las Cámaras de Cataluña tratando de varios asuntos de interés para la propiedad y especialmente del impuesto que se proyecta crear sobre todos los solares estén o no edificados

En el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad se ha celebrado una importante reunión de todas las Cámaras de la Propiedad Urbana de Cataluña.

Presidió el acto el presidente de la de Barcelona, don Juan Pich, asistiendo al mismo el presidente de la de Lérida, señor Armengol, el presidente de la de Tarragona, señor Fontana, con el secretario señor Mullerat; el secretario de la de Tortosa señor Olesa; el vicepresidente de la de Sabadell, señor Llopart; por la de Tarrasa el señor Ubach; el presidente de la de Hospitalet señor Pedro, con los vocales señores Mora y Beltrán; el presidente de la de Villanueva y Geltrú señor Soler, con el abogado asesor don Félix Ballester; el presidente de la de Vich señor Forcada, y por la de Mataró los señores Capel y Pasant.

Los reunidos fueron informados ampliamente por el presidente señor Pich de los acuerdos adoptados por la Junta Consultiva, relativos a importantes problemas que afectan a la propiedad y singularmente de la autorización concedida para reunirse en Federación las Cámaras de la región catalana.

Seguidamente el ponente señor Ballester, dió cuenta del proyecto de reglamento con arreglo al cual se desarrollarán las reuniones de las Cámaras de la Propiedad Urbana de Cataluña, el que fué objeto de amplia deliberación por varios de los reunidos, acordándose su aprobación, mediante la fórmula propuesta por el presidente de la Cámara de Barcelona señor Pich, en el sentido de que se constituya una Comisión permanente, formada por los presidentes de las Cámaras Provinciales de la Propiedad Urbana, o sus representantes, de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona y los de Tortosa y Villanueva y Geltrú, en representación de las Cámaras locales, los que turnarán cada año, quedando constituida con los señores la Comisión permanente que actuará durante el año 1932, o sea el primer año bajo la vicepresidencia del presidente de la Cámara de Barcelona.

EL FERROCARRIL DE LA CALLE DE BALMES

Han sido elevadas a la Superioridad las conclusiones aprobadas por aclamación en la Asamblea de propietarios afectados por las obras de conversión en subterráneo del ferrocarril de la calle de Balma, cuyas conclusiones han sido condensadas en los siguientes extremos:

1.º La cesión del ferrocarril de Sarriá a la ciudad de Barcelona, adolece del vicio radical de nulidad por tratarse de bienes del Estado que no pueden ser cedidos sin una ley votada en Cortes.

2.º El convenio hecho con las Compañías de Sarriá y Cataluña es lesivo para los intereses de la ciudad y por tanto ha de rescindirse por lesión más que enormísima.

3.º Declarada la lesión y rescindiendo el contrato, queda sin efecto el decreto de cesión, porque su efectividad estaba supeditada al convenio que el Ayuntamiento hiciera con las Compañías.

4.º Reconociéndolo así el Ayuntamiento anterior, declaró lesivo el acuerdo e interpuso un recurso que pende ante el Tribunal Provincial y el Ayuntamiento actual sostiene el recurso.

5.º En tal estado, es una absoluta incongruencia, exigir el pago de las cuotas del impuesto por las obras del ferrocarril subterráneo cuando esas cuotas dimanan precisamente del acuerdo con las Compañías que el Ayuntamiento trata ahora de hacer cumplir a los contribuyentes, mediante el arbitrario pago de las cuotas.

6.º Y como consecuencia de todo lo, es de verdadera justicia la suspensión del acuerdo en cuya virtud se exige el pago de las cuotas, porque este pago perjudica a la Propiedad en siete millones de pesetas que representan una pérdida irreparable del interés normal de 420.000 pesetas al año, con más el esfuerzo necesario para desembolsarlas, a la mayoría, que habrán de acudir a la Hipoteca o al préstamo usurario y en algunos casos les llevará la total ruina por tener sus fincas ya gravadas y no poder obtener la cantidad reclamada.

En cambio el Ayuntamiento no experimenta perjuicio alguno, porque no puede serlo el dejar de percibir cantidades que injustamente reclama y que ante el Tribunal tiene pendiente la petición de su improcedencia.

7.º Que de ningún modo tratan los propietarios de eximirse del impuesto de la mejora que representa el arreglo y urbanización de la superficie de la calle de Balma, sino que lo que declaran injusto e impropio es la contribución que se pretende imponerles por la construcción de un túnel que se ha regalado a una Compañía extranjera y más aún teniendo en cuenta el estado del asunto expuesto en las conclusiones anteriores.

dencia del presidente de la Cámara de Lérida.

Se ocuparon extensamente los reunidos del proyecto referente al establecimiento de un nuevo impuesto sobre todos los solares estén o no edificados, que si bien limitado de momento a Madrid y Barcelona, es de suponer se aplicará a otras poblaciones por cuanto el Gobierno, en uno de sus últimos Consejos de Ministros acordó someter a las Cortes un proyecto de ley implantando dicho impuesto.

Los representantes de las Cámaras estuvieron todos conformes en apreciar la extraordinaria gravedad que entraña tal proyecto, por cuanto tienen que satisfacer el impuesto, incluso los edificios, a cambio de la cesión de un 20 por 100 de las cuotas al Tesoro y como se autoriza que el tipo de gravamen pueda ser el uno por 100 del valor en venta del solar, representará un pago que excederá en cinco o seis veces de la cantidad que se sustituye. En Barcelona, por ejemplo, que la cesión que hace el Estado del 20 por 100 de las cuotas representa un cinco millones de pesetas, en virtud de la aplicación del nuevo impuesto sobre todos los solares, estén o no edificados, representará unos dieciocho millones anuales, con la agravante de que se hace compatible dicho impuesto con el que actualmente grava todos los solares sin edificar, cuyo tipo de imposición es el cinco por mil del valor en venta de los solares.

Las Cámaras de la Propiedad Urbana de Cataluña acordaron reunir inmediatamente las respectivas Juntas para adoptar las medidas necesarias con objeto de oponerse a que prospere el proyecto de referencia.

También se ocuparon los reunidos del problema de la tasa de alquileres y de aspectos económicos relacionados con la propiedad urbana, acordándose un voto de confianza al presidente de la Cámara de Barcelona señor Pich para la práctica de determinadas gestiones en defensa de este importante sector de la riqueza nacional.

EL PROBLEMA DE LOS INQUILINOS MOROSOS

Un importante diario de Madrid, ha publicado un artículo de don Adolfo Marsillach, tratando del Sindicato de inquilinos morosos y haciendo la debida justicia a la Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana, por las enérgicas y oportunas medidas que ha tomado, con motivo de los lanzamientos de dichos inquilinos, en defensa de los intereses de los propietarios.

Este detalle demuestra que la actuación de la Cámara no pasa inadvertida fuera de Barcelona, máxime en estas circunstancias en que tan necesaria es la actuación de las entidades representativas de intereses vitales del país.

EL REGISTRO FISCAL

La Jefatura del catastro de la riqueza urbana de esta provincia ha comunicado a la Cámara de la Propiedad Urbana que envió al Ayuntamiento para su exposición al público y ha expuesto en el tablón de avisos de sus oficinas las relaciones con los resultados de la valoración de las fincas de las calles Pasaje Andelet y Marqués de Castellbell de la barriada de Horta, de esta capital.

Los propietarios que se consideren perjudicados por dichas valoraciones, pueden recurrir contra las mismas hasta el 30 del corriente mes, los de la primera de dichas calles y hasta el primero de diciembre los de la segunda.

Cuestión Social

SINDICATO MERCANTIL

La Sección Seguros, Anuncios e Informes, tiene a disposición de los afiliados, compañeros competentes, quienes les informarán sobre cualquier dificultad que pudieran tener referente al cobro de subsidios, contra Compañías de Seguros de Enfermedades.

He aquí el momento de vuestra Cura Richelet

Los que tienen miedo del cambio de estaciones. - Recrudescimientos de las enfermedades de la piel, de los dolores de los reumatismos y agravación de las malas circulaciones y de los fenómenos congestivos. - Porqué las enfermedades de las mujeres se fijan en esa época.

Para el enfermo o medio enfermo cada cambio de estación señala una acentuación de sus miserias. El artrítico, sobre todo ve redoblar sus males. Este cambio de estación le es indicado por una recrudescencia de sus antiguos dolores y a veces por una crisis de reumatismo agudo o todavía en reincidencia. Si tiene enfermedades de la piel, ésta dermatosis se extiende y se agrava: sarpullidos, forúnculos, acné, eczemas variados, psoriasis, reaparecen y las penosas comezones de la noche se exasperan haciendo la vida insostenible más que nunca. El artrítico teme el cambio de estación por otro motivo: por la molestia que trae la circulación de la sangre; la presión sanguínea aumenta pero la elasticidad de las venas no aumenta paralelamente. De ahí, múltiples síntomas de congestión mas o menos acutuosos, según el estado anterior del organismo. Los insomnios del arterio-escleroso se alargan, el toro que le aprieta la cabeza parece que se ha cerrado aún más, sus vértigos llegan a ser mas intensos y mas frecuentes. El varicoso ve sus piernas hincharse más, le amenaza la terrible flebitis con sus peligros de embolia y de úlcera. La mujer que tiene dolores en el vientre tiene épocas mas dolorosas: se ve expuesta a los fibromas y tumores, a las metritis, a las salpingitis, a la ovaritis, su estreñimiento llegará a ser muy tenaz.

Las personas que están bastante bien de salud están desagradablemente impresionadas por el cambio de estación: sienten sensaciones incomprendibles provenientes de los órganos internos, de las jaquecas mas o menos tenaces, de las náuseas, de las turbaciones del apetito, esos son signos precursores de neurastenia que indican que aun se llega a tiempo para curarlas. Por eso nuestros antepasados (que eran mas vigorosos que nosotros) tenían en cuenta el aviso de la naturaleza, se hacían cuidar para apartar la sangre de los "humores pecantes" (diríamos hoy de las toxinas). Pero este método además de los dolores, tenía el gran inconveniente de sustraer al organismo una cantidad apreciable del precioso liquido nutritivo. Mas vale no es verdad, purificar la sangre de los

elementos perjudiciales y heterogéneos que la obtruyen. Precisamente la ciencia moderna nos ha suministrado una modificación poderosa en sus efectos y muy facil de seguir: el "Depurativo Richelet". Esta excelente medicina resume de años de experimentos pacientes y rigurosamente imparciales ha recibido hace mucho tiempo la aprobación de la observación clínica. Largas investigaciones e innumerables trabajos de Laboratorio han persuadido al Señor Richelet que la mejor terapéutica de las enfermedades de nutrición lenta consiste en una purificación de la sangre donde se acumulan las mermas de una combustión orgánica incompleta. Fundándose en esto este sabio ha creado la medicación sintética universalmente renombrada que se llama el Depurativo Richelet, el cual rectifica la sangre haciendola volver a su composición normal, estimula todas las células del organismo obligandolas por decirlo así, a restablecer sus funciones fisiológicas, vitales, desviadas, trastornadas por la enfermedad. Ho aquí lo que prueba la extraordinaria eficacia del Depurativo Richelet en el artrismo, diatesis tan extendida y en todas las afecciones que de él se derivan. Al desequilibrio sanguíneo provocado por la enfermedad o por los cambios de estaciones, desequilibrio siempre comprobado y ratificado por los grandes médicos de los siglos pasados, pero del cual la química física aplicada a la biología solamente ahora acaba de descubrirnos, a esta perturbación íntima de los constituyentes de la sangre, el Depurativo Richelet, sustituye un nuevo equilibrio que de vuelve rápidamente la salud, por la eliminación de las mermas tóxicas y por la aportación saludable de los principios reconstituyentes Presentado bajo una forma práctica no exigiendo descanso ni interrupción de las ocupaciones, el descubrimiento del Sr Richelet está ahora al alcance de todos. Le basta a Vd. si se siente molestado por el cambio de estaciones, pedirlo a su farmacéutico para comenzar enseguida su cura, observando las prescripciones muy sencillas contenidas en el folleto detallado que acompaña a cada frasco.

Pruebas fáciles de comprobar

Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos después de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inutilmente otras muchas medicinas, únicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afección.

Henri DELLER
aux Camps Negats, par Casseneuil
(Lot-et-Garonne), Francia.

Librada de una ciática.

Acabo de terminar mi segundo frasco del Depurativo Richelet y ya estoy completamente librada de la ciática que tanto me hacia padecer. Mis dolores han tambien desaparecido mi salud es excelente. Muchas gracias.

Mlle Elisa JACQUOT, Epicurle
Demangeville (Haute-Saône), Francia.

Una circulación restablecida.

Teniendo una circulación defectuosa y en particular varices que cedían después de un gran cansancio, hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdi 14 kilos (mis menstruaciones son normales); mis dolores de cabeza han desaparecido y las lagas de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta le doy a Vd. las gracias mas expresivas.

Mme Thérèse ALVAREZ
7, rue de l'Horloge, Bagnères-de-Bigorre
(Hautes-Pyrénées), Francia.

Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años, Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era a iso que me vistieran. Después de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Pude después andar libremente y hasta vestirme solo. Continuaré mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales ya no estaba acostumbrado.

M. JAHIER Jean
aux Granges-le-Roi, par Dourdan
(Seine-et-Oise), Francia.

Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de tres meses que padecía atrozmente de una mala circulación de la sangre que me habia dejado varices y úlceras profundas. Había ensayado inutilmente muchas medicinas, únicamente debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya no tengo dolores, no mas congestión noches tranquilas y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo.

M. DACHCOURT
117, rue Nationale
à Boulogne-sur-Mer (Francia).

Atacado de acné hacia 4 años.

Le agradezco su maravillosa cura Richelet. Atacado de acné hacia 4 años, habia probado inutilmente todas las medicinas. Solo su Depurativo Richelet en poco tiempo me ha aliviado y me ha quitado completamente esa afección; ha sido para mí de una eficacia a toda prueba.

M Augustin URBAIN
à Champs, par Chambley
(Meurthe-et-Moselle), Francia.

Completa desaparición de una psoriasis.

Le doy a Vd. las gracias mas expresivas por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de libramme de una psoriasis rebelde. Cuento Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel.

Mme MURGUET-RASE
rue Joffrin, Braucq (Ardennes), Francia.

Artrítica hereditaria.

Siendo artrítica hereditaria con frecuencia padecía de vértigos, dolores de cabeza jaquecas, dolores de riñones, malestar que ha ido aumentando después de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazón en las piernas, al menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet todo ha desaparecido totalmente, mi curación es completa y definitiva.

Mme A. CARRET
43, rue Fondary, Paris (15^a), Francia.

El festival del Sindicato Profesional de Periodistas

El festival que anualmente organiza el Sindicato Profesional de Periodistas a beneficio de su Montepío, se celebrará el próximo viernes, día 27, en el Teatro Barcelona, a las diez de la noche.

Los organizadores, fieles a su tradición, ofrecen a los barceloneses un programa grandioso, integrado por elementos de gran valía.

Romperán el fuego las huestas de Aurora Redondo y Valeriano León, con la preciosa comedia en tres actos de Antonio Paso y Antonio López

Monis «Mujercita mía», una de las mayores creaciones del simpático matrimonio Redondo-León.

Y como fin de fiesta, habrá un acto de variedades a cargo de la notable orquesta americana de negros «Banjo Mike», que presentará a las originales bailarinas californianas Josephine Winn y Mirtle Walkins. Completará este cuadro de artistas exóticos el tenor Caruso Negro, ídolo de los públicos norteamericanos.

Desfilarán luego por las tablas del Barcelona la renombrada orquesta «Los Orfeo», Bernardo Gazquez-Cardona et Mlle. Simone, ínfima pareja internacional de bailes de sa-

lón y la escultural danzarina clásica Miss Viola (La Venus de oro), formidabe atracción de arte de fama mundial, que actuará por vez primera en un teatro barcelonés.

La Venus de Oro, con sus bailes al desnudo, barnizada su piel de oro, ha llamado poderosamente la atención en los principales coliseos europeos, despertando apasionados comentarios su forma de presentación, puramente artística, manteniéndose dentro de la más estricta y correcta moral.

Cerrará tan brillante programa una destacada estrella, número cumbre del festival, cuyo nombre se reserva la Comisión organizadora.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

EL CAMPEONATO COMERCIAL C. D. BONAVISTA BORRAS, 2 C. D. AVIA, 1

El pasado domingo se celebró este encuentro en el campo del primero. A las órdenes del árbitro señor Borrás, se alinearon los equipos como sigue:

Bonavista.—Meca, García, Soler, Bernal, Rodríguez, Crisol, Hurtado, Cabrera, Cuenca, Tino y Juncadella. **Avia.**—Suárez, Pons, Curt, Sánchez, Haro, Ruiz, Valentí, Calvo, Pérez, Corominas y Hernández.

PESA ZABALO, 5; PESA PROVENSAIS, 0

Interesante encuentro fué el celebrado el pasado domingo en el terreno del Forpienc, a cargo de las edades citadas.

El juego fué llevado a base de mucho entusiasmo y voluntad, muy especialmente por los provençais; sin embargo, dado el mucho conocimiento que poseen los zabalos y la precisión que ponen en las jugadas, no pudieron evitar tan grande derrota. Componían la Peña Zabalo:

Palau, Marín, Guirbau, Delvalle, Vidal, Sánchez, Torres I, Torres II, Brlanga y Farré.

PELOTA VASCA

DEL FRONTON NOVEDADES

El partido de anteaer por la tarde, Onaindia I de pareja con Martín, dominó de un modo absoluto a Elola I y Aretio.

Mucho jugó Onaindia en los primeros cuadros del bando vencedor, y Martín, el veterano zaguero, hizo de su zaga una defensa inmejorable. La clase de jugador de este zaguero se deja sentir esta temporada en cuantos encuentros actúa. Ni Elola ni Aretio pudieron hacer más que defenderse, no logrando apuntarse más que 27 tantos en el tiempo que sus contrarios se habían apuntado 40.

En el partido de la noche volvió Ramos a actuar con regularidad. Sabido es lo que Ramos representa en un día fino y anteaer estuvo acertado como en las últimas tres actuaciones que ha tenido en la cancha del Novedades, la mejor que lleva esta temporada entre nosotros. Bien secundado por Navarrete, el veterano maestro, dominaron y vencieron a Gabriel I y Azpiri, por nueve tantos de diferencia.

Esta noche Irigoyen II y Azpiri juegan contra Jauristi I y Ugalde. Buena ocasión para que Irigoyen se rehabilite.

BOXEO

ESTA NOCHE EN EL NUEVO MUSDO

La velada que Barcelona Ring ha organizado para esta noche, es de las que dejarán imborrable recuerdo entre los aficionados.

Primeramente, en cuatro rounds, habrá un preliminar.

Después, a ocho rounds, contendrán los pesos fuertes Olangua, el vasco, contra Morales, conocido por Morito, que siempre ha dado una réplica dura a sus adversarios.

Otro combate a ocho rounds será el de Daufi, que en poco tiempo ha conquistado al público por su férrea voluntad, contra el francés Dellan, que viene precedido de buen nombre y dispuesto a demostrar al público catalán su valía.

Dos combates más, a diez rounds, habrá en esta misma reunión.

El primero de estos dos, a cargo de los pesos ligeros Justo Vidal, que en su «reñtrée», procedente de América, hizo un brillante papel ante Micó, y que esta vez se enfrentará con Cuesta, el púgil de Gracia, que ha conquistado al público por sus brillantes actuaciones ante Pérez y Liñbre.

El combate «clou» de la velada será entre el catalán Torres, pegador por excelencia y batallador como pocos, quien encontrará la réplica en Chambourg, considerado en París como una estrella, jamás vencido por k. o.

Nuestro paisano Torres podrá en este combate dar una prueba más de su valor si logra tan sólo contrarrestar al púgil francés, que es uno de los que vienen precedidos de más justa fama del otro lado del Pirineo.

NATACION

LOS CAMPEONATOS ESCOLARES EN EL C. N. BARCELONA

En la piscina del C. N. Barcelona, han dado comienzo los entrenamientos preparatorios de estos Campeonatos, que tanto el elemento escolar como los que de cerca vienen siguiendo el curso de la natación, conocen sobradamente su excepcional importancia, avalada este año por nombres del más alto prestigio.

El conjunto de pruebas ha quedado, en principio, dividido como sigue:

Viernes, 4 diciembre, a las siete de la tarde: 800 m. libre; relevos 5 x 50; 100 m. espalda; 66 m. debutantes, y primera eliminatoria de water polo.

Sábado, 5 diciembre, a las siete de la tarde: 400 m. libre; relevos estilos 3 x 100, y segunda eliminatoria de water polo.

Martes, 8 diciembre, a las diez de la mañana: 100 m. libre; 100 m. braza; relevos 4 x 200; final 66 m. debutantes; saltos, y final de water polo.

LAWN-TENNIS

LOS XXVIII CAMPEONATOS DE CATALUSA - HOY TERMINA EL PLAZO DE INSCRIPCION

Paulatinamente se han ido acumulando en la Secretaría del Barcelona L. T. C., inscripciones de jugadores de uno y otro sexo que van a participar en los XXVIII Campeonatos de Cataluña.

Sin embargo, son muchas las inscripciones anunciadas que no han llegado todavía a la oficina de la calle de Ganduxer, sin duda, por ser costumbre inveterada cursarlas a última hora.

Esta última hora expira hoy, miércoles, a las siete horas de la tarde, y es por ello, que los organizadores de nuestra gran prueba tennística, recomiendan a clubs y jugadores, que no dejen de entregar las hojas de inscripción, debidamente regularizadas, antes de la hora mencionada, en que expira el plazo establecido para la admisión de aquéllas.

Asimismo recuerdo el Barcelona L. T. C., que la cuota mínima que se ha fijado para los jugadores de tercera categoría, es la de diez pesetas, quedando subsistente la de quince pesetas para las demás categorías.

CICLISMO

EL CAMPEONATO DE LA A. C. MONTJUICH

Los trabajos de organización correspondientes al Campeonato de la popular agrupación del Paralalelo, continúan con gran entusiasmo; la mayoría de sus socios corredores ya se han inscrito en la Secretaría del Club para tomar parte en la prueba, que se celebrará el próximo día 6 de diciembre.

Para dicho Campeonato ha sido designado el siguiente circuito: Salida de Pedralbes, Viladecans, Gavá, Begas, Villafranca, San Sadurn de Noya, Gelida, Martorell, Molins de Rey, San Feliu de Llobregat, Ecplugas y llegada a la Diagonal.

Además de la Copa Campeón y demás premios en metálico, se han establecido varias primas en todo el circuito, que harán interesante la carrera.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

RADIO BARCELONA.—7'30 a 8: Primera edición del Diario hablado. 8 a 8'30: Segunda edición.—11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Sesión de música ligera, en discos.—13'30: Concierto por el Sexteto: «El florero»; «Los claveles», selección; «Suspiro de amor»; «Danzarina», zambra mora.—14: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera.—14'20: Continuación del concierto. «Hébé»; «Los payasos», selección; «Uno visite a maître Pic», intermedio; «Marcha turca de las ruinas de Atenas».—14'50: Bolsa del Trabajo.—15: Sesión radiobenefica.—19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona: «Plaisir d'amour»; «Don Juan», selección; «Ritorna amore», intermedio; «Czardas».—19'30: Cotizaciones de mercancías, valores y monedas. Programa del radioyente.—20: Conferencias organizadas por la «Federació de Socors Mutus de Catalunya». «La previsió contra els riscs de malalties i defunció». Conferencia en catalán por Juan B. Soler y Bró.—20'15: Continuación del programa del Radioyente. Noticias de Prensa.—20'30: Curso de Gramática catalana.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotización de algodones.—21'05: La Orquesta interpretará: «Fra Diavolo», obertura; «Amor musulmán», intermedio.—21'20: Audición de danzas modernas a cargo de la Orquesta Woldman.—22: El cuento «Piculín», de Vicente Díez de Tejada, leído por su autor.—22'15: Transmisión de un concierto a cargo del Trío Toldrá.

Radio a plazos
Desde 15 ptas. mes (sin entrada)

PHILIPS - GROSLEY - PHILCO - CLARION - COLONIAL - TELEFUNKEN, PUNTO AZUL etcétera

PHILIPS PENTODINO
tipo 930 alterna y continua

PROVENZA, 247, 3.º, 1.º
Teléf. 76152 (junto P.º Gracia)

RADIO VALENCIA.—13'30: Concierto por el Trío: «Ole, España», pasodoble; «Canto indio»; «El buque fantasma», fantasía; «Oriental», danza número 2; «La Violetera», schotis; «Ahoranza sentimental», vals; «Barajas», pasodoble.—14: Crónica cinematográfica.—14'55: Cierre de moneda y cambios.—18: Audición variada.—21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.—21'15: Conferencia por el doctor don Joaquín Fenollosa Armengot, sobre el tema «Primeros auxilios a un accidentado».—21'30: Recital de aires modernos, por Félix Politi, «Paganini»; «Su noche de boda»; «Sous les toits de París»; «La boda de la muñeca pintada»; «Reve d'amour»; «Broadway Melody».—22: Retransmisión del programa de E A J L Noticias, Servicio directo de Unión Radio Valencia.

RADIO ASOCIACION.—12: Hoja del día.—12'05: El disco de moda.—12'10: Curso de cocina práctica.—12'20: Charla femenina. Recomendaciones prácticas para el hogar. Recetas de belleza.—12'25: Sección de consultas. Bolsa Femenina de Trabajo.—12'30: Radiación de discos que las señoras radioyentes hayan solicitado por escrito.—12'45: El Trío, alternando con música variada en discos: «Encanto sevillano», pasodoble; «Idilio pastoral»; «Sunshine», vals lento; «Camperolo», sardana; «Sigurd», fantasía; «La generala», fantasía; «Una girl a París», one-step.—17: «Marchas».—17'05: Curso radiado de Gramática inglesa.—17'15: Música variada en dis-

RCA Válvula Radiotron
Radio Corporation of America
C.I.C.E. FONTANELLA, 6, 2.º

cos.—17'30: Información y notas oficiales de la Emisora.—18: «Marchas».—18'05: Sección radiobenefica. Notas informativas.—18'15: Trabajos literarios y recital de poesías d autores catalanes.—18'30: Radiación de discos solicitados por los protectores de radio beneficencia.—20: La orquesta interpretará: «Marcha vienesa».—20'10: El disco del radioyente.—20'15: Cambios de valores y moneda. Breve información de la sesión de Bolsa.—20'20: «La reina mora», fantasía; «Serenata».—21: Reportaje microfónico a cargo de don Octavio Saltor.—21'10: «En la Mezquita», capricho oriental.—21'30: Cambios de última hora de café, azúcar, cacao, maíz, cauxú. Breve impresión del mercado. Por la Orquesta: «El barbero de Sevilla», obertura; «Suite oriental»; «Vals lento»; «Oda a Psyche»; «La Favorita».—22'30: Por la Orquesta: «Pomell de roselles», sardana; «Coralito», pasodoble.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

SALA PARES
La Sala Parés ha organizado una Exposición de homenaje a Santiago Rusiñol que ha sido completada con obras de Ramón Casas y Enrique Clarasó.
El propósito de los organizadores es, por una parte, el de cumplir un deber de gratitud para con el pintor y por otra el de ofrecer, a la vista pública las tres últimas obras pintadas por Rusiñol junto con otras ejecutadas en distintas épocas.
También ha sido inaugurada una exposición de cuadros del pintor Creixams. Ambas exposiciones permanecerán abiertas al público hasta el día 4 de diciembre.

Anuncios Oficiales

Junta de Plaza y Guarnición de Barcelona ANUNCIO

Por el presente se hace saber que esta Junta procederá a la adquisición, por gestión directa, de los artículos que se consideran necesarios para el suministro del Parque de Intendencia de esta Plaza y para las fuerzas presentes y trasentes de la guarnición de Gerona en el mes de Diciembre próximo, cuyo acto tendrá lugar el día 10 del mismo, a las diez horas, ante la expresada Junta y en el local que ocupa en el Parque de Intendencia Militar, así como también a concertar, por gestión directa con los señores proponentes, los precios a que han de suministrar los artículos correspondientes a los servicios de Subsistencias y Aqueamiento que precisen a las fuerzas estantes y trasentes del Ejército y Guardia civil en las Plazas de Figueras, Mataró, Villafranca del Panadés, Villanueva y Geltrú, Manresa, Granollers, Hospital Vich, Tarragona, Lérida y Barbastro.

Las expresadas adquisiciones y concertos serán en un todo con sujeción a cuanto se consigna en el Pliego General de Condiciones Técnico-Legales por el que esta Junta se rige para efectuar sus compras, y en el cual se determinan las condiciones y características que han de reunir los artículos, forma de redactar las proposiciones y documentos que a la misma han de acompañarse.
Los señores proponentes para el servicio de los Cantones, tendrán presente la obligación que tienen de instalar dentro de la Plaza en la que hayan de efectuar el suministro, un almacén de su propiedad que reúna las debidas condiciones, y en el que realizarán aquél.

Todo lo relativo a la forma de redactar las proposiciones, así como también en la fecha en que han de empezar a hacer el suministro, se consigna en el expresado Pliego de Condiciones Técnico-Legales, debiendo acompañarse muestra de los artículos, incluso del pan, y las ofertas han de ser por separado para cada Cantón.

Dicho Pliego General de Condiciones Técnico-Legales, se hallará a disposición de los señores proveedores, todos los días hábiles, de once a trece de su mañana, a partir del día cinco del próximo mes, hasta una hora antes de constituirse la Junta, así como también la relación de los artículos que se hayan de adquirir para Barcelona y Gerona y los correspondientes a los suministros que se hayan de concertar para los Cantones.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.
Barcelona, 22 de Noviembre de 1931
El Comandante Secretario,
MANUEL LOPEZ.
V.º B.º
El General Presidente,
MOLERO

EN EL «PEDAGOGIUM» Conferencia del doctor Caballero Fernández

En la Institución Cultural «Pedagogium» y sobre «La vida de los microbios» dió su anunciada conferencia el doctor Justo Caballero Fernández. Fué presentado por el presidente de la Institución, don José Juncal, que dijo: El conferenciante es una maravilla de actividad, un hombre que se ha improvisado una fábrica de tiempo.

En un verdadero alarde de metáforas — como hombre del nuevo tiempo — demostró el señor Caballero que lo infinitamente pequeño puede dar ocasión a estudios infinitamente grandes. No tiene culpa el microbio de la maldad con que se le generaliza y urge por tanto una rápida reivindicación. No siempre es dañino el microbio y cuántas veces sin ellos la vida sería imposible. Tienen hasta una gran aplicación industrial. Si por ellos no fuesen — los de la putrefacción — los cadáveres no se transformarían, siendo una contradicción el principio de la materia y de la energía. Ha habido alguien que para probar la necesidad del microbio ha cogido conejitos de Indias y al extraerle los microbios morían o vivían con dificultad.

Están en todas partes los microbios. Si nos lavamos las manos, jabonándolas varias veces, aun quedan en ellas enorme cantidad de microbios. Son de una gran resistencia, pues no les mata el frío a 130 grados bajo cero. Alrededor de los 80 grados positivos mueren los de las enfermedades; pero otros resisten a 120 grados.

De una manera instintiva y clara dió idea de las características más salientes de microbios en general. Clasificados desde distintos puntos de vista. Según el oxígeno: aerobios, que resisten el aire; anaerobios, que mueren con él, y discretionales o facultativos que pueden ser indistintamente aerobios y anaerobios. Por sus formas: cocos, micrococos, estreptococos, estafilococos, diplococos y espirilos.

Los hay tan pequeños como 0'01 de micra. Es el que ocasiona la pulmonía de los bueyes; el microbio de la vacuna.

En cuanto a movilidad afirmó que el microbio del cólera es móvil e inmóvil el de la tuberculosis. Luego de hablar de microbios que producen colores y florescencias, se extendió el conferenciante en datos alegres referentes a la exquisitez de estos micro-microscópicos seres que nos pueblan y cuya reproducción es vertiginosa. Si queremos apreciarlos a simple vista es necesaria una floración de muchos millones y ello reproducidos a las doce horas, porque al pasar de las 48 la reproducción es lenta y se envenena en sus propios venenos.

Dijo que puede verse cuando los microbios son patógenos, inoculando a un animal fermentos de los segregados por ellos para observar su manera de atacar.

La vida misma del microbio es la que nos permite su conocimiento y clasificación.

De que la Química y la Óptica dió—ampliando su radio de acción estudiaremos mejor los microbios para quitar o aliviar de sus males a la humanidad.

El público que llenaba el amplio salón de actos aplaudió largamente tan interesante disertación.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

CANAS

AGUA DE COLONIA
HIGIENICAS
LA CARMELA
LABORACION ESPECIAL
LOPEZ CARO

INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 dias de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxigeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. Cuidado con las imitaciones.

DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

ESPECTÁCULOS

SALONES CINAES

Café del Liceo
 Temporada de Invierno. Todas las noches y días festivos tarde y noche, extraordinarios Conciertos P. VALLIBERA. Tardes laborables de 4 a 8, selectos Teas familiares. Conciertos ELVIRA SOCAS, PEDRO VALLIBERA (violin) (piano)

Hay que resaltar al hacer esta observación, la pulcritud con que esta formación, de la que es cabeza visible Marcos Redondo, monta las obras. Ayer, la reposición de «El niño judío», la célebre zarzuela del maestro Luna, constituyó un éxito completo, así como «El monaguillo», en donde Trini Aveli y Valeriano Ruiz París logran grandes aplausos. Cada día, en las funciones de las tardes, el cartel del teatro Nuevo se renueva por completo, pudiendo el público solazarse oyendo las mejores partituras y viendo las obras más populares del género. Por las noches sigue triunfando «La duquesita», la zarzuela del maestro Martínez Valls, que proporciona a Marcos Redondo ovaciones entusiastas.

Gran Teatro del Liceo
 Temporada de Invierno 1931-32
GRAN COMPASIA DE OPERA
 Continúa abierto el abono a diario y a funciones noche. Queda abierto el abono a funciones tarde

Teatro Apolo
 Compañía de zarzuela y opereta de
EMILIO VENDRELL
 Viernes próximo INAUGURACION de la TEMPORADA. Tarde a las 4 y media. PRECIOS INCREDIBLES: Butacas y circulares una peseta. Asientos 0'75 pesetas. General 0'50. LA VIEJECITA y LA GENERALA. Noche a las 10, Butacas a 3 pesetas: LA TRAGEDIA DE PIERRROT, y

Teatre Catalá Novetats
 A un quart de 6:
LA PRIORA DEL ROSER
 triomf de Sagarra i La Morena. Nit a les 10. «Joventut Jordana»:
LES JOIES DE LA ROSER
 Demà tarda, «Espectacles per a infants»: LES ARRECADES DE LA REINA. Dissabte, estrena de la célebre comedia:

LA DOLOROSA
 Por su creador
EMILIO VENDRELL
 Martes, 1.º de Diciembre, estreno en España de la zarzuela de VICTOR MORA, música de los maestros J. ORTIZ DE ZARATE y FRANCISCO PALOS:
LOS HIJOS DE MOURERIA
 Protagonista: EMILIO VENDRELL

LA SENYORA DEL CASTELL DE HENSTONE
 de A. Bisson, treta d'una novella de la famosa escriptora F. Bardax, traducció de Rodelles y Ribá

Gran Teatro Español
 Compañía de JOSEP SANTPERE
 Primeros actores i directores: SANTPERE-NOLLA
 Avui, tarda popular, darrera de LA PETXINA DE VENUS. Nit a les 10, el gracioso vodevil:
UNA DONA NO TE PREU
 Per tots els usos del vodevil. Espècials deshabillés
 Demà tarda: JO VULL UNA CASADA. Nit: UNA DONA NO TE PREU. Diverdres, Estrena sensacional:
EL GALLINER
 Més de 1.000 representacions a París. Adaptació de JOSEP A. PEYPOCH. Es despatxa a tots els Centres de Localitats

Teatre Catalá Romea
 HOSPITAL 61 TELEFON 19891
 Compañía Vila-Ovi
 Avui dimecres a les cinc i un quart d'onze, 93 i 94 representacions de L'HOSTAL DE LA GLORIA
 Demà, tarda infantil: LES AVENTURES D'EN TITELLETA. Nit: L'HOSTAL DE LA GLORIA. Diumenge tarda i nit, DIADA del poeta de Catalunya: Josep Maria de Sagarra, per commemorar el CENTENARI de L'HOSTAL DE LA GLORIA, Programa Extraordinari Encàrrecs a Comptaduria

Gran Teatro Español
 Compañía de JOSEP SANTPERE
 Primeros actores i directores: SANTPERE-NOLLA
 Avui, tarda popular, darrera de LA PETXINA DE VENUS. Nit a les 10, el gracioso vodevil:
UNA DONA NO TE PREU
 Per tots els usos del vodevil. Espècials deshabillés
 Demà tarda: JO VULL UNA CASADA. Nit: UNA DONA NO TE PREU. Diverdres, Estrena sensacional:
EL GALLINER
 Més de 1.000 representacions a París. Adaptació de JOSEP A. PEYPOCH. Es despatxa a tots els Centres de Localitats

Teatro Poliorama
 Ca. de comedia María Luisa Rodríguez
 Hoy miércoles, 25 Noviembre
 Tarde a las cinco y cuarto, y
UNA MUJER Y DOS HOMBRES
 noche a las diez y cuarto. ESTRENO:
LA SEÑORITA CHARLESTON
 Gran éxito cómico de María Luisa Rodríguez. Mañana jueves tarde:

Teatro Goya
 Tel. 12946. Compañía Margarita XIRGU.
 Primer actor: Alfonso MUÑOZ
 Tarde a las 5'15 y todas las tardes:
 LA ERMITA, LA FUENTE Y EL RIO de Marquina. Noche a las 10'15 y todas las noches, el éxito de Benavente:
 DE MUY BUENA FAMILIA

UNA MUJER Y DOS HOMBRES
 Noche: LA SEÑORITA CHARLESTON.

Olympia
CIRCO ECUESTRE
 Hoy miércoles noche a las 10 y cuarto, exitoso de MIS VENTUR - TROUPE CHEERAMAYS - LOS 6 WILKES - LOS 7 NELSON - LOS 4 ALGEVOL - ORIGINAL KUBEN KOSAKEN - ANDRE RANZI y sus chimpancés - TRIO ZECHINI - THE 4 MONGADORS - CORINI. Intermedios por los augustos. Mañana tarde, MATINEE INFANTIL, con sorpresas para los niños. Noche, TODO EL ESTUPENDO PROGRAMA. Viernes noche, PRIMERA SOIREE de GRAN MODA, de OLYMPIA

Teatro Victoria
 Hoy miércoles tarde a las 4'30, Grandioso Vermouth Popular, Butacas a una peseta: 1.º LA CHICHARRA, creación de P. Huerta y P. Acuña; 2.º EL TUNEL, por P. Conesa; 3.º AMOR CIEGO, por L. Vila y M. Pradas. Noche a las 9'45, 1.º El entremés PERDONE USTED A MI PAPA, y el éxito del año: EL RENEGADO por Gorgé, Simón, Ferrer y L. Vila. Mañana jueves tarde, extraordinario vermouth. 1.º La zarzuela LAS ESTRELLAS. 2.º Actos primero y tercero de la ópera MARINA, por el famoso tenor ROGELIO BALDRICH
 EL RENEGADO es la obra verdad de éxito en Barcelona

Cine Principal Palace
 Aparato Western Electric
 Hoy sesión continua desde las 4
REVISTA PARAMOUNT
EL REY QUE NO QUISO SERLO
 EL COMEDIANTE
 por ERNESTO VILCHES

Teatro Cómico
 Compañía de revistas del Teatro Itomea, de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLEDÓ. Vedette: LAURA PINILLOS. Primerísima bailarina ISABELITA HERNÁNDEZ
 Hoy miércoles tarde NO HAY FUNCION para dar lugar al ensayo general de la grandiosa revista de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso:
LAS LEANDRAS
 que se estrenará mañana por la noche, en la que debutará la genial vedette: SARA FENOR
 Noche a las 10, el cartel más alegre del día: 1.º
SE NECESITA UNA MECANOGRFA... FEA
 2.º El éxito de los éxitos:
LAS PAVAS
 Triunfo definitivo de la compañía

Circo Barcelonés
 Teléfono 13595. Hoy miércoles tarde a las 4'30 y noche a las 9'30, último día en que se despedirán del público barcelonés las 3 PAREJAS VENCEDORAS DEL CAMPEONATO DE RESISTENCIA DE BAILE DEL OLYMPIA
FERRARI - BOBY - LUDOVIC
 con sus señoras, haciendo las exhibiciones de sus atracciones ataviados con elegantes toillettes, que no pudieron lucir en el Olympia, y el popular Bobby, con sus humorísticos bailes excentrísticos, hará las delicias del público. Además, tomarán parte en la función de hoy tarde y noche, TODO EL GRANDIOSO ESPECTACULO que presentan:
ALADY y BLANCA NEGRI
 con su orquesta americana, sus bailarinas de color: TOM GOOG, THE SUNDAY GIRLS; JUDITH; CARDONA ET SIMONE; ALADY y BLANCA NEGRI. El espectáculo que no olvidará jamás. Localidades en el Centro, plaza de Cataluña, y en la taquilla del teatro, de 11 a 1 y tarde desde las 4

Teatro Talía
 Compañía de ANITA TORMO
 Hoy miércoles tarde a las 5: PEGAME, LUCIANO. Noche a las 10 y cuarto, éxito inmenso de la obra de la temporada
EL PROCESO FERRER
 Drama histórico en cuatro actos, de E. DORRÁS. Mañana noche y todas las noches:
EL PROCESO FERRER

Coliseum
 Hoy tarde continua de 4 a 8. Noche a las 10. Último día de este programa:
GENTE ALEGRE
 por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda. REVISTA PARAMOUNT, y ACTUACION PERSONAL DE ROSITA MORENO con algunos bailes de su creación. Horas de su aparición: Tarde 5'45, y noche a las 10'40

Teatro Nuevo
 Compañía LIRICA DE LUIS CALVO
 en la que figura MARCOS REDONDO
 Hoy miércoles tarde a las 4'30, Matinée Popular, 4 actos, 4. BUTACA 1'50, GENERAL 0'50. Localidades regaladas. LA DOLOROSA y EL NIÑO JUDIO. Noche a las 10, 4 actos, 4: LA DOLOROSA y LA DUQUESITA, por M. REDONDO. Mañana jueves tarde, MATINEE MARCOS REDONDO, Butaca 3 Ptas. LA DOLOROSA y LA DOGARESA, por M. REDONDO. Noche: MISS GUINDALERA y LA DUQUESITA

Cine París
 Tarde 4'30. Noche 9'45. BRIGITTE HELM en
LA INCONSCIENTE
 TIBBETT y MOORE en
CLARO DE LUNA

Teatro Triunfo
 Cines Marina y Nuevo
 HOY:
 Triunfo y Marina:
 PROGRAMA SONORO
 MIO SERÁS (por Jeanette Mac Donald)
 OTRA TRAGICA
 NOTICARIO FOX, y otra
 Nuevo:
 EL VALIENTE (sonora en español)
 ALICIA DETECTIVE (dibujos sonoros)
 BAILARIN DESCONOCIDO
 V A L O R

Fantástico
 Hoy tarde de 4 a 8 sesión continua. Noche a las 10.
 NOTICARIO FOX
 Una cinta «Caricato Cinamonds»:
PILDORAS HERCULES
 LA ERA DE LA VELOCIDAD (deportiva)
 GRAN EXITO de LILLIAN HARVEY y HENRY GARAT en la deliciosa opereta UFA, cantada en francés:
EL TRIO DE LA BENCINA

Cine Urquinaona
 Hoy tarde de 4 a 8. Noche a las 10:
VIOLIN, BAJO Y SAXOFON
BINGO Y EL GUARDIA
 CONCIERTO A BORDO POR EL EMINENTE TENOR GIOVANNI MARTINELLI. Exito de
ENFERMERAS DE GUERRA
 Anita Page y Robert Montgomery

Cine Ramblas
 (antes Príncipe Alfonso)
 Rambla de Centro, 36 y 38, Tel. 18972
DIBUJOS SONOROS
¿QUIEN DISPARO? comedia sonora
ADIOS MASCOTA! supercomedia sonora, por Lillian Harvey
EL PROCESO DE MARY DUGAN
 grandiosa producción en español, por María Ladrón de Guevara, José Crespo, Ramón Pereda y Rafael Rivelles
 SESION CONTINUA

Cine Layetana
 Hoy grandioso programa: LA SEÑORITA SIN MIEDO, maravillosa cinta, por Colleen Moore; SIETE CARAS, superproducción Fox, por Paül Muni; FATAL DOMINIO, interesante film; LA CAMPEONA, muy cómica. Jueves, magníficos estrenos

Boxeo : Nuevo Mundo
 Hoy miércoles a las diez y cuarto
 5 GRANDES COMBATES, 5
 En ocho rounds:
OLANGUA - MORALES
 Pesos fuertes
DAUPI - DELLAN
 Medio fuertes
 En diez rounds:
CUESTA - VIDAL
TORRES - CHAMBOURG
 General 2'50. Rings desde 4 pesetas.

EL TEATRO

Notas informativas
POLIORAMA—Para esta noche ha dispuesto María Luisa Rodríguez el estreno de la comedia de Armando Mock, el celebrado autor chileno, «La señorita charleston». La comedia ha sido escrita expresamente para la joven actriz que encabeza la actual Compañía del teatro de la Rambla y puede asegurarse que proporcionará a ésta uno de sus más francos triunfos. En función de tarde se representará la original comedia alemana, «Una mujer y dos hombres». Mañana se dará la segunda representación de «La señorita charleston» en función de noche.

NOVEDADES—En el teatro catalán Novedades continúa el éxito del poema escénico en tres actos, «La Priora del Roser», la última obra teatral del celebrado poeta y dramaturgo, José María de Sagarra. José Maña de Sagarra, con «La Priora del Roser», ha conseguido además de un éxito de público, llevar al teatro la inquietud y la pasión de los comentarios y las discusiones sobre los propósitos del autor y las tendencias de la obra. Con motivo del abono de las sociedades se darán unas representaciones de «La Priora del Roser», por a tarde. Todos los días, la discutida obra y el último éxito de José María de Sagarra.

COMICO—Se están dando los últimos toques a la revista «Las Leandras», que se estrenará mañana. Esta obra, debida a la pluma de los prestigiosos autores González del Castillo y Muñoz Román, con música de Paco Alonso, será puesta en escena con el mismo esplendor y riqueza de detalles, con que lo ha sido en la capital de España. Nada se omitirá. A tal efecto, se encamina todo el esfuerzo de la Empresa Guiró Campua y los afanes de Arturo Lledó en la parte escénica y Luis Roberto en los ballables.

ROMEA—En ocasión de las cien representaciones de «L'hostal de la Gloria».—El domingo próximo se da en Remea la cien representación de «L'hostal de la Gloria», el poema de José María de Sagarra que ha constituido el éxito teatral del presente año y se está organizando para el domingo un programa sensacional. Es deseo de Empresa y Dirección, honrar al poeta de Cataluña autor de la obra.

VICTORIA—Clamoroso éxito de «El renegado».—Cuando la crítica sin excepción formula tan elogiosa reseña de un estreno como sucedió el último viernes con «El Renegado», motiva que el público vaya dispuesto a exigir en perjuicio de la obra. Pero esta vez ha sido tan justa la crítica en su labor y el público de tal modo lo ha reconocido, que indudablemente la última producción de los señores Adame Torrado y Díaz Giles, hará centenaria en los carteles del teatro Victoria, cuya Empresa nunca dfeareada a su público con fingidos éxitos y velando siempre por los prestigios del verdadero arte. Para el próximo jueves anunciase en función de tarde una «Marina» sensacional, como será cantada por el tenor Rogelio Baldrich, que con ella nos demostrará una vez más las innumerables dotes que como cantante posee.

OLYMPIA—Ray Ventura, and his Collogians.—Se prepara la presentación en Barcelona de una Orquesta que seguramente dejará un recuerdo imborrable. Se trata de la orquesta de Jazz francesa Ray Ventura y sus colegas, que constituirá, seguramente, una revelación para nuestro público.

NUEVO—Las sesiones vermohut.—Sigue el público favoreciendo con su asistencia al teatro Nuevo. Ha encagado tan perfectamente en el gusto de los concurrentes al Nuevo, la Compañía de Luis Calvo, que a diario las obras que se ponen en escena son acogidas como si fueran estrenos.

GOYA—«La ermita, la fuente y el río» al ser repuesta en el cartel ha renovado pasados éxitos, aplaudiendo el público con entusiasmo la obra, lo mismo por sus propios méritos que por la interpretación formidable que de la misma hacen Margarita Xirgu y Alfonso Muñoz que todos los demás notables elementos de su destacada Compañía.

Por la noche, la obra que figura en el cartel con pleno éxito, es la notable producción dramática de don Jacinto Benavente, «De muy buena familia», uno de los éxitos teatrales más grandes que se han producido en Barcelona. «De muy buena familia», que como decimos, se da todas las noches en el Goya, irá el domingo en programa, en doble función de tarde y noche, hasta aquel día por las tardes, la admirable obra de Marquina, «La ermita, la fuente y el río» figurará en programa.

APOLO—La Compañía del eminente tenor, Emilio Vendrell, que como ya dijimos se presentará el viernes por la tarde, estará formada por los aplaudidos artistas siguientes: Primeras tiple: Teresita Planas, María Jaureguizar y María Severini. Tiple cómica: Mercedes García y Rosario López. Característica: Eva López. Segundas tiple: Elisa Escibá, Rosario Miralles, Maruja Tamayo, Gloria Molina, Nieves G. García, Alicia Alzabala. Tenores: Emilio Vendrell, Mateo Guíart, Telesforo Martí y Juan Zabalaguit. Barítonos: Andrés Sánchez Manuel Murcia.

Bajo cantante: Ramón Casas. Primer actor y director: Ricardo Fuentes. Actor cómico: Antonio Garrido. Actor genérico: Modesto Cid. Actores: Jaime S. Bofill, Joaquín de la Vega, Miguel Capmany, José Esteves y Antonio Ruiz. Maestros directores y concertadores: José Ortiz de Zárate, Antonio Catalá y Francisco Montserrat. Apuntadores: José Aparici, Juan Díaz y Alejo del Peral. Gerente: Angel Agustinos.

La presentación de la Compañía, el viernes por la tarde, será con las preciosas zarzuelas «La viejecita» y «La generala», y por la noche el cartel lo formarán las obras «La tragedia de Pierrot» y «La Dolorosa», por su creador, el eminente tenor Emilio Vendrell. Los precios serán populares para ambas funciones.

El primer estreno de la temporada se celebrará el martes, 1 de diciembre, y será la zarzuela original de Víctor Mora con música de los maestros José Ortiz de Zárate y Francisco Palos «Los hijos de Moureria», obra escrita expresamente para Emilio Vendrell. Para «Los hijos de Moureria» han pintado decorado nuevo los celebrados escenógrafos Zabala y Campsaullinas, y en los talleres de Peris Hermanos se está confeccionando vestuario ex profeso. La nueva obra de Víctor Mora y los maestros Ortiz y Palos «Los hijos de Moureria», es esperada con interés por reflejarse en la misma la vida agitada y alegre de los estudiantes de la hermosa ciudad portuguesa, Coimbra.



AFRODINA
 CURA RAPIDA IMPOTENCIA Y DEBILIDAD SEXUAL CONTRA AGOTAMIENTO FISICO E INTELLECTUAL

DE VENTA EN FARMACIAS. - Concesionario exclusivo: ANDRÉS COSTA, Marqués de Estella, I-Valencia.
Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

PAGINAS FEMENINAS

DE NUESTRA COLABORACION

EL BECERRO DE ORO

Como en todos los tiempos el Bece-
rro de Oro sigue ejerciendo triun-
fante influencia en la vida de las na-
ciones y de los individuos. Pero don-
de es con apoteósica pasión adorado,
es en el maravilloso edén de Holly-
wood. De allí emergen los episodios
más raros y las leyendas más or-
dinarias y sugestivas como si real-
mente fuese el país maravilloso que
diera vida a las hadas bellísimas, y
a los duendecillos, creadores de in-
diabladas travesuras y prodigios.

Hollywood es, para la juventud, e-
sueño bello y dorado de sus noches
primaverales. Es celaje prometedor
de transparentes nubes de rosa y ru-
bi entre cuyos resplandores debe
aparecer el magnífico amor.
Hollywood es sueño, es esperanza, es
bella ilusión de deslumbrantes gran-
dezas; tal como las imagina la ju-
ventud ansiosa de lucha, de riquezas,
de emociones intensas y ternuras pa-
sionales. Por esto es en Holly-
wood adorado con todos sus ritos el Becer-
ro de Oro con más fervor que en
otra ninguna parte, ya que allí esta-
bleció con toda majestad su reino y
con él su corte de adoradores con
todo el fausto y la pompa que pue-
den desplegar los vasallos de un rey
que desparrama a manos llenas su
tesoro como vertía el dios Baco el
ino embriagador hecho espuma en
las cinceladas copas en sus noches de
lucroso amor.

Al parecer, cuando el mundo des-
terró de sí el romanticismo al que
había unido el ropaje magnífico y sun-
toso de la poesía las hadas y los ge-
nios que para escapar o tormento a
los mortales habían habitado en la
tierra vieron amenazada con grave
peligro su vida que tendía a malogra-
se como cualquier otra, ya que den-
tro de la poderosa avalancha de
esplendor con que era azotada la hu-
manidad nada podían valer sus
encantos ni maleficios. Sin embargo,
como es verdad que vale más maña
que fuerza, alguno hubo de tan po-
roso ingenio, que llegó a inspirar en
la mente humana el maravilloso in-
vento del cine. Para el travieso duen-
decillo resultó tarea fácil transmi-
tir la prodigiosa virtud de su varita
mágica en un cerebro de hombre con-
ciencioso y estudioso, haciendo brotar
en la noble frente la colosal idea. Y
por lo que se deduce, una vez verifi-
cado el prodigio, los demás genios
pusieron en juego sus picardías, ins-
pirando a los hombres la idea crea-
dora de una maravillosa ciudad de
encanto y seducción.

Esta portentosa ciudad recibía el
nombre de Hollywood. Nombre que
encierra un compendio de maravillas;
por las que desde un principio quiso
corresponder a sus geniales protec-
tores albergando dentro de sus pare-
des de cristal a las hadas y hechice-
ras más bellas y graciosas que en
la tierra han existido, y aun a los ge-
nios y magos más simpáticos y atre-
vidos. Y como es bien sabido que fa-
vor a poderosos, es cobrado con ce-
ces, de ahí que en Hollywood no cese
de caer a caño lleno, el oro que bro-
ta de los canales encantados del arte
que lo esmalta y embellece todo con
la luz radiosa de la belleza hecha ri-
mo y melodía, encanto y seducción.
Seducción que atrae voluntades y
simpatías y con ellas, los innumera-
bles afluentes de oro que se juntan
en el manantial inmenso que como
muralla deslumbradora y reluciente
cerca de fantásticas riquezas la fi-
gura de Hollywood, de ese bello país,
sueño ilusorio, y rosada esperanza de
la confiada y alegre juventud.

Y es que Hollywood, además de
ofrecer la bella perspectiva de un
romántico amor (que digan lo que
quieran los realistas el romanticismo
acrecienta de un modo sorprendente
las dulces emociones del placer de
amar) retribuye el arte de la frivo-

lidad espléndidamente y aun regala y
obsequia de tan gentil manera, que
solo de pensarlo se estrema el co-
razón; como si realmente percibiese,
en sus vértices, el tibio roce de una
muy fina y suave pluma de cisne.

De lo expuesto se ha de inferir, que
como el amor es lo principal para el
corazón, y el dinero para el bolsillo,
no es muy de extrañar que Holly-
wood sea para la juventud, el bece-
rro de oro imposible de resistir, ya
que está ante el deslumbramiento de
un sueño exuberante de dicha, enlo-
quece adorando lo que en otras con-
diciones podría incluso resultarle in-
diferente, y que no solo lo adora, si-
no que llegue al extremo de no de-
sear nada con tanto ardor, como e-
puede ser una admirada celebridad
de cine. Más si tenemos en cuenta
que el dinero es un poderoso imán,
que no solo vence todas las dificul-
tades que se oponen a la consecución
del bien que a cada instante se nos
ocurre anhelar sino que con su llave
de oro abre la mayoría de las puer-
tas por resistentes que éstas sean, sa-
bremos perdonar a la juventud, loca
y aventurera, que vive anhelando
convertirse en prodigio, para ganar
un puesto en el sugestivo y delicioso
Hollywood.

Hollywood es para la juventud, co-
mo un geniecillo pícaro y travieso,
que al influjo de un beso, se transfor-
ma en un gallardo y apuesto príncipe
que otorga a cada bebedor lo que
esta anhela y por su arte fino y de-
purado merece. Y como sea que todo
cuanto ayude a desvanecer el fanta-
sma de la imposibilidad, es querido
por el favor que presta, de ahí que
Hollywood sea admirado con fervor
de adoración por la juventud loca de
afanes y aventuras, y por lo mismo,
enemiga irreconciliable de todo cuan-
to ata y esclaviza, impidiéndola des-
envolverse en el ambiente claro y ri-
sueño de los anchos y despejados ho-
rizontes. Y es que la juventud odia
los obstáculos que se interponen a
su dicha, y a los nobles ideales de
sus entusiastas aspiraciones. Y como
ocurre que la falta de dinero, es el
obstáculo más difícil y terco que
existe en casi todo el orden de las
cosas, de ahí que sean las riquezas en
tanto grado anheladas, ya que no so-
lo vencen dificultades, sino que no-
men al individuo en magníficas con-
diciones de alcanzar cuanto desee. El
dinero es la gran palanca que mueve
el mundo. Con dinero se consigue
todo. Así lo expresa el cantar:

«Solamente por ser bueno
no esperes favor de nadie,
que en la feria de la vida
el dinero es lo que vale».

He ahí en pocas palabras explica-
do ese loco afán de riquezas, que sor-
ta veces la causa de que se enturbie
tantas conciencias humanas. El des-
precio y la falta de consideración al
despreciado que sufre, y la mezquindad
reñante, hace que hoy como
ayer y como mañana, cuente el Becer-
ro de Oro con tan sinnúmero de
adoradores; dado que la miseria del
hombre no acata la bondad ni los
méritos personales del individuo, si-
no la cantidad de vil metal que pue-
de éste poseer. Es, ha sido, y será; y
porque ha sido y será, la juventud
continuará por la misma razón am-
bicionando un buen puesto en el edén
maravilloso de Hollywood, donde las
hadas buenas siguen otorgando favo-
res y gracias sin cuento ni medida,
al feliz mortal que logra captarse,
con sus oportunos artificios, la be-
nevolencia de la mágica suerte, que
con su varita prodigiosa sigue seña-
lando a los predestinados con la luz
inconfundible de una acertada orien-
tación.

ANA NADAL DE SAN JUAN

MADAME X

Fajas de caucho para adelgazar, a 35 pesetas. Rambla de Cataluña, n.º 24

EN LA MESA

LA BEBIDA

A los caballeros corresponde aten-
der a las damas ofreciéndoles tan-
to agua como vino; en cambio, esta
atención, cuando se trate de servir a
caballeros, se concretará a servirles
vino.

El modo de tomar la botella o el
botellón es importante, pues hay
modos groseros. Tomar el botellón
de la panza y no del cuello es modo
grosero; invertir la posición normal
de la mano, alterar el modo usual
de tomar los objetos y tomar la bo-
tella como se agarra el pícaporte pa-
ra hacerlo girar, son demostracio-
nes de mal gusto, alardes de mala-
barismo gastronómico que exponen
a vaciar la botella inesperadamente
con todas sus desagradables conse-
cuencias.

No hay que extremar la solicitud

hasta más allá de donde alcance có-
modamente nuestra mano.

Las exageraciones de cortesía con-
ducen muchas veces a los primeros
incidentes, que, como es sabido, con-
sisten en volcar una copa, pasar el
brazo sobre el plato vecino, hacer
caer un cubierto al suelo, etc., etc.

Ciertas atenciones y la vigilancia
del buen servicio de mesa incum-
ben a la dueña de casa y no debe-
mos salirnos de nuestro radio de ac-
ción.

PARIS
HOTEL MON - THABOR
4, RUE MONT THABOR
AMPLIADO EN 1930
180 HABITACIONES - 100 BAÑOS
GERENCIA ESPAÑOLA

Colaboración de las lectoras

UNA ACLARACION

No hace muchos días publiqué un
artículo titulado «La mujer y el ma-
trimonio», sobre el cual dió su opi-
nión, muy acertadamente, «Fémina
Moderna», a quien no tengo el gus-
to de conocer, aunque esto no imp-
ica para que le manifieste mi más
sincero agradecimiento por su aten-
ción.

Hoy vuelvo sobre el mismo tema,
porque advierto que quizá no me ex-
pliqué muy bien en mi artículo, pues
por la seguridad que al indicar los
inconvenientes del matrimonio, de-
mostraba y la firmeza al negar sea
éste el único recurso de la vida pa-
ra una mujer, dijérase que yo soy
contraria a él, cuando nada está
más lejos de mi mente. Creo, como
usted, que la mujer ha nacido para
amar y ser amada y para la hermosa
dicha de ser madre. Soy contraria
sí, del casamiento por interés, que
más que una unión lega, es un nego-
cio, por este amable compañera, co-
mo ya casi todas las mujeres sabe-
mos ganarnos la vida honradamen-
te, aunque el constituir un hogar
sea nuestra más alta aspiración, no
nos asustaría saber que hemos de
quedarnos solteras, si no queremos
casarnos sin amor. Antes que unir-
nos a un hombre para tener quien
nos mantenga, es preferible cien ve-
ces, luchar por la vida, trabajar—
cosa que todas, con un poco de buena
voluntad podemos hacer—en un des-
pacho, en un taller, etc., pues esto
es mucho más honroso.

Por eso no comprendo cómo hay
quien se casa por conveniencia, aun-
que la mayoría de las bodas hechas
así, son obra de las madres, que con
gran empeño se lanzan en busca
del príncipe encantador, en forma
del buen partido—como usted di-
ce—(y a alguna vez, ese príncipe en-
cantador será un vejestorio), por el
mal entendido afán de casar bien a
las hijas y para que no les falte na-
da, sin pensar que les faltará lo
principal, pues con dinero no puede
comprarse la felicidad y en vez de
labrar su dicha, las hacen unas des-
graciadas. Sólo concibo que por amor
puedan soportarse con resignación
los inconvenientes del matrimonio.
Claro está, no todo en él deben ser
penas, puesto que también habrá
momentos felices, pero a mi modo de
ver, las madres no deberían imponer
su autoridad respecto a este asunto,
eso sí, advertirlas a tiempo y dar-
les un buen consejo si se hacía ne-
cesario—pues aquello de «contigo
pan y cebolla» pasó a la historia y
la vida nos enseña que la cebolla ha-
ce llorar—y no ocultarles lo bueno
ni lo malo del matrimonio. De esta
forma, evitarían la decepción que
sufren muchas, porque van a él en-
gañadas por la fantasía, creen que el
casarse es vivir, sin preocupaciones
y luego la realidad aparta la venda
de sus ojos, ven con tristeza desp-
omarse el castillo de sus más caras
ilusiones y ya no es fácil que la di-
cha se albergue en aquel corazoncito
desengañado.

Es muy triste no ignorar la ver-
dad, pero es preferible saberla a
tiempo, porque después no es posi-
ble retroceder, y así antes de tomar
tal decisión, podríamos pensar sere-
namente si éramos capaces de sobre-
llevar con abnegación, las penas y
las duras pruebas a las que una se
expone al cambiar de estado. Con
esto no quiero decir sea sólo la mu-
jer la que pierde, aunque sí carga la
parte más pesada, pero dejemos esto
a un lado y volvamos a lo que nos

MILLONES DE MUJERES

Europeas y americanas cuidan diariamente su salud mediante lavados íntimos con el famoso antiséptico



en solución al 1 por ciento (una cu-
churada por un litro de agua tem-
plada. Triunfa así la salud y con la
salud la belleza, libres las mujeres
de enfermedades de naturaleza fe-
menina (flujos y afecciones de a
matriz). EL LYSOFORM no es irri-
tante ni mancha la ropa. Actúa co-
mo medicamento y se distingue por
su GRATO AROMA. Cada lavado no
resulta a más de 10 céntimos, ad-
quiriendo los frascos grandes. Hay
envases de 100, 250, 500 y 1.000 gra-
mos.

Para la conservación y belleza de
la dentadura y contra infecciones de
la boca, adóptese el ELIXIR DEN-
TIFRICO LYSOFORM. Está indica-
dísimo el JABON de LYSOFORM pa-
ra el baño, higiene infantil, cutis de-
licado, por ser neutro, perfumado,
medicinal y de tocador.

LA MODISTA EN CASA

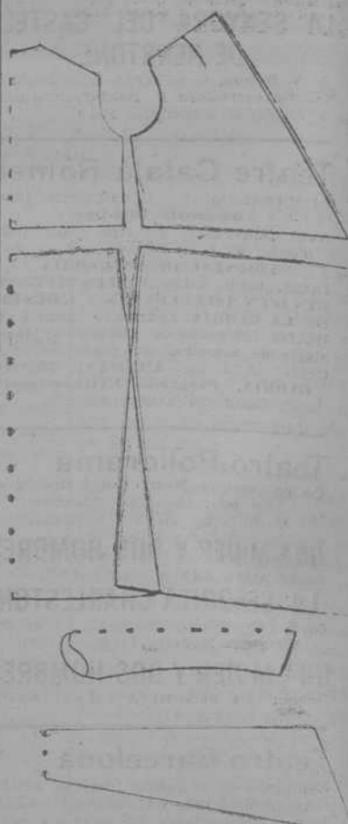
Un abrigo para mujeres jóvenes,
de tipo fino, que puede confeccio-
narse en géneros claros y fuertes,
propios para abrigos de invierno; la
sencillez de su estilo exige precisa-
mente géneros de consistencia, que
le den graciosa caída a plomo.
Como se observará, es un abrigo
sin solapas, va cruzado, lleva un
cuello bufanda, el cual termina con
una franja que puede ser de piel, de
astracán o simplemente bordado;
lo que más se lleva ahora son las
pieles, pero indico estas tres cosas
para los diferentes gustos.

manera perfecta, dando a la cintura
un gracioso ajuste.

Este abrigo no lleva botones; pa-
ra abrocharlo hay simplemente un
lazo del mismo género que lo cierra,
a la manera de un kimono.

Lleva una pinza en cada hombro,
mejor hacer su forma, pues como el
modelo indica es un figurín ceñido,
propio para mujeres de silueta fina.

Las mangas son recta, corrientes,
ni ancha ni estrecha.



En el mismo grabado segundo en-
contrarán nuestras lectoras el pa-
trón del cuello bufanda, que se cor-
tará tal como el mismo señala. Al
coserlo al abrigo ha de tener en
cuenta que sólo debe ser cosido por
la parte de detrás del cuello, de
hombro a hombro, dejando suelto lo
demás para mejor hacer el juego a
la bufanda.

Según se ha indicado, este cuello
bufanda, va rematado por una fran-
ja y constituye, con el lazo, el úni-
co adorno de nuestro sencillo mode-
lo de hoy.

Tratándose de un abrigo que ha
de ser confeccionado en paños grue-
sos, debe ser forrado a la inglesa;
pero, aunque esta es la regla ge-
neral, no hay ningún inconveniente
en ue se forre por completo.

GILDA SERRATS

VELLO y PELO DE PILACION ELECTRICA

Rambla del Centro, 7, pral., (frente Liceo)

ocupa. Si la vida de casada no le
ta tan penosa como suponíamos, es-
to hará que apreciemos mejor el va-
lor de la felicidad.

Como cada día se encarece más to-
do, los sueldos resultan ya insuficien-
tes y no es de extrañar a los hom-
bres les asuste el porvenir y no se
decidan a casarse; por lo tanto, mu-
chas mujeres corremos el riesgo de
quedarnos solteras, aún teniendo no-
vio y, ide qué comeremos el día de
mañana si nos faltan los padres y
no nos dejan un capital suficiente
para vivir? Debemos, pues, trabajar,
para no vernos obligadas a acudir al
matrimonio como única solución, o
que habla muy poco en favor de la
mujer, pero afortunadamente, mu-
chísimas de nosotras ya hemos com-
prendido esto y como sabemos ga-
narnos la vida por nosotras solas, es-
ta no nos asusta y si nos casamos, es
por amor, sin interés material ni pa-
ra dejar de trabajar, porque no igno-
ramos que en el hogar, aún hay más
obligaciones y toda mujer que tenga
un poco de dignidad, debe cumplir-
las.

Así, pues, por triste que nos pa-
rezca la soledad, no hemos de olvi-
dar aquello de: «sin el amor qué en-
canta...».

MARIA DEL CARMEN FELIU

— «MODAS LORENS
Elegantes sombreros para Señoras,
últimos modelos para fiesta de tar-
des y para gran vestir
Ronda San Antonio, 104

EL VERDADERO AMOR

¿Cuál es el verdadero amor? ¿El
amor que ennoblece y fortifica, que
eleva y santifica al que lo siente?...

Es el amor de los padres: el amor
puro y sin mácula, el amor que como
rosa de fuego sacratísimo brota del
corazón de la madre al mecer al in-
fante, al depositar por vez primera
sus labios sobre a frente purísima
del ángel.

Ese es el verdadero amor: el único,
el inviolable, el que no espera nin-
guna recompensa a sus sacrificios; el
que se lleva para sí todos los abrojos
y las amarguras para evitarlas al
bien amado.

Y esa pasión sacrosanta que induce
a ir al sacrificio con la sonrisa en
los labios y la ternura en el pecho;
esa flor inmaculada de perfumes san-
tificadores, sólo brota magnífica y lo-
zana, espléndida en su exuberancia,
aromada celestialmente, en el cora-
zón de aquellos que nos dieron el sér.

¿Qué son las pasiones que el vulgo
llama amor al lado de ese, del ver-
dadero, del magnífico, del único hen-
chido de sacrificio?... Polvo, hel más
miserable de los lodos!

Amor no es ese; porque hasta en
los hijos, en los que se ama tanto: en
la sangre de su sangre, no hay el ver-
dadero, se enturbia en los cenagales
inmundos del egoísmo, de la ingra-
titud, de la soberbia.

Amor lo siente la madre al me-
cer en sus brazos al niño blanco y
rubio como un serafín; al velarlo en
sus noches angustiosas de fiebre, al
depositar sobre su frente pura el

LECTURAS DEL HOGAR

ESPECIALISTA AGRADECIDO

El famoso ortopédico de Barcelona Don A. G. Raymond, considera que es su deber dar a conocer a las personas canosas la siguiente receta cuya preparación se hace de modo muy sencillo en su casa.

En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharada de las de café), el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.

Los productos para la preparación de dicha loción, que ennegrece los cabellos canosos o descoloridos volviéndolos suaves y brillantes, pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumería o peluquería, a precio módico. Aplíquese dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. No líñe el cuero cabelludo, no es tampoco grasiento ni pegajoso y perdura indefinidamente. Este medio rejuvenecerá a toda persona canosa.

más nítido de los besos: santísimo, porque le ha dado la vida, porque ha sufrido por él todos los tormentos.

Amor, lo siente el padre al acariciar al tierno vástago, al sufrir por él todas las amarguras para procurar su sustento, al sufrir: ¿por qué no decirlo claro... toda clase, incluso, de vejaciones; a llorar moralmente en silencio sus tristezas, para que el hijo triunfe, marche adelante, para procurar que el día de mañana el sér querido no tenga que sufrir ninguna clase de privaciones.

Y el hijo ama: ama mucho, con el más puro de los amores filiales; pero sólo cuando él es padre, cuando ha mecido en sus brazos un hijo, entonces comprende cuán grandes eran los que le dieron el sér; cuán pequeñas son esas ilusiones pomposamente llamadas «amor»; comprende lo que hicieron por su dicha, y también se da cuenta de lo pequeño, de lo egoísta que ha sido su cariño comparado con el otro.

Y el hijo es el lazo sacrosanto que une a los dos seres, que hace que mutuamente se respeten y consuelen sus aflicciones, porque han podido, gracias a la ilusión que cifraron uno en el otro al unirse, el saborear las mieles dulcísimas del más grande y sublime de los amores.

El verdadero cariño que brota como guirnalda de flores azules y blancas, el único que ennoblece y eleva, que hace grandes a los que lo sienten, no podía bajar a la tierra.

Empero, tan sólo en el corazón de los padres brota magnífico en su hermosura, y sus flores aromadas y purísimas no se marchitan nunca... inunca!

Eternamente reverdecen y cuando más sufren, cuando más ingratiudes muestra el sér amado, más y más entabren sus corolas y más aroman al saber perdonar.

¡Amor es sacrificio! ¡Sólo los que nos dieron el sér sabrán sacrificarse por nosotros!...

MANUELA AUDERA FORROLL

LA COCINA

HUEVOS ESTRELLADOS

Agua, tres litros; vinagre, 30 gramos; manteca, 80 gramos; huevos, 4; pan rallado, 10 gramos.

Póngase a cocer el agua con el vinagre; se cascan los huevos poniéndolos en una taza (precaución que siempre debe tenerse para no echarlos directamente en el caldo, en el aceite o en la manteca, que habría que tirar si aquellos estuviesen en mal estado); de la taza se dejarán caer en el agua hirviendo y permanecerán en el agua avinagrada durante minuto y medio. Se retiran con la ayuda de una espumadera y pueden tenerse al bañomaria o en agua tibia hasta el momento de servirlos, a cuyo tiempo se escurrirán y se salarán. Espolvóreense con pan rallado y rocíense con manteca derretida o dorada, según el gusto.

POTAJE A LA GRIEGA

Caldo, dos litros; arroz, 80 gramos; limón, 1; yemas de huevo, 4.

Echese el arroz en el caldo hirviendo y déjese cociendo por espacio de quince minutos o algo más. Añádase el zumo del limón. Déjese entibiar unos cinco minutos. Añádanse las yemas de huevo; remuévase. Vuélvase a calentarse con precaución, sin dejar que llegue a cocer.

PESCADO COCIDO

Vino blanco, seco, un litro; agua, dos litros; sal, 25 gramos; pimienta en grano, 3 gramos; nuez moscada rallada, un gramo; clavos de olor, 2 gramos; cebollas, 50 gramos; ajos, un diente; zanahorias, 50 gramos; salmónes, un quilo.

Se pone a hervir el agua con el vino y demás componentes durante media hora. Se introduce el pescado y se deja cociendo quince minutos; se saca y se escurre. Se sirve con

S O M B R E R O S

TOME NOTA...

EL LAVADO DE LA ROPA

La frecuente renovación de las ropas interiores es tan higiénica como conveniente para su mejor conservación y su más fácil limpieza.

Es vieja la anécdota de aquel que ponía en venta sus pantalones (esta vez no se trataba de prendas interiores) que no había llevado más que dos veces. Pero olvidaba de añadir que una vez los llevó seis meses... y la otra ocho... Naturalmente que no se trataba de ningún Adolfo Menjou.

No solamente las prendas interiores se ensuciarán menos, sino que tampoco necesitarán un frote tan intenso para quitar la suciedad, otra de las causas del rápido deterioro. Tampoco habría que someterlas a las lejías fuertes que tanto blanquean la ropa como la destruyen.

La ropa que no se lava en casa (antigua costumbre que ha caído en desuso), vuelve con una blancura deslumbrante, pero las dueñas de casa se lamentan de lo pronto que hay que reponer prendas que apenas si están usadas y ya están raídas.

Es que el frote de puño ha sido substituído por la acción de la lejía, y ésta, para abreviar, ha sido usada a una dosis exagerada. La mano jabonosa nunca puede tener una acción tan destructora como la lejía y el cepillo; tampoco si no se escatiman agua y jabón puede arruinar la ropa blanca.

La tradicional colada casera nos parece impropia de nuestros tiempos y no abundan las casas en que se lave siquiera con agua caliente.

Ha sido la lejía un recurso supremo para acomodarla a nuestras prisas características y salir del paso cuanto antes.

Hay, sin embargo, coladas en las que los componentes verifican una perfecta limpieza de la ropa blanca sin destruirla.

Redúzcase a pedacitos 750 gramos de jabón y échense en 15 litros de agua caliente. Cuando el jabón esté disuelto, lo que no tardará en verificarse si el agua está muy caliente y se agita con un palo, se agregará una cucharada de esencia de trementina y tres cucharadas de amoníaco.

La ropa se sumergirá entonces en el agua y se dejará en el baño durante dos o tres horas. Es conveniente tener tapado el recipiente. Transcurrido el tiempo indicado, se lava y restriega la ropa, enjuagándola por último como de costumbre.

Ni la esencia de trementina ni el amoníaco atacarán las fibras del tejido; tampoco habrá necesidad de frotar a fondo, porque ambos son de gran poder detergente. En cuanto al olor, el amoníaco evapora rápidamente, y otro tanto pasa con la esencia de trementina, a más que con la renovación de agua para enjuagar la ropa y después de tenderla al aire no quedan ni rastros.

Es poco usual el substituir el jabón por las patatas, a pesar de que frotando la ropa con patata y no con jabón, la blancura de la ropa es muy superior a la que se consigue con el jabón.

COMO SE CUECEN FACILMENTE LAS LEGUMBRES

Alguna lectora exclamará al leer el procedimiento. ¡Vaya una novedad! No importa, pues gran número de esta clase de vejatorios, de puro conocidos no se practican. Prueba de ello es que en los armaritos especieros figuran varios rútilos en porcelana y una lamentable omisión puede comprobarse en todos ellos. No existe un cajoncito para el bicarbonato. ¿Qué cocinera moderna ignora la importancia del bicarbonato de sodio en la cocina?

Existen varios casilleros, algunos de ellos para especias que la higiene desecha y reprueba por perjudiciales para la salud y, sin embargo, el bicarbonato de sodio, que es recurso insubstituible para cocer garbanzos, judías, etc., etc., brilla por su ausencia.

El bicarbonato reemplaza en muchas ocasiones a la levadura, y basta una pequeña cantidad para hacer ahuecar la masa.

No olvide, lectora, que la cocción se abrevia y se economiza al mismo tiempo la lumbre.

PARA CONSERVAR LOS ENREJADOS DE HIERRO

Disuélvase ciento veinticinco gramos de acanfor en ciento setenta gramos de esencia de espliego, y en cuanto el alcanfor esté disuelto se añade a esta mezcla quinientos gramos de trementina.

Después de revolver bien esta mezcla para que los ingredientes se unan perfectamente, se untan con ella los enrejados.

Como por encanto, el rostro de nuestras mujercitas se ha "estandarizado", adquiriendo una unánime estilización, mefistofélica, a lo convencional, o anacrónica, a lo "mi abuelita, la pobre..."

¿A qué se debe el cambio, el retroceso iniciado hacia los tiempos que se estimaban para siempre idos? Al sombrero. A los sombreros.

Hubo una época en la cual el sombrero femenino tenía su fauna y su flora y cada uno era como una ambulante instalación de Museo de Historia Natural. Camino de ello vamos otra vez, pero con paso tácito y temeroso. Ceres no ha volcado todavía sus abundancias sobre el sombrero de la mujer de ahora.

La verdad es que apenas si alguna golondrina, o algún otro pájaro difícilmente catalogable, ha osado posarse.

El caso es, que los sombreros de hoy parecen fechados en el ochocientos asustadizo y absurdo, de las mangas "de jamón" y las cinturas "de avispa". Pero... ¿son feos? ¿"Sientan mal" a la cara? Yo sé que alguna de mis lectoras van a torcer el gesto, al leer lo que juzgarán peregrina y equivocada teoría, mas es preciso, en honor a la verdad, que la declare: todas las modas "van bien" a la mujer, pero no todas las mujeres "van bien" a todas las modas. Y esta de los viejos sombreros en boga otra vez, es una de las exceptuadas para la generalidad.

Saber qué modas nos conviene acatar y cuáles no: he aquí el secreto de la verdadera elegancia. Porque el mismo modelo de una misma moda, puede subrayar, aumentándola, la belleza de una mujer y debilitar, e incluso anular, los encantos de otra.

Moda "peligrosa" la de los sombreros mínimos, para las Evas imprudentes. Para aquellas que adoptan las líneas nuevas, porque son nuevas nada más; sin preocuparse de si convienen o no a su hermosura.

En resumen: los sombreros de esta temporada, no son más bonitos ni más feos que los de otras. Pero no deben adoptarlos, sino aquellas mujeres cuya silueta sea, como la de ellos, estilizada. La básica-cruel admiculio—puede ser nuestra mejor consejera sobre el particular. Si la flecha—¡oh, dolor!—, va en su carrera más allá de la cifra 60, la abstención de adoptar el nuevo tocado, será ejemplar sabiduría.

MAD. AMITA



Fieltro negro con pequeña pluma verde encorvada



Fieltro verde, plumas glicerinadas negras



Fieltro beige, adornado con grosgrain azul



Fieltro negro guarnecido de plumas



De plumas azul vivo sobre fieltro negro

manteca fundida y huevo duro partido muy menudito.

POLLO AL ASADOR

Luego de pelado, limpio, etc., se ensartará el pollo con la aguja de lardear y se untará copiosamente de manteca. Se instalará frente a la llama de leña o de gas y se le dorará por todos lados. Hay que saiarlo y rociarlo de manteca con frecuencia, añadiendo un poco de agua caliente. El fuego se irá rebajando lentamente. La duración del asado es aproximadamente de veinte minutos por cada 500 gramos de carne, aunque este tiempo es variable según la intensidad de la lumbre.



Terciopelo azul con mechoncito de plumas



Sombrero tronzado de fieltro y paja de papel

Para asegurarse de si el asado está en su punto, se pinchará con un tenedor; si penetra fácilmente en los muslos del pollo, es señal de que ya está debidamente asado.

ENTRECOTE FAMILIAR

Entrecote, 500 gramos; hongos, 125 gramos; chalotas, 20 gramos; cebol-



Banda incrustada sobre fieltro marrón rojo



Fieltro rosa, nudo de cintas de moiré negro



Fieltro verde plumas de gallo



Toca de cinta de otomán marrón franjeado



Fieltro reversible marrón y verde

las, 50 gramos; manteca, 60 gramos, perejil.

Lávense los hongos, las chalotas y las cebollas. Córtense los hongos en pedacitos muy pequeños. Rehóguese en 30 gramos de manteca las cebollas y las chalotas. Añádense los hongos. Sálese. Espérese a que el agua de los hongos se haya evaporado. Póngase al costado de la lumbre.

Rehóguese y cuézase en el resto de la manteca. Sálese. Añádase la guarnición. Adórnese con perejil picado.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO.

En Madrid

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 24.—Anoche, en el teatro del Conservatorio comenzó la Asamblea del partido radical de Madrid. Entre los asuntos que figuraban en el orden del día se halla la reforma del Reglamento.

Presidió la Asamblea el señor Guerra del Río, presidente del partido radical de Madrid, en unión de los vicepresidentes señores Samper y Jara y los secretarios señores Ayerbe y Careaga.

Comenzado el acto, el señor Guerra del Río dirigió la palabra a los correligionarios que ocupaban totalmente el patio de butacas y el entresuelo del teatro, exhortándoles a que continuasen sus esfuerzos con la máxima disciplina para llevar a término el programa del partido.

Después de aprobada el acta, se pasó al segundo punto del orden del día, relacionado con la gestión de la Comisión municipal. Fué aprobada por unanimidad.

Se pasó seguidamente al tercer punto del orden del día, que trata de la reorganización y del nuevo Reglamento del partido radical de Madrid.

El artículo primero dice que el partido radical de Madrid se propone cumplir los siguientes fines: Allogar los medios necesarios para construir un edificio con destino a domicilio social de sus afiliados; crear un periódico y establecer una oficina para las necesidades electorales, publicidad, propaganda y relaciones del partido; unir en una misma disciplina de iniciativas y en una orientación común a todas las individuales y corporaciones madrileñas de la extrema izquierda republicana.

En esta parte última del párrafo hubo discrepancia, discutiéndose la política del partido en relación con sus afines. Se presentó una fórmula al artículo primero que decía: Constituir con los demás partidos radicales de provincias una extrema izquierda nacional con las más extensas y poderosas ramificaciones en todo el país para coadyuvar eficazmente a la prosperidad de España y triunfo de la República.

Se dibujaron dos criterios, uno expuesto por la señorita Clara Camyoamor, diciendo que el criterio del partido radical es de extrema izquierda y que aún no se ha realizado y por lo tanto cree que no debe constar esto en el articulado, y otro criterio que comparten las juventudes del partido radical de Madrid, en el sentido de que se mantenga el último párrafo que se refiere a la política de extrema izquierda.

Como no se llegase a un acuerdo después de grandes discusiones se acordó dejar este punto para hoy, levantándose esta sesión a las dos de la madrugada para continuarla esta noche.

A la sesión de clausura de la Asamblea asistirán varios diputados radicales que dirigirán la palabra a sus correligionarios.

MULTAS POR PROPALAR NOTICIAS INEXACTAS

La Coruña, 24.—El gobernador ha facilitado una nota diciendo que había impuesto multas a varias personas que el domingo se dedicaron a propalar una noticia inexacta acerca de los sucesos ocurridos en la cárcel. Hacían correr el rumor de que había habido varios muertos.

También ha multado a un sacerdote llamado Manuel Parifia, que el domingo fué detenido en la calle del Capitán Galán por repartir hojas subversivas contra el régimen.

—En el trasatlántico "Colón" han llegado 150 refugiados de Cuba, que presentan desolado aspecto.

LA POLITICA EN CATALUNA

«El Sol», dice que, mucho más daño están acarreado al Estatuto las divisiones internas catalanas, que las posiciones contrarias que podrían haberse adoptado frente al problema

Madrid, 24.—Acerca de la campaña sobre el asunto Bloch en la Prensa catalana, "El Sol" dice:

"Creemos que antes de lanzar el asunto a los cuatro vientos fueron calculados los elementos de oportunidad y las consecuencias políticas de una iniciativa semejante. Probablemente la intención fué crear un gran revulsivo que despejara una atmósfera en cierto modo enrarecida. Este objetivo a estas horas está perfectamente logrado. Todos los grupos que componen la política catalana han entrado en un frenético torbellino crítico. La Prensa de Barcelona dedica páginas enteras a las consecuencias políticas del asunto Bloch. Se acumulan, de una parte y de otra, innumerables reproches. Esta faena se hace a ojo de buen cubero, con un sentido de la responsabilidad y de la seriedad muy relativo. La rigidez de las posiciones de grupo o de partido y el

apasionamiento que traducen estas posiciones los consideramos incompatibles con la madurez política. El divisionismo delirante que caracteriza en estos momentos a la política catalana es de una notoriedad angustiosa; un espectáculo que se hubiera podido evitar al país con un provecho indiscutible.

Habíamos sospechado que la política catalana conservaría una unidad aparente al menos hasta el día mismo de la aprobación del Estatuto de la autonomía. Estamos viendo, sin embargo, que el mantenimiento de esta unidad va a ser imposible. Esta ruptura nos parece un profundo error político. Creemos, en efecto, que el estado actual de la vida política en Cataluña está haciendo un daño enorme a la obtención y a la negociación parlamentaria y extraparlamentaria de su autonomía. La atención que durante tantos años hemos dedicado a las cosas de Cataluña nos autoriza a decir hoy que

mucho más daño están acarreado al Estatuto las divisiones internas catalanas que las posiciones contrarias que podrían haberse adoptado frente al problema; posiciones que, evidentemente, hasta ahora no se han producido. Había sido un postulado de la política catalana plantear siempre el problema autonómico a base de la unión sagrada de todos los matices particularistas.

En este trabajo de cohesión interna sobresalió, si no estamos equivocados, la personalidad del señor Prat de la Riba. Ahora estamos contemplando el espectáculo, verdaderamente inaudito, de la explosión de todas las pasiones de partido pocas semanas antes de entrar el Estatuto en su fase decisiva. Coincidiendo con la opinión de los políticos catalanes más responsables, creemos que las posiciones tácticas del particularismo se han debilitado considerablemente durante estos últimos días."

El señor Barbey, en Sevilla, hace a los periodistas unas declaraciones relacionadas con el asunto Bloch

Sevilla, 24. — El subsecretario de Economía, señor Barbey, antes de salir para Madrid, habló con los periodistas, y dijo que el asunto Bloch era una cosa sucia. Vió que se trataba de hacer una jugada para la baja de la peseta y en la segunda entrevista que el señor Barbey tuvo con el señor Campalans le manifestó que rehusaba ser presentado al señor Bloch, y que desde luego no asistiría a comida alguna, por lo que se abstuviese de invitarlo. Creyó un deber de amistad advertir al se-

ñor Campalans de la gravedad que encerraban las gestiones del señor Bloch, con el cual había que andarse con cuidado. Cree, sinceramente, que el señor Campalans le habló de buena fe, debido que no es hombre docto en materias financieras. Yo en seguida advertí de lo peligroso que era cuanto proponía monsieur Bloch, mucho más al atreverse a hablar de las reservas oro del Banco de España. Creí deber de conciencia y patriotismo poner el hecho en conocimiento del ministro de Economía,

advertiéndole que era preciso aplicar a monsieur Bloch la Ley de Defensa de la República, expulsándole inmediatamente de España.

El señor Nicolau d'Oliver, en efecto, informó detenidamente en el Consejo inmediato al Gobierno, que se mostró conforme con lo expuesto por el señor Nicolau. Se acordó inmediatamente la expulsión de España del financiero judío.

Por último dijo el señor Barbey que no había recibido la carta, que le ha escrito el señor Campalans.

EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 24.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Un decreto por el que se dispone:

Como presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Mientras no se aprueben los presupuestos generales para 1932, las nóminas del personal administrativo continuarán confeccionándose y aprobándose, en lo que respecta a gratificaciones, con sujeción a las mismas normas vigentes hasta el 28 de octubre último.

Artículo segundo. En el proyecto de presupuestos generales para 1932 se suprimirán las gratificaciones que no sean remuneración exclusiva de un servicio técnico.

Artículo tercero. Es aplicable al personal dependiente al ministerio de Marina lo dispuesto para el ministerio de la Guerra en el decreto de 28 de octubre último.

Artículo cuarto. La jornada de trabajo establecida en el decreto citado en el artículo anterior comenzará a regir con los presupuestos generales del Estado para 1932.

Artículo quinto. En los presupuestos próximos de los ministerios, en que se haya de hacer la reducción de plantilla decretada en 28 de octubre último, se consignarán las asignaciones necesarias para la mayor remuneración proporcional de los funcionarios que permanezcan en activo.

Dado en Madrid a 23 de noviembre de 1931.—Manuel Azaña.

Estado.—Decreto disponiendo que don Pablo de Jaurrieta, cónsul de primera clase en el Consulado de la Nación en Munich pase a continuar sus servicios con la misma categoría en el consulado de la Nación en Liverpool.

Disponiendo que don Antonio Cruz Marín, cónsul de primera clase en el consulado de la Nación en Liverpool pase a continuar sus servicios con la misma categoría en el consulado de la Nación en Múnich.

Justicia.—Decreto autorizando a Sor María de la Purificación superiora de las Hermanas salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, para que pueda vender e hipotecar varios inmuebles.

Otro autorizando a don Juan Manuel López, ecónomo de los religiosos Agustinos de la provincia del Santo Nombre de Jesús de Filipinas, para que pueda realizar la venta de las obligaciones que se mencionan.

Idem, a la Conferencia de las Hijas de la Caridad española de San Vicente de Paul para realizar la venta del solar que se menciona.

Idem.—A don Rafael Pérez Villa, para cancelar la hipoteca que sobre la finca de su propiedad tenía constituida con fecha de 7 de diciembre de 1921, a favor de la comunidad de monjas de Santa Clara, con residencia en la Laguna (Tenerife).

Idem.—Al representante de Hermanos Maristas, director del Colegio de San José, en Logroño, para efectuar la venta del solar que se indica.

Trabajo.—Decreto aprobando el reglamento porque se han de regir las mutualidades obligatorias sobre accidentes del mar y accidentes de trabajo.

Marina.—Orden disponiendo que el artículo primero del reglamento para el régimen de gobierno de las Escuelas Náuticas quede redactado en la siguiente forma.

Los directores de las escuelas serán sus jefes inmediatos. Los directores se harán por orden ministerial y recaerán en uno de los profesores numerarios de las respectivas es-

cuelsa propuestos en terna por el claustro, y que sea capitán de la Marina Mercante.

Caso de que estime conveniente o necesario, podrá recaer el nombramiento de director en un profesor numerario primer maquinista naval.

Instrucción Pública.—Orden disponiendo que se consideren creadas con carácter definitivo las escuelas nacionales siguientes, de las cuales corresponden a la provincia de Barcelona una escuela de niños y otra de niñas en Castellbisbal y una escuela mixta de maestras en Fonollosa.

A la provincia de Tarragona las siguientes:

En Alcanar, dos de niños y dos de niñas; en Pla de Cabra, una de niños y otra de niñas; en San Carlos de la Rápita, dos de niños y dos de niñas; en Tortosa, tres de niños y tres de niñas, y otra de niños y otra de niñas, y en Torredembarra, dos de niños y dos niñas.

Otra orden resolviendo la instancia de varios aspirantes a ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona en el sentido de que no se debe acceder a lo que se solicita.

Se funda esta opinión en que el examen, cuya supresión se pide, tienen una finalidad muy señalada y un sentido pedagógico en consonancia con el plan de enseñanzas actuales. Este examen del grupo artístico debe seguir haciéndose en la escuela de arquitectura por la finalidad de esta enseñanza artística que debe tener en estos centros de enseñanza una orientación especial distinta de

La peseta

LO QUE HA DICHO EL SENOR CARABIAS

Madrid, 24.—En la conversación sostenida por el gobernador del Banco de España, señor Carabias, con los periodistas, se aludió a la baja de la peseta, considerándola injustificada el señor Carabias toda vez que sobre el cómputo legal de la peseta tenemos un exceso de garantía metálica de 370.000.000 oro y 223.000.000 plata.

El señor Carabias amplió la noticia dada recientemente sobre la inauguración de un servicio en el Banco de España para descontar las letras en moneda extranjera procedentes de los exportadores.

Dijo que en el Consejo celebrado por el Banco, habían acordado que dicho descuento se haga únicamente a través del Banco Exterior de España, por tratarse de un Banco Oficial, aunque esto no encarecerá las operaciones lo más mínimo, ya que el Banco exterior se halla en iguales condiciones, por lo menos, que la Banca extranjera. Con el ello el Banco de España, que es quien facilita la operación, encontrará resultados favorables. Por consiguiente, la Banca privada descontará las letras procedentes de los exportadores en el Banco Interior, y éstos a su vez las redescantarán en el Banco de España, con lo cual el Instituto emisor encontrará muy simplificado el servicio.

Repetió el señor Carabias que este privilegio que se concede al Banco Exterior, a través del Banco de España, no perjudica en nada ni a la Banca privada ni a los exportadores.

LA CRISIS ECONOMICA DEL ATHLETIC DE MADRID

Madrid, 24.—Anoche en el "Hogar Vasco" se celebró la reunión convocada de los socios simpatizantes del athlétic. La comisión nombrada dio cuenta de las gestiones realizadas cerca de don Luciano Urquijo.

Se esperaba que dado el ambiente favorable de las primeras conversaciones hubiera una solución que encanzara definitivamente la vida del "Athlétic". Pero no ha sido así. Dijo cuenta a la comisión que don Luciano Urquijo retiraba las bases presentadas para llegar a un acuerdo.

Esto produjo entre los socios reunidos una viva contrariedad. Después de una amplia discusión se acordó aconsejar a los jugadores del "Athlétic" que reclamen a la Federación los débitos que tienen pendientes contra el Club y que se les garantice el cobro de dichos créditos. Se acordó también dirigirse a la Federación para que informe si el reglamento del "Athlétic" está aprobado por la F. I. F. A. presentando una propuesta para modificar el reglamento orgánico del club. Se acordó también continuar las gestiones para quedarse con la dirección del "Athlétic".

ciertos aspectos que se mencionan en la instancia de referencia.

Otra disponiendo el reintegro de don Amado Vives como catedrático del Conservatorio de Música y declamación.

Fomento.—Orden aprobando el plan de estudios y reglamento de las escuelas de capataces y facultativos de minas y fábrica de metalurgia de Belmez.

Trabajo y Previsión.—Orden disponiendo se renueve la representación patronal y obrera del Comité paritario de barberos de Barcelona.

Otra disponiendo quede en suspenso la convocatoria para la elección del Comité Paritario de carga y descarga de buques de Barcelona.

EN GIJON

Continúa el paro absoluto en el Puerto

Gijón, 24.—Continúa el paro absoluto en el Puerto lo que produce un grave conflicto al comercio y a la industria.

Los vapores «Marqués de Chavarris» y «Navarra» no pudieron salir, a pe-

sar de haber terminado las operaciones de carga, porque parte del personal desembarcó, sumándose a la huelga.

Reina gran efervescencia entre el elemento obrero.

EN BILBAO

No ha sido declarada la huelga general

Bilbao, 24.—Como consecuencia de los rumores que circulaban diciendo que hoy se declararía la huelga general las autoridades adoptaron grandes precauciones, viéndose retenes de guardias en distintos puntos de la ciudad.

Las medidas no han sido necesarias porque se ha trabajado normalmente. La policía se o detuvo a un individuo afiliado al partido comunista, que repartía unas hojas.

El paro en los Altos Hornos de Sestao y Baracaldo es absoluto.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer tarde prosiguió el debate sobre el título IX del proyecto constitucional, quedando aprobados los artículos 104 al 114, y pendiente de discusión el 115, que trata de las haciendas locales y regionales y que fué combatido por el señor Alba

Madrid, 24.—A las 5 menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul el ministro de Comunicaciones. Las tribunas están concurridísimas y en los escaños poca animación. El Presidente pregunta si se aprueba el acta.

El señor JIMENEZ pide que no se apruebe hasta que haya número de diputados suficiente.

El señor BALBONTIN hace constar su protesta porque no se le haya concedido la palabra para la interpelación que tenía solicitada al ministro de la Guerra sobre el complot de Tabáda. Anuncia dos interpelaciones más: una dirigida al ministro de Justicia sobre la impunidad en que va a quedar el asesinato de cuatro obreros en el parque de María Luisa, y otra al ministro del Trabajo sobre las declaraciones publicadas el domingo en las que se habla de la guerra civil y de otras cosas que el orador califica de insensatas.

El PRESIDENTE hace notar que a pretexto del acta se ha netido antirreglamentariamente en el terreno de las interpelaciones.

El señor Balbontin dice que él reglamentaría su actitud.

La Presidencia estima lo contrario y le llama dos veces el orden siendo interrumpido frecuentemente el orador.

El señor De La Villa intenta hablar sobre unos discursos pronunciados en Zaragoza.

El PRESIDENTE: No imite su señoría la conducta del señor Balbontin

Se aprueba el acta y se entra en el orden día. Quedan aprobados varios dictámenes, en cuya lectura se emplean 25 minutos.

Se reanuda el debate constitucional.

El señor JIMENEZ DE ASUA, presidente de la Comisión, da lectura a la nueva redacción que se ha dado al artículo 104 del proyecto Constitucional, que trata de los presupuestos del Estado.

El señor ALBA pregunta por qué la Comisión se aferra a fijar fechas fijas en los presupuestos.

El señor VILLANUEVA interviene en nombre de la Comisión.

El artículo 104 queda aprobado.

Es aprobado un artículo adicional al 104, que se refiere a la aprobación de los aumentos de las partidas presupuestarias y del número de diputados que se necesitan para dicha aprobación.

El señor Castrillo retira un artículo adicional que tiene presentado y se pone a discusión el artículo 105, que dice que cada año económico no podrá haber si no un solo presupuesto, pero en el estarán incluidos los ingresos y gastos de carácter ordinario. En caso de necesidad perentoria, a juicio de la mayoría del Parlamento podrá votarse un presupuesto extraordinario.

Queda aprobado.

A continuación se pone a votación el artículo 106 que es aprobado por unanimidad.

Seguidamente se pone a discusión el artículo 107 al cual presenta una enmienda el señor Marraco.

El señor MARRACO pide votación nominal para dicha enmienda y se procede a la votación de la misma.

Es aprobado el artículo 107.

Se pone a discusión el artículo 108, que dice así:

«Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, toda ley que autorice al Gobierno para tomar caudales a préstamo, habrá de contener las condiciones de éste, incluso el tipo nominal de interés y en su caso la amortización.

La autorización al Gobierno a este respecto se limitará cuando así lo estime oportuno el Parlamento a las condiciones y tipo de negociación.»

Son retirados los votos particulares de los señores Samperé, Xiráu y Leizaola.

El señor MARRACO apoya una enmienda que después de contestarle el señor VALERA, queda desechada en votación ordinaria.

El señor BALESTER explica la razón del voto en contra de la enmienda emitida por los radicales socialistas.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

Queda aprobado el artículo 108.

Se pone a discusión el artículo 109, que dice:

«El presupuesto no podrá contener ninguna autorización que permita al Gobierno sobrepasar en el gasto, la cifra absoluta consignada en el presupuesto, salvo caso de guerra, y en

consecuencia no podrán existir los créditos llamados ampliables.»

El señor MARRACO apoya una enmienda que, como la anterior, es desechada en votación ordinaria.

A continuación se aprueba el artículo.

El artículo 110, que es puesto a debate, dice así:

«Los créditos consignados en estado de gastos representarán la cantidad máxima asignada a cada servicio, que no podrá ser alterada ni rebasada por el Gobierno. Por excepción, cuando el Parlamento no estuviere reunido, podrá el Gobierno conceder, bajo su responsabilidad, créditos o suplementos de crédito por cualquiera de los siguientes casos:

- a) Guerra o evitación de la misma.
b) Perturbación grave del orden público o inminente peligro de ello.
c) Calamidades públicas.
d) Compromisos internacionales.

Las leyes especiales determinarán la tramitación de estos créditos.»

Después de ser retiradas las enmiendas, se aprueba el artículo.

El señor SACRISTAN, apoya una propuesta de un artículo nuevo entre el 110 y 111, y después de contestarle por la Comisión el señor Villanueva, queda desechada en votación ordinaria.

Se pone a discusión el artículo 111, que después de una pequeña modificación introducida por la Comisión y de la que da cuenta el señor Jiménez Asúa, dice así:

«Nadie estará obligado a pagar contribuciones que no estén votadas por el Parlamento o por las corporaciones legalmente autorizadas. Para imponer la exacción de contribuciones, impuestos y tasas y la realización de ventas y operaciones de crédito, se entenderán autorizadas con arreglo a la ley, pero no podrán exigirse ni realizarse sin la previa presentación del estado de ingresos. No obstante se entenderán autorizadas las operaciones administrativas previo a lo ordenado por la ley.»

El señor POZAS JUNCAL, apoya una enmienda en la que propone que

se interponga un párrafo que diga:

«Para la exacción de contribuciones e impuestos hay que tener en cuenta el principio de la progresividad del impuesto y la función social del mismo.»

El señor VILLANUEVA, le contesta en nombre de la Comisión y explica que en impuestos como el de derechos reales, existe ya la forma progresiva que en algunos casos llega al 40 por ciento; pero en otra clase de impuestos hay que mantener la tributación proporcional.

Después de rectificar ambos señores, el señor Pozas Juncal retira la enmienda.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), apoya una enmienda en la que pide se consigne que en el recibo destinado al cobro del impuesto constara la ley que autoriza su percepción como requisito indispensable para su validez.

Con esto supone el orador que se evita que una posible dictadura establezca impuestos ilegales.

El señor VALERA le contesta, en nombre de la Comisión, y dice que cuando llegue la dictadura saltará por encima de estos escrúpulos legales.

Queda desechada la enmienda y aprobado el artículo 111.

El señor SACRISTAN retira una enmienda en que proponía un nuevo artículo.

Se aprueba sin debate el artículo 112, que dice:

«La ley de presupuestos cuando se considere necesario, contendrá solamente las normas aplicables a la ejecución del presupuesto a que se refiere.

La Vigencia de sus preceptos no se extenderán más allá de la vigencia del presupuesto mismo.»

Es leído el artículo 113, que dice así:

«El Gobierno necesitará estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la nación.»

El señor JIMENEZ ASUA da cuenta de una modificación introducida

por la Comisión y es aprobado en esta forma.

Se pone a discusión el artículo 114, redactado así:

«La Deuda Pública estará bajo la salvaguardia del Estado. Los créditos necesarios para satisfacer el pago de intereses y capital, se entenderán siempre incluidos en el saldo de gastos del presupuesto y no podrán ser objeto de discusión mientras se ajusten estrictamente a la ley que autorizó la emisión. De idéntica garantía disfrutarán en general todas operaciones que implique directa o indirectamente responsabilidad económica del Tesoro, siempre que se dé al mismo supuesto.»

El señor ROYO VILLANOVA apoya una enmienda, en la que dice que la deuda pública emitida, estará bajo la salvaguardia de la nación y la garantía del Estado pero en lo sucesivo, sólo podrá crearse deuda por ley especial votada en Cortes.

Después de contestarle el señor VILLANUEVA, el señor ROYO VILLANOVA retira la enmienda.

El señor JIMENEZ ASUA lee un nuevo artículo propuesto por la Comisión en que se establecen las normas a que habrán de ajustarse las cajas de amortización que se establezcan.

Hecha la pregunta de si se aprueba, en vista de que nadie contesta, y sin apenas enterarse los diputados se da por aprobado este artículo.

El señor ALBA pide que se lea el artículo, pues es materia que necesita meditación.

El señor BESTEIRO, que vuelve a ocupar la presidencia, dice que ha sido ya aprobado y que no puede volverse sobre el asunto.

El señor ALBA protesta contra este procedimiento de leerse por primera vez un artículo y ponerlo en seguida a votación, pues los diputados creían que se votaba el artículo anterior.

El señor CORDERO coincide con lo expuesto por el señor Besteiro, añadiendo que los que han aprobado el artículo lo han oído y lo han entendido.

El señor ALBA: No me extraña

la gran capacitación financiera del señor Cordero.

El señor GUERRA DEL RIO propone que la votación ordinaria que se ha hecho del artículo se considere como toma de posesión, abriéndose después debate sobre el asunto.

Así se acuerda.

El artículo de referencia trata de las Cajas de amortización.

El señor MARRACO interviene brevemente sobre el mismo.

El señor ALBA, no cree prudente crear una caja de amortización de la deuda en época en que hay que crear deuda, pues esto solo pueden hacerlo los países que tienen sobrante y lo dedican a amortización.

No cree tampoco acertado el artículo en lo referente a la facultad del ministro de Hacienda, para el presupuesto de dicha Caja, pues dice que esto es función parlamentaria y no debe negarse a las Cortes.

El señor PRIETO, en breve discurso dice que las Cajas discutidas necesitan fundamento constitucional, como ocurrió en Francia, y para ello nada mejor que hacer constar la posibilidad de dichas casas en la Constitución, pues también, mañana por una ley especial no tendría la fuerza necesaria.

Rectifican los señores Alba, Prieto y Marraco, insistiendo en sus puntos de vista y con el voto en contra del señor Marraco se aprueba el artículo.

Se pone a discusión el artículo 115.

El señor JIMENEZ ASUA, por la comisión dice que ésta aceptando una enmienda del señor Corominas y otra de varios radicales socialistas, ha redactado de nuevo el artículo.

Da lectura de este que trata de las haciendas legales y regionales y en el que se alude a los estatutos regionales, asignando a éstos algunos recursos del Tesoro.

El señor ALBA, dice que no puede someterse al régimen de los estatutos el recurso del Tesoro nacional. Pide que se haga una votación sobre el particular y requiere al ministro de Hacienda para que exponga su parecer.

El señor PRIETO, afirma que, salvo lo que opino la minoría socialista, él no cree necesario la afirmación referente a los estatutos.

El señor COROMINAS, dice que los estatutos serán ley y sus tributos no corresponderán a las regiones sin contar con el Gobierno y el Parlamento.

El señor ALBA, hace resaltar la gran importancia que tiene este asunto sobre el cual aconseja que mediten todos; no vaya a ocurrir—dice—que una noche a las tres de la madrugada y en presencia de quince o veinte diputados cedamos a Cataluña ingresos y tributos que aumentaran nuestro déficit. (Grandes ruidores).

Termina diciendo que no es enemigo de los Estatutos, pero antes que nada es español.

El señor ALDASORO estudia el asunto en cuanto puede afectar a las provincias vascongadas.

El señor ROYO VILLANOVA recoge las manifestaciones del señor Alba.

Los señores COROMINAS y ALBA rectifican, y la Comisión anuncia que se retira para deliberar y modificar el dictamen.

El MINISTRO DE FOMENTO ocupa la tribuna de secretarios y lee unos proyectos de su Departamento, que pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

Igual sucede con unos proyectos que lee el MINISTRO DE MARINA.

Se hace una pausa en la sesión durante la cual los diputados charlan animadamente.

A las ocho y media de la noche no ha terminado aún la Comisión de modificar el dictamen.

El PRESIDENTE, en vista de esto, propone que se suspenda la sesión hasta las diez y media de la noche, y así se acuerda por unanimidad.

DEL MOMENTO

Problemas y compromisos de las Cortes y del Gobierno, resultantes del pacto de Lhardy y del de San Sebastián

Madrid, 24.—Unas declaraciones de don Fernando de los Ríos han puesto un poco de confusión en las noticias, augurios y comentarios de estos días, fijos ya en la posibilidad reiterada de que, al aprobarse la Constitución, se produzca, con la elevación del señor Alcalá Zamora a la jefatura del Estado, la formación de un Gobierno presidido por el señor Largo Caballero. Reitera el ministro de Justicia, sin veladuras ni rodeos, su pensamiento. Es bien claro: aprobada la Constitución, los socialistas han terminado su misión. El ministro de Trabajo, por su parte, exterioriza y mantiene en términos explícitos, la tesis contraria. Las versiones que hemos recogido en anteriores crónicas tienen confirmación plena en las declaraciones que a un periódico de Madrid ha hecho el señor Largo Caballero.

Que don Fernando de los Ríos pertenece al grupo anticaballeronista, ya es sabido, pero la táctica socialista impide las escisiones públicas y si el criterio de participación tiene, como parece, mayoría, lo secundarán—e incluso lo practicarán—todos, los que lo defienden y los que lo impugnan. Si es cierto que, al convertirse el Comité revolucionario de agosto de 1930, en el Gobierno legal de abril de 1931, algunos destacados socialistas entendieron que el partido no debía tomar parte en las responsabilidades directas de Gobierno, y si en las legislativas, con todo el apoyo a los grupos republicanos gubernamentales, no lo es menos, que triunfante el criterio participacionista, pensaron todos, los de uno y otro lado, que había de dejar que la dirección adoptada tuviese todo su desarrollo normal, hasta el final. Después las responsabilidades podrán ser aequilataadas y el partido discernirá en donde estuvo la razón y la conveniencia: en lo hecho o en lo propuesto. Pero sin obstaculizar nunca lo primero.

Apuntados, como complemento de todo lo anteriormente dicho, los datos que dejamos expuestos, la situación aparece despejada. No puede haber grandes dudas sobre lo que ha de ser, en lo que a priori es dable presumir, el futuro inmediato de la política española.

Pero hay dos aspectos que tienen que jugar papel de verdadera trascendencia en el desarrollo próximo de los acontecimientos. Dos aspectos que se ligan a

otros dos compromisos. Recordemos. El Gobierno Aznar se reunió a poco de constituirse en un almuerzo que pronto tuvo color y consecuencias de historicidad. El pacto de Lhardy, se le dijo. Allí, los personajes directores de la República resolvieron los problemas importantes: el de la presidencia de la República, atribuida desde entonces a don Niceto Alcalá Zamora y la obligatoriedad para estas Cortes de hacer las leyes complementarias. Sea el que quiera el nuevo Gobierno, las personas—salvo la ausencia ya decidida de la representación radical—serán las mismas. Su compromiso será, por tanto, el mismo de Lhardy. Aunque, como anunciábamos el domingo, el señor Lerroux tenga otra idea—y en ello radica la postura de oposición—, los demás mantendrán el rumbo y el propósito.

Otro aspecto y otro compromiso. El Comité revolucionario, adoptó en San Sebastián un acuerdo de gran trascendencia que no puede ser olvidado ni relegado a segundo término.

En el famoso pacto donostiarra se convino que la República daría forma legal, por medio de un Estatuto, a las aspiraciones regionales. Ese Estatuto se hizo, los trámites que la propia República instituyera fueron rigurosamente cumplidos. El Estatuto ha sido presentado oficialmente a las Cortes Constituyentes. Son, pues, las Cortes Constituyentes las actuales y no otras, las que han de dar rigor de ley a ese Código que, como proyecto, recibieron.

Es digno de consignar que el señor Largo Caballero—posible jefe del primer Gobierno—ha situado este problema en plano preferente al hacer, en sus últimas declaraciones, la enumeración concreta de los que las Cortes han de estudiar y resolver.

«Creemos que es igual. Cualquier otro Gobierno que se constituya—estaría bueno que fuese el mismo actual, como solución intermedia, después de tantas cábales y presunciones—tendrá la cuestión de Cataluña en primer plano de obligación ministerial.

Hay además, a nuestro juicio, otra garantía, en la Presidencia de la República. Conoce y pulsa muy diestramente este problema el señor Alcalá Zamora, desde su iniciación y ha sabido ensamblarlo perfectamente en la Constitución. No parece lógico que lo olvidase.—F. CASARES.

LEGUIA LLITERAS, EN LIBERTAD

Madrid, 24. — Por providencia de la Comisión de Responsabilidades, ha sido puesto en libertad el que fué miembro de los sindicatos libres, señor Leguía Llitteras.

EN LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 24. — Se ha reflejado en la Bolsa la baja de la libra, que ayer se inició en los centros bursátiles de Inglaterra, llegando, en Madrid, a cotizarse a 43'40, con una baja de 0'50 céntimos sobre la cotización anterior.

En cambio ha aumentado la cotización de las demás divisas extranjeras cerrando los francos a 46'25, los dólares a 11'83, la lira a 60'90, el marco a 2'80, el franco suizo a 2'29 y el belga a 1'64.

Rumores

Se anuncia una extensa combinación diplomática

Madrid, 24.—El Pueblo Manchego, llegado hoy a Madrid, asegura que al regreso del señor Lerroux se llevará a cabo una extensa combinación diplomática que tiene por fundamento principal el señor Danvila, y a París iría el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

EL PUEBLO A DONDE IRA CONFINADO EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde en el Congreso, que el pueblo en que será confinado, por seis meses, don Ricardo Royo Villanova, es Mesina de Alhama partido judicial de Ujijar (Granada).

También dijo que había resuelto el conflicto suscitado por los drogueros, que deseaban vender específicos, con arreglo a lo que preceptúan las disposiciones vigentes.

LA SANCION A «A B C»

Madrid 24.—La Dirección de «A B C» ha recibido una comunicación del Gobierno, en la que se le advierte que el Consejo de ministros ha ratificado la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación, y por tanto el «A B C» no puede publicarse mañana miércoles, ni el jueves, ni el viernes de la semana actual.

HA SIDO LIBERTADO, POR HALLARSE ENFERMO, EL PADRE NICOLAS CAMPO

Madrid, 24.—Esta mañana ha sido puesto en libertad el padre Nicolás Campo, prefecto del Colegio de Chamartín de la Rosa, detenido, como se recordará, el día 14 del corriente, con motivo del supuesto complot monárquico.

Ha sido puesto en libertad, porque al caer enfermo, los doctores que le asisten han dejado ver la posibilidad de una complicación funesta inmediata por angina de pecho.

Por coincidir la hora de su libertad con la de comunicación de los detenidos políticos, muchas personas que se hallaban visitando a éstos, acompañaron al padre Campo al automóvil de un pariente, que le condujo casa de su hermana política, la marquesa de Izate, donde quedó hospitalizado.

Más del conflicto chino-japonés

LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

París, 24.—En la reunión celebrada esta mañana por los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, han comprobado que en sus negociaciones y en las mantenidas por los delegados chino y japonés, no se ha podido llegar a un acuerdo.

Se esperan nuevas instrucciones de los Gobiernos de Tokio y de Nankin por sus delegados respectivos.

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros chino ha anunciado el envío de nuevas instrucciones y en vista de ello, el Consejo decidió aplazar sus trabajos hasta mañana.—Efra.

Moscú, 24. — De la Agencia Tass:

La Prensa moscovita anuncia que en los círculos bien informados de Nankin han recibido informaciones de Tokio relativas a la equívoca actitud que observa el Gobierno de los Estados Unidos en lo que se refiere a los acontecimientos desarrollados en Manchuria, y en las que se declara que esta actitud se explica por los grandes deseos que tiene América del Norte de arrojar al Japón a un conflicto armado con la U. R. S. S.

Se añade, que el Gobierno de los Estados Unidos se ve empujado a esta política por los elementos bancarios e industriales que ven en un conflicto armado el remedio para la actual crisis industrial, ya que una guerra permitiría la colocación de las grandes reservas existentes, tanto en primeras materias como en artículos manufacturados.

El éxito de estos esfuerzos, tendrían los resultados:

Por una parte, retrasaría y aun es posible que hiciera fracasar el éxito del plan quinquenal, y por otra, acarrearía la debilitación de las fuerzas del Japón, lo que permitiría a los Estados Unidos dominar en el Pacífico.

Además, los industriales norteamericanos esperan que, en caso de declararse la guerra, ellos obtendrían importantes pedidos militares del Japón. — Efra.

UNA ENTREVISTA CON BENAVENTE

La educación de los de abajo y de los de arriba. — Monárquico por convencimiento. — No hay que soñar con restauraciones. — Una terrible lección para las clases conservadoras. — Pestaña. — El catolicismo español

Madrid, 24. — "El Sol" publica una interesante entrevista con don Jacinto Benavente. He aquí algunos párrafos del diálogo:

Aquí el problema, más que de política es de educación. Hay que educar pronto, rápidamente, a los de abajo... ¡Y a los de arriba! Si me apuran, diré que andan más faltos de ella los de arriba que los de abajo. Después de todo, en España lo más discreto y lo más sano es el pueblo. Ahora bien; mientras no se eduque, con leyes buenas o con leyes malas, el país seguirá lo mismo.

—Y usted, don Jacinto, ¿es cañón monárquico o cya es republicano?

—Yo fui y soy, naturalmente, monárquico. Monárquico por convencimiento. Créa que el régimen monárquico se adaptará más que ningún otro a las condiciones del país.

Sé que «idea mente» — ¡si eso lo enseñan en el bachillerato! — la República constituye el Gobierno ideal.

Ha ocurrido lo que ha ocurrido... ¡Lo que fatalmente tenía que ocurrir! Pues bien... yo advierto con lealtad que es un absurdo entretenerse soñando restauraciones.

Las clases conservadoras de España, torpes y egoístas, han merecido la terrible lección. ¡Eso no hay quien lo mueva! ¡Yo hoy voto al compañero Pestaña antes que a los monárquicos!

—¿Qué le parece la solución dada al problema religioso?

Y don Jacinto, que, según los alegres «rección llegados» a la pluma y al café, luce en sus espaldas un hermoso letrero de moda: «cavernícola», responde así:

—La solución me parece justa. Todo lo que les pase a las católicas de España les conviene (como lección).

Las persecuciones restituirán el catolicismo a su pureza.

¡Se había abusado tanto!

Yo soy, antes que todo, amigo de la libertad. Roja, negra o azul, la intransigencia me crispa. Los males de España se nutren de nuestra condición de intransigentes feroces.

Aquí de la libertad de cultos, por ejemplo, se hizo un problema. Un terrible problema. Hace años que, por los medios a mi disposición, luché en ayuda de la libertad de cultos y del divorcio...

Recuerdo la indignación originada en Sevilla por mis teorías. ¡No pude convencer a las señoras andaluzas!

Sin embargo, ¡mis razones eran bien claras!

Yo les decía: ¡Cuando van las beatas de aquí a Inglaterra, bien que les gusta tener en pleno Londres su misa y sus sermones! ¡En su catedral! ¡Catedral como no hay otra en España, en lo que concierne a esplendores litúrgicos.

¿Y el divorcio? ¡Ah! Con el divorcio no había forma de convencerlas de que eso es para quien lo desee.

Y es que en España no existe pueblo católico. Hay intransigencia, fanatismo. Son «adoradores» de una imagen, de un Cristo, de una Virgen. Les emociona de la imagen su plástica. Y por ese camino se va fácilmente a las enormidades paganas que caracterizan en Sevilla el desfile de «El Cachorro»...

—¿Qué piensa usted de las mujeres y de su triunfo político?

—Bien. El feminismo merece la victoria.

Indudablemente, en el plano interior, la mujer ha sido siempre superior al hombre.

Y... ¡si ellas se mejoran!

—¿Le atrae la política, don Jacinto?

¡Muy poco!... Fui diputado. ¡La verdad es que allí no hacía otra cosa que retórica! Escuché centenares de discursos y no recogí una idea. En «mis» Cortes, el único que daba la sensación de saber lo que hacía y lo que decía era Cambó.

A los hombres de hoy los conozco muy poco: Besteiro, Lerroux y Prieto fueron camaradas de legislación.

De Prieto, a pesar de mis bromas, soy amigo.

A Azáña lo traté en el Ateneo. Es hombre de gran cultura y decidido.

EN EL CONGRESO

El señor Largo Caballero dice que hay que comprender que el partido socialista ha intervenido en la revolución para ver realizado su programa y cumplidos sus fines, y que para otra cosa se hubiera quedado quieto

Madrid, 24.—El señor Largo Caballero, al llegar al Congreso fué rodeado por los periodistas. Estos le preguntaron sobre sus declaraciones publicadas el domingo.

El señor Largo Caballero las confirmó en todas sus partes. Añadió que hace tiempo se había expresado en iguales términos y había repetido dichas declaraciones muchas veces.

Se le preguntó si esas declaraciones eran como ministro o como particular.

—Como socialista—respondió—. La calidad de ministro es circunstancial.

Aludieron los informadores a las discrepancias del señor De los Ríos con el señor Largo Caballero.

—Bien—contestó el ministro de Trabajo—, estas discrepancias no son en lo fundamental. Lo que yo digo es que la clase trabajadora se consideraría engañada si no terminase la revolución, porque no la podemos llevar a una revolución burguesa.

Interrogado el señor Cordero sobre las declaraciones del ministro de Trabajo, manifestó que las compartía él en primer término.

—Si hay algunas discrepancias, ello demuestra que en el Partido Socialista, como buen partido democrático, pueden haber discrepancias en la exposición de ideas, pero siempre se impone el sentimiento de la mayoría.

Madrid, 24. — Los periodistas insistieron esta tarde cerca del señor Largo Caballero sobre sus recientes declaraciones. Un periodista le preguntó:

—¿Qué diferencias dividen el partido radical del socialista que no les permite una colaboración de Gobierno? Porque parece que alude usted a este partido cuando dice que los socialistas irían a una nueva revolu-

ción si una agrupación republicana quisiera apoderarse del Poder.

—Yo no he señalado a nadie —contestó— aunque diga a ustedes que lo dicho no ha sido caprichosamente, no por decirlo. Tengo la convicción de que la clase trabajadora se llamaría a engaño si no viera terminada la revolución con que ha soñado.

Otro periodista preguntó:

—Entonces, en el caso de que un Gobierno republicano homogéneo ultimara las leyes sociales, ¿contaría con la colaboración socialista?

El señor Largo Caballero, repuso:

—No tendría nuestra oposición; pero que lo formen, ¡allá ellos! Hay que tener en cuenta que en una Cámara como esta es muy difícil formar un Gobierno homogéneo, ni republicano ni socialista. Hay que comprender que el partido socialista ha intervenido en la revolución para ver realizado su programa y cumplidos sus fines. Para otra cosa se hubiera quedado quieto.

Al decir esto, un periodista llamó la atención al señor Largo Caballero sobre la tesis que defende «A B C» al comentar la sanción de que ha sido objeto el periódico, señalando que él en sus declaraciones amenazaba con una nueva revolución y no sufría el rigor de la Ley de Defensa de la República.

El señor Largo Caballero, sonriendo, repuso:

—Tendría gracia que por defender a la República, como he hecho con mis declaraciones se me castigara o confinara!

Luego, variando la conversación, habló el ministro de Trabajo de la cuestión social, manifestando que estas Cortes deben afrontar decididamente el problema del campo.

Si no hacen esto, ¿qué han hecho? —dijo—. Una Constitución más buena

De todos, el que me parece más certero en su tarea es Besteiro: ¡lleva muy bien su casi divino cargo!

—¿Qué le parece, don Jacinto, la obra de los intelectuales en las Cortes?

—¿Qué le voy a decir! ¡Ya ve lo que hacen! Están como esas señoras que acuden a oír una comedia atrevida, y a cada frase se levantan diciendo: "¡Ay, que se ponen muy groseros estos hombres! ¡Vámonos! ¡Vámonos! ¡Esto no es para nosotros!"

Creo, por otra parte, que en el mundo diplomático lucirían más: grandes escritores y grandes pintores fueron excelentes embajadores. El caso del pintor Rubens lo demuestra.

Lo que ocurre aquí también pasa en Francia: los periódicos parisenses se distraen a costa de Paul Claudel... El hombre parece que se ocupa más de sus versos que de los negocios del Estado.

—Entonces, don Jacinto, ¿cómo se figura el porvenir de España?

—La profecía no es mi fuerte. Pero... ¡en fin!

Si llega un Gobierno Largo Caballero, es muy posible que resulte. La inestabilidad presente nace de lo heterogéneo.

Ese Gobierno es preciso que se comporte de un modo flexible. Ceder a tiempo es gobernar.

Lenin era un hombre de hierro y tuvo que ceder. Lo mismo que Mac Donald. Hay muchas realidades por encima de las ideas.

Yo hice una vez cierta caricatura: el dibujo representaba una población en ruinas toda llena de horcas y de calaveras. El pie del dibujo decía simplemente: "¡Ha triunfado la idea!"

Esto no le puede gustar a nadie. ¡Hay que evitarlo!

Después de todo, lo que hoy sucede no me extraña. Ya dije en mis combatidas charlas de San Sebastián que los primeros años del nuevo régimen serían dictatoriales.

Plene asimismo que subsistir el régimen parlamentario; es un mal imprescindible. ¡Y demos a Dios las gracias porque no se ha encontrado otro peor!...

«Crisol»

Un comentario a las declaraciones de Largo Caballero

Madrid 24.—«Crisol» comenta las declaraciones del señor Largo Caballero, considerándolas de gran importancia. Si bien sobre el particular el Partido Socialista no ha decidido aún nada, hay discrepancias sobre su actuación futura, ya que el mismo día de las declaraciones del señor Largo Caballero otra personalidad del partido se expresaba en otro sentido.

De todas formas por la gran influencia del señor Largo Caballero en el partido y en la U. G. T. sus manifestaciones pueden servir de orientación para el futuro, y estimar que desde luego el organismo se inclinará en el sentido expuesto por el señor Largo Caballero.

Añade que si alguna cosa ha rechazado siempre el pueblo español es la imposición, y de nada le serviría al Partido Socialista su millón de afiliados contra la enemiga de la masa del país opuesta a su intento.

Aconseja a los socialistas que abandonen su actitud, señalando que las declaraciones del ministro de Trabajo han restado al Partido Socialista gran parte de los simpatías con que éste contaba por sus sacrificios.

LLEGADA DE RAMON FRANCO A MADRID

Madrid, 24.—Don Ramón Franco, convelescente del grave accidente que sufrió al salir, hace tiempo, del Palacio de la Generalidad, y, según parece, atacado de una grave enfermedad en la vista, que le ha producido un desprendimiento de la retina, ha llegado a Madrid en el avión que hace el servicio diario con Barcelona.

Desde Jetafe, donde le esperaban algunos amigos y familiares, fué trasladado a su casa, donde en los días de ayer y hoy ha sido visitado por muchos compañeros.

bían pedido la palabra par formular interpelaciones. Una de estas interpelaciones se refiere a la reforma del convenio comercial con Francia en la parte que afecta a los vinos. Este asunto es interesante y queda poco tiempo para que entre en vigor y por ello he puesto esta interpelación en conocimiento del ministro de Economía. También he comunicado a los ministros diversas interpelaciones anunciadas para que ellos escojan las que consideren de urgente discusión.

Madrid, 25.—Esta tarde en una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría radical cambiando impresiones sobre temas políticos y parlamentarios. Dicha minoría volverá a reunirse el viernes fecha en que probablemente estará en Madrid el señor Lerroux.

Madrid, 24. — En la sesión del Congreso de esta tarde, en la lectura de dictámenes, se ha aprobado definitivamente la sentencia recaída contra don Alfonso de Borbón Habsburgo y Lorena.

Madrid, 24.—Ha quedado nombrada la Comisión parlamentaria que entenderá en el dictamen de los Estatutos regionales. La forman: López Goicoechea, Fatras, San Andrés, Basterrechea, Pozas Juncal, Lara Abad Conde, Marcos Méndez, Baqueró, Bello, Pascual, Bargaño, Sánchez Gallego, Escandell, Castrillo, Royo Villanova, Xirau, Lluhi, Valle, Irizaro y De Francisco.

Madrid, 24. — La comisión constitucional ha hecho la siguiente nueva redacción del artículo 115:

«La Hacienda de las Corporaciones locales y regionales se basará en sus propios impuestos y contribuciones, sin que aquellos otros que figuren en el plan de ingresos de la República puedan ser objeto de recargo por este fin.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a las concesiones que en virtud de ley puedan hacerse a las Haciendas regionales en determinados monopolios e impuestos o de recargo sobre los mismos.

Las normas de estas concesiones no podrán en ningún caso ser tales que directa o indirectamente beneficien a una región en perjuicio de otra, salvo las concesiones acordadas para los Estatutos.

Ninguna cesión de impuestos, rentas o recursos de todo género pertenecientes al Estado podrá hacerse a entidades regionales, provinciales o municipales, sino mediante una ley votada por el Parlamento. Para que tal cesión pueda surtir efectos, deberá ser aprobada por el voto de la mayoría absoluta de los diputados.»

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO TELEFONO Y CABLE

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS

El acuerdo de nombrar una Comisión investigadora ha despejado, en parte, la situación, si bien China persiste en su idea de que se retiren las fuerzas japonesas al interior de la zona del ferrocarril

Parece abandonada la idea de la restauración monárquica en Mandchuria

Mukden, 24.—En la región entre Chuliuho y Hsinmitun ha empezado un combate entre chinos y japoneses a primeras horas de la mañana. El combate dura todavía.—Fabra.

Mukden, 24.—Las operaciones destinadas a expulsar a los bandidos más allá de la ribera de Liao fueron empezadas por el general Mor, comandante de la guarnición japonesa que vigila el ferrocarril.

El objeto de estas operaciones es limpiar la región de Tanghantzu, al Este de Newehang, en donde pululan millares de bandidos que han cometido numerosas depredaciones y amenazan el ferrocarril Smandchuriano. Se hace constar que esas operaciones son puramente locales.—Fabra.

París, 24.—Del corresponsal de la Agencia Fabra:

El establecimiento de un acuerdo acerca del nombramiento de una Comisión investigadora en Mandchuria, ha aclarado algo la situación.

Los trabajos de ayer han versado sobre la composición y modalidades de esa Comisión. En la reunión celebrada por el Consejo, se examinó un proyecto relativo a esa Comisión, en el que se adaptan algunos puntos de la proposición japonesa.

En virtud de observaciones formuladas por los delegados de España, Inglaterra y Yugoslavia, se ha decidido redactar de nuevo el texto, y se consultarán las líneas generales a los representantes de China y Japón en la reunión que se celebrará hoy.

La tarea del Consejo es difícil; se refiere a la composición y poderes de la Comisión, pues, como es lógico, las dos partes en litigio pretenden que responda a sus deseos e intereses particulares, y el Consejo tiene que armonizar esas demandas, a veces muy opuestas, para conseguir resultados prácticos.

Ayer tarde se celebraron algunas conversaciones particulares, preparatorias de la sesión privada que se celebrará hoy. El señor Brand conferenció detenidamente con el representante, doctor Sze.

En general, la situación no experimentó ayer ningún cambio considerable.—Fabra.

SE HA DESVANECIDO EL SUEÑO DE RESTAURACION IMPERIAL O MONARQUICA

Mukden, 24.—Se considera descartado del panorama político el joven ex emperador que había desaparecido de Tien Tsin con el propósito de provocar la restauración, apoyado por los japoneses.

El príncipe se retira a un punto próximo a Darten.

La policía declara que el ex emperador llegó el día 13 a New Chang, procedente de Tien Tsin. Pidió a las autoridades japonesas que le protegeran, y se le ha hecho desistir de todo propósito de intrusión política.

París, 24.—El delegado chino cerca de la Sociedad de Naciones, ha presentado a los miembros del Consejo un comunicado de su Gobierno, en el cual desmiente que hayan sido concentradas tropas chinas en Tchín Tchou y en Cheng Hai Koan. El comunicado chino señala movimientos de tropas japonesas en esas regiones.—Fabra.

Londres, 24.—Comunican de Nankín a la Agencia Reuter lo siguiente: El ministro de Negocios Extranjeros ha encargado al representante de China en Ginebra, doctor Sze, que someta a la Sociedad de Naciones una proposición susceptible, según se espera, de facilitar la base para una reglamentación del conflicto mandchú.

Esta proposición sugiere los siguientes extremos:

Primero: Que la Sociedad de Naciones adopte inmediatamente medidas eficaces para conseguir que terminen los actos agresivos por parte de las fuerzas japonesas.

Segundo: Que en un período de quince días, a partir de la fecha en que sea redactada esta proposición por la Sociedad de Naciones, las tropas japonesas se hayan replegado

completamente al interior de la zona del Camino de Hierro.

Tercero: Que la retirada de los japoneses sea controlada por representantes neutrales.

El doctor Sze está, además, encargado de comunicar a la Sociedad de Naciones que si el Japón continúa no teniendo en cuenta las resoluciones precedentes de dicho Organismo, y la Sociedad de Naciones recurre a la organización de una Comisión neutral cuya naturaleza sea incompatible con los principios estipulados en la precedente resolución, y los japoneses continúan sus movimientos agresivos sin importarle la intervención de la Sociedad de Naciones, la opinión pública y el Gobierno chino se verán entonces obligados a adoptar medidas de legítima defensa.—Fabra.

Tokio, 24.—La Agencia Rengo anuncia que el cónsul del Japón en Tsi Tsi Kar comunica que el grueso de las fuerzas japonesas se encuentra en la actualidad fuera de los muros de dicha población.

El destacamento japonés que está todavía en el interior, saldrá muy pronto, en cuanto hayan encontrado sitio donde alojarse.

Entonces, no quedará en la población ningún soldado japonés.—Fabra.

Pekín, 24.—Han marchado para Mandchuria los agregados militares de las Legaciones americana, inglesa y francesa, encargados de estudiar la situación en el lugar de los hechos.—Fabra.

Pekín, 24.—Han llegado a Mandchuria dieciséis corresponsales extranjeros, de los cuales, once son americanos, cuatro ingleses y uno alemán.—Fabra.

Pekín, 24.—Se reciben noticias de Mandchuria participando que en la actualidad nieva con gran abundancia.

Las tropas japonesas continúan persiguiendo a los elementos dispersos de las tropas del general Ma Chang Shan en dirección a Koehan.

Los japoneses parece que tienen la intención de ocupar la red de Tsi Tsi Kar a Koehan.—Fabra.

EL EJERCITO CHINO ATACA AL JAPONES CAUSANDOLE BAJAS, PERO LOS AVIONES JAPONESES BOMBARDEAN CHINA

Londres, 24.—Se reciben noticias de Tokio dando cuenta de que una columna volante china ha realizado un ataque en la región de Hsi Min Tun, contra diversos destacamentos japoneses, uno de los cuales sufrió una docena de bajas entre muertos y heridos.

En cambio, entre el camino de hierro del Sud de Mandchuria y Tai Tze Ho, la aviación y la artillería japonesas han infligido grandes pérdidas a una tropa de bandidos y desertores chinos, que fueron obligados a retirarse a la desbandada por la acción de fuerzas convergentes japonesas.

En los círculos japoneses se preguntan si esta actividad no será el preludio de una ofensiva general contra Mukden.—Fabra.

EL CONTRAPROYECTO DE CHINA AL ACUERDO DE LA S. DE N.

París, 24.—El representante de China cerca de la Sociedad de Naciones, doctor Sze, ha recibido el contraproyecto del Gobierno chino a la resolución adoptada por el Consejo de la Sociedad de Naciones para la reglamentación del conflicto mandchú.

Dicho contraproyecto, en el cual se exige especialmente la evacuación del territorio ocupado por las fuerzas japonesas, será entregada esta noche en el Ministerio de Negocios Extranjeros.—Fabra.

Londres, 24.—Comunican de Mukden a la Agencia Reuter:

El general Moh, que manda las tropas encargadas de custodiar la línea del Camino de Hierro japonés, ha comenzado las operaciones militares destinadas a rechazar a los bandidos a la otra orilla del río Liao.

Se hace resaltar que no se trata más que de operaciones de carácter local, que no se refieren para nada

a una eventual toma de Tchín Tchou.—Fabra.

CHENG TOUNG MING RENUNCIA AL CARGO DE EMBAJADOR DE CHINA EN PARÍS

Shanghai, 24.—El señor Cheng Tounng Ming, que había sido nombrado ministro de China en París, en sustitución del señor Kao Lou, ha declarado hoy que no podía aceptar el cargo.

En breve será nombrado su sustituto.—Fabra.

EN LAS INMEDIACIONES DE MUKDEN SE REGISTRO UN VIOLENTO CHOQUE ENTRE SOLDADOS CHINOS Y JAPONESES

Mukden, 24.—Esta mañana, a las nueve, ha comenzado un encuentro entre tropas chinas y japonesas entre Chou Liu Ho e Isin Mi Tung, cerca de Mukden.

Parece que en el curso de un reconocimiento efectuado por dos compañías del puesto japonés de Chou Liu Ho, es cuando un destacamento chino abrió el fuego sobre las tropas japonesas, que rechazaron la agresión.

Se ignora si los agresores, en número de 1.500, son bandidos o soldados regulares.

Una compañía de infantería japonesa ha salido inmediatamente de Mukden.

Ante el temor de un ataque general contra Mukden, la brigada mixta japonesa recientemente llegada del Japón, ha recibido orden de estar preparada.—Fabra.

El Consejo Económico de Alemania

SE HA REUNIDO BAJO LA PRESIDENCIA DE HINDENBURG, RECOGIENDO EL RESULTADO DE LOS DEBATES Y TRAZANDO TODO UN PLAN DE ECONOMIAS A REALIZAR POR EL GOBIERNO

Berlín, 24.—El Consejo Económico que el gobierno del Reich convocó para preparar el nuevo programa económico, ha celebrado su última reunión bajo la presidencia del mariscal Hindenburg.

El canciller expuso los resultados de los debates que con este motivo se han venido celebrando.

Según la opinión del Consejo económico, todas las medidas económicas y políticas para el futuro, deberán tender a ajustar los gastos en todos los ramos de la economía a los precios del mercado mundial y a la capacidad de compra de Alemania, evitando todo lo que pueda llevar consigo una inflación.

El Consejo recomienda, entre otras cosas, la disminución de las cargas públicas y una nueva reducción simultánea de salarios y de intereses, si esto es posible, por acuerdo recíproco entre las partes interesadas.

También recomienda la reorganización de la Banca y la supresión de las medidas que limitan el libre juego de los alquileres.

El éxito de todas estas medidas depende esencialmente del arreglo de la cuestión de los débitos extranjeros en Alemania.—Fabra.

ITALIA Y LAS DEUDAS DE GUERRA

Nueva York, 24.—En un banquete dado en honor del señor Grandi, éste en un discurso pronunciado dijo que el mantenimiento del principio de relación entre las deudas y las reparaciones había sido siempre la norma de la política italiana y que Italia había seguido siempre un criterio muy liberal en la cuestión de las deudas.—Fabra.

CONVENIO MILITAR ENTRE RUSIA Y MONGOLIA

Riga, 24.—Noticias de Moscu dicen que el presidente de Mongolia después de una permanencia de tres semanas en aquella capital ha emprendido el regreso a su país. Durante su estancia ha sido firmado entre Rusia y Mongolia un nuevo convenio militar.—Fabra.

CONVENIO REDUCIDO

Essen, 24.—El cartel alemán de acero en bruto ha acordado reducir el convenio de cinco años, a tres.—Fabra.

La Comisión de Gobierno de los territorios del Sarre

Informa a la S. de N. sobre los obreros parados y las medidas que podrían remediar la crisis

Ginebra, 24.—La Comisión de Gobierno del territorio del Sarre ha enviado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones un informe en el que se pone de manifiesto la labor desarrollada por dicha Comisión durante los meses de julio, agosto y septiembre del año actual.

Al tratar de la situación económica y social, se hace constar que los obreros en paro forzoso, que en primero de julio eran 16.078 han aumentado hasta 21.420 en 23 de septiembre, mientras que en iguales fechas del año anterior esas cifras sólo eran de 6.335 y 7.240, respectivamente.

Para hacer frente a ese problema, se estudió la posibilidad de emprender diversas obras públicas, pero un examen detenido de la cuestión, demostró que para dar ocupación solamente a 10.000 obreros durante un año, sería precisa una cantidad mínima de 200 millones de francos, y para ello sería preciso la emisión de un empréstito especial, por no haber otro medio de afrontar dicha cantidad.—Fabra.

Huelga general en Arequipa

SE HA PRODUCIDO CON DESORDENES EN PROTESTA DE LA REDUCCION DE SALARIOS

Lima, 24.—Como protesta a un intento de rebaja en los salarios, se ha declarado la huelga general en Arequipa, donde el Gobierno ha tenido que adoptar severas medidas para evitar desórdenes. La circulación de los ferrocarriles se halla interrumpida.—Fabra.

EL BANDOLERISMO EN CORCEGA ACORRALADO, SE PRESENTA OTRO BANDIDO

Ajaccio, 24.—Uno de los bandidos perseguidos por los gendarmes, Antonio Rossi, se ha presentado, confesando que no podía vivir ya, acosado por todas partes. Dormía en grutas y se alimentaba con frutas y lo que cazaba con cepos, no pudiendo usar el fusil.

Rossi hacía tres meses que se había echado al campo.

EL SEÑOR VECKEL, ELEGIDO PRESIDENTE DE LA DIETA DE SAJONIA

Dresde, 24.—La Dieta sajona ha procedido hoy a la elección de presidente y vicepresidente.

Para el primero de dichos cargos ha sido reelegido el señor Veckel, socialista, y para el segundo el diputado del partido del Estado, señor Bretschneider.

Los nacional socialistas y la mayoría de los miembros del partido económico, abandonaron el salón antes del escrutinio.—Fabra.

MANIFESTACION DE LOS «SIN TRABAJO» EN LONDRES

Londres, 24.—Unos quinientos obreros sin trabajo han celebrado una manifestación de protesta ante una de las Oficinas de Asistencia pública establecidas en esta capital, arrojando algunas piedras contra el edificio.

La policía intervino y logró, sin grandes esfuerzos, dispersar a los manifestantes.—Fabra.

EN LONDRES DISMINUYE ALGO EL NUMERO DE LOS «SIN TRABAJO»

Londres, 24.—El número de obreros sin trabajo inscritos en 16 del actual, se eleva a 2.648.429, lo que representa una disminución de 35.495 respecto a la semana anterior y un aumento de 362.442, con relación a igual fecha del año anterior.—Fabra.

LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA LEGUIA

Lima, 24.—Han sido detenidos en El Callao tres individuos a los que se supone autores de la colocación de la bomba que estalló en los jardines del Hospital Naval donde se encuentra el ex presidente Leguía para ser sometido a una operación quirúrgica.

Los detenidos niegan su participación en el hecho, pero las declaraciones de algunos empleados del Hospital es comprometen gravemente.

El señor Leguía sigue en grave estado, pues a la dolencia que sufría hay que añadir una congestión pulmonar que se le ha declarado después de su ingreso en el Hospital.—Agencia Americana.

Las tarifas aduaneras británicas en Francia

Una Comisión interministerial encargada de estudiar el modo de oponerse a sus dañosos efectos

París, 24.—Esta tarde se ha reunido, convocada por el ministro de Comercio señor Rollin una Comisión interministerial, encargada de estudiar las repercusiones que puedan tener las nuevas tarifas aduaneras inglesas sobre la balanza comercial francesa y estudiar al mismo tiempo las medidas susceptibles de restablecer el equilibrio del cambio comercial entre los dos países.

No se ha facilitado ningún comunicado acerca de la reunión.

El señor Rollin comparecerá mañana en el Senado ante las Comisiones de Aduanas y de comercio, reunidas para hacer una exposición acerca de la situación económica y de las medidas adoptadas por el Gobierno.—Fabra.

Contra la piratería china

UNA EXPEDICION CON EXITO DEL CRUCERO BRITANICO «STERLING»

Hong-Kong, 24.—El crucero británico «Sterling» ha organizado una expedición contra el refugio de piratas chinos en la isla de Namoa a lo largo de Swatow, a consecuencia del reciente abordaje contra un vapor de pasajeros que iba de Shanghai a Amoy.

El «Sterling» telegrafió anoche que después de haber desembarcado sin novedad en la isla de Namoa, habíanse practicado 30 detenciones de individuos sospechosos de haber participado en aquel acto de piratería.—Fabra.

EL CONFLICTO DEL CHACO

Asunción, 24.—Oficialmente se ha anunciado que las gestiones iniciadas para resolver por la vía diplomática la cuestión del territorio del Chaco cristalizarán en un acuerdo con el Gobierno de Bolivia, que probablemente será firmado solemnemente antes de fin del año actual.—Agencia Americana.

EL EX PRESIDENTE IBANEZ QUIERE VOLVER A CHILE

Santiago de Chile, 24.—Los amigos del ex presidente de la República, general Ibañez, han emprendido una campaña en defensa de la actuación política de su jefe, acordando pedir a la Cámara la revisión del acuerdo de su procesamiento y destitución.

Según noticias recibidas de Buenos Aires, el ex presidente Ibañez ha expresado su deseo de regresar a Chile para responder personalmente de los cargos que se le hacen.—Agencia Americana.

NUEVA REGLAMENTACION DEL HORARIO DEL TRABAJO EN LAS FABRICAS DEL TERRITORIO SOVIETICO

Moscú, 24.—La Agencia Tass da cuenta de una reunión celebrada por los Comisarios del Pueblo sobre la reorganización del trabajo en las fábricas en territorio soviético.

Aunque sin dejar de tener en cuenta el principio de la semana ininterrumpida de cinco días de trabajo, parece que a partir del 1.º de diciembre se introducirán algunas modificaciones, aceptando el de la semana de seis días con uno de interrupción. Los días de descanso en este caso, serían el 16, el 12, el 18 y el 24 de cada mes. La duración en la jornada de los talleres se reduciría de seis horas y media a seis horas de trabajo intensivo.—Fabra.

ORDEN DE DETENCIONES CONTRA UN EX MINISTRO AMIGO DE IRIGOYEN

Montevideo, 24.—El Gobierno ha ordenado la detención del señor Oyanarte, ex ministro de Negocios Extranjeros argentino en el Gobierno de Irigoyen, del que el Gobierno argentino tiene solicitada ahora la extradición por delitos comunes. Se ignora el paradero del señor Oyanarte, que desde hace unos días ha desaparecido de su residencia habitual.—Fabra.

EL DESARME DE CHILE, BRASIL Y ARGENTINA

Buenos Aires, 24.—El Gobierno argentino ha acogido favorablemente la demanda de Chile para celebrar una conferencia junto con el Brasil para llegar a un acuerdo de desarme entre los tres países.—Fabra.

Otras conferencias de Madrid

NOTICIAS DE BARCELONA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La sesión nocturna

Queda aprobado el proyecto de Ordenación bancaria

Madrid, 24.—A las once de la noche y bajo la presidencia del señor Besteiro comienza la sesión nocturna. En el banco azul el ministro de Hacienda. En los escaños escasísimos diputados y las tribunas repletas.

Se pone a discusión el artículo sexto del proyecto de Ordenación bancaria.

DISCURSO DEL SEÑOR ALBA

El señor ALBA interviene y comienza diciendo que ante la desanimación de la Cámara, procurará abreviar, no hablando más que lo indispensable. Alude al déficit existente y dice que, según el mismo texto del proyecto de Ordenación bancaria, carece de actualidad, limitándose a diferir su alcance y resolución.

Habla del plan de defensa de la moneda establecido por todos los países europeos y cita el caso de Bélgica que ha realizado diversas divisas extranjeras. Manifiesta que es posible que España en un momento determinado no pueda adquirir las divisas necesarias y por ello se extraña que se vaya liquidando nuestro stock.

Alude a las fuentes de riqueza de la nación y dice que muchos de los planes presentados para remediar el déficit son para el Banco de España y no en funciones que se inspiren para el bien de la patria. Si se aprobara el proyecto sin que se vieran en él las huellas parlamentarias, esto sería una cosa condenable. Cita el caso de que el ministro de Hacienda tuviese que venir al Parlamento a pedir recursos.

Se refiere a aquellos que dicen que los oradores como el señor Alba vienen a hablar por hablar. No es así. Quiero hablar para el público, de la tribuna y para toda la Prensa, para que se sepa que hablo con el interés puesto en la Patria y que no me guía ningún interés mezquino.

Trata de la dictadura y de los gastos alegres que hizo derrochando la Hacienda pública, durante aún las consecuencias que estamos sufriendo, producto de aquellos gastos. Combate aquella política enérgicamente, y dice que se señalan en once millones de pesetas las existencias de oro en el Banco de España.

Pide al Parlamento que eucnde los proyectos del ministro de Hacienda, para que no sea juguete de algunos manejos.

El señor Alba sigue su discurso citando en 74 millones la circulación fiduciaria en una semana, dato que revela el colapso de la economía nacional.

Considera gravísimo este momento de la vida española, que puede hacer una explosión lamentable para todos. Cree que este proyecto olvidó lo que era necesario: una política de reconciliación nacional.

Pide tolerancia a los socialistas y respeto para los intereses económicos, diciendo que no es el momento socialista. Cree que habrán comprendido sus elementos que deben ir unidos con el resto de los partidos políticos.

Dice que la ley de Cambó era más respetuosa con el Parlamento que este proyecto, diciendo que éste debería ser el momento inicial de una colaboración entre el Parlamento y el Gobierno.

Termina diciendo que el suprimir la fiscalización ministerial no es obra del señor Prieto, sino que es víctima de un mal consejo.

HABLA EL SEÑOR VERGARA

El señor VERGARA, por la Comisión, le contesta diciendo que el déficit presupuestario durante los años 28, 29 y 30 ha oscilado considerablemente, y analiza lo que a su juicio origina el déficit; entre las causas alude a la alegre política monetaria de la dictadura, y añade que si hay un caso típico de responsabilidad ministerial, es éste, pues se consignaron presupuestos especiales.

Señala el déficit actual que alcanza un 15 por 100, y dice que no puede continuar esto para ir al patrón oro, y para normalizar la situación presupuestaria. Estima que el artículo no puede tener aplicación, si no es para un futuro inmediato.

DISCURSO DEL SEÑOR PRIETO

El MINISTRO DE HACIENDA recoge las alusiones del señor Alba respecto a la ley-Cambó. Alude también a las reservas oro del Banco de España, y añade que puede acudir a créditos necesarios ante el Parlamento. El señor Alba ha dicho que el ministro de Hacienda podía

disponer de trescientos millones de pesetas sin dar cuenta al Parlamento, y que llamaba la atención de la Cámara sobre este asunto. ¿Es que la ley del 23 señalaba de lo que se podía disponer? No. Si prosperase el criterio del señor Alba el Gobierno quedaría inmovilizado, pues tendría que acudir al Parlamento a cada momento. Si algún efecto se consigue es disponiendo de las reservas ya que al Parlamento no se puede acudir en todo momento.

Ahora me encuentro en que, según el señor Alba, el descenso de circulación fiduciaria es grave, y hay que tener en cuenta que eso es consecuencia de la intervención. Cita el caso del Banco de Francia, que recoge billetes y pesetas del Banco de España, y por eso baja la circulación. La cifra de circulación fiduciaria de hoy martes es de 4.975 millones. No me explica cómo causa esto sorpresa al señor Alba. Tampoco comprendo como la baja de la circulación fiduciaria le infunde pánico. (Risas).

Niega en brillantes párrafos que se de solución socialista al problema monetario. Su señoría no se sabe a que carta quedarse y esto no es propio de la brillante historia del señor Alba. No es posible que haya crisis monetaria en toda Sudamericana si no se tiene en España. Alude a la restricción en la compra de divisas extranjeras, lo que repercute en el mercado nacional.

Termina diciendo: Lamento que Su señoría haya tenido que citar al señor Cambó, máxime teniendo en cuenta que todos hemos sido testigos de la terrible lucha que sostuvieron en otro tiempo. En esta época el señor Cambó era para Su señoría un veneno muy activo. (Grandes aplausos y risas).

El señor ALBA insiste en que este proyecto pone en manos del ministro de Hacienda superiores facultades que el que en 1921 decretó el señor Cambó.

El señor PRIETO: Entonces no pesaba la obligación del empréstito oro.

El señor ALBA: El Parlamento debe saber cada vez, al menos, lo que se ha comprometido en la intervención. Considera una enormidad que las Cortes entreguen una autorización en blanco.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Justicia y Economía).

El señor PRIETO: Es imposible publicar mensualmente las intervenciones, pues sería fijar carteles en las esquinas. Además, hay una Junta vigilante que está representada en el Parlamento.

El señor ALBA: La Banca extranjera conoce lo que ocurre en España mejor que nosotros. No hay peligro en acudir al Parlamento como hizo Poincaré durante los quince meses que duró la estabilización del franco.

Se aprueba el artículo sexto.

El séptimo es aprobado por aclamación.

Se pone a discusión el octavo.

El señor ROYO VILLANOVA presenta una enmienda relativa a la fiscalización de la contabilidad del Banco de España, pidiendo que se haga por un funcionario designado por el Gobierno.

El señor FRANCO (don Gabriel), en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

Se aprueba el artículo octavo.

El señor ALBA retira una enmienda al artículo noveno.

El señor ROYO VILLANOVA presenta una enmienda pidiendo que los consejeros del Banco de España sean nombrados y separados por representaciones de la industria y del comercio, en vez del Gobierno, y que no puedan ser separados sin llevar un año, por lo menos, para que tengan garantías de estabilidad.

El señor MARRACO no acepta la enmienda.

Se aprueba el artículo noveno.

Se pone a discusión el décimo.

El señor ROYO VILLANOVA presenta otra enmienda pidiendo que en el momento determinado pueda el Gobierno fijar el tipo de descuento del Banco, pero normalmente la atribución será de éste.

La Comisión no acepta la enmienda, pues el Gobierno debe reservarse esta facultad.

(Preside el señor Castrillo).

El MINISTRO DE Hacienda hace aclaraciones a este artículo.

Se aprueba el artículo décimo.

La modificación consiste en que en vez de «modificaciones», se diga «elevación».

El señor ALBA retira una enmienda al artículo undécimo.

El señor ROYO VILLANOVA presenta otra enmienda a este artículo, que GABRIEL FRANCO, por la Comisión, rechaza. También la rechaza la Cámara probándose el artículo undécimo.

El artículo 12 se aprueba por aclamación.

(Preside el señor Besteiro).

El artículo 13 también es aprobado.

El señor ROYO VILLANOVA defiende un artículo adicional. Pide

El suceso de ayer

Dos atracadores inexpertos penetran en un piso de la calle de Séneca con propósito de robar; pero huyen al acudir los vecinos, y uno es detenido mientras el otro se presenta al Juzgado

Ayer tarde, sobre las seis y media, se presentó en el Juzgado de guardia un sujeto como de unos treinta años, regordete, más bien bajo y algo cojo, quien dirigiéndose al oficial del Juzgado señor Costa le dijo:

—Acabo de matar a una mujer y vengo a constituirme preso.

El oficial le invitó a sentarse y a que contase lo ocurrido, y al recién llegado agregó:

—De acuerdo con otro individuo he ido, hace unos momentos, a la calle de Séneca, número 21, esquina a la de Minerva, con el propósito de robar unas sesenta mil pesetas que sabíamos estaban en un piso de dicha casa. Cuando hemos penetrado en el piso dos ancianas hermanas que lo habitan, dieron voces en demanda de auxilio, y yo hice un disparo y golpeé con la culata de la pistola a una de ellas, matándola. Como el vecindario ha acudido a la casa, hemos huido, pero luego he reflexionado y he decidido ponerme a disposición del Juzgado.

Se dio de ello cuenta al juez y ordenó que el recién llegado, que dijo llamarse Salvador Vicente Esparza, ingresase en los calabozos, incomunicado.

Al mismo tiempo se comunicaba por teléfono a la Jefatura Superior de Policía para que se averiguase lo que hubiera de cierto en las manifestaciones del Esparza.

A aquella hora se hallaba detenido en Jefatura el individuo que acompañaba a Salvador Vicente Esparza. Llamase Joaquín Eliseo Peláez, y tiene antecedentes como profesional del robo, y hace sólo cuatro días que estaba en Barcelona.

De sus manifestaciones se desprende que había sido invitado por el cojo a dar un golpe que había de proporcionarles sesenta mil pesetas.

También parece que el Esparza, o sea el cojo, tenía alguna relación de amistad con un sobrino de las mujeres que habitan en la casa número 21, piso primero, primera puerta, de la calle de Séneca, y que se llaman Concepción y Montserrat Alavero Riera. Por referencias de este sobrino supo el cojo que las ancianas guardaban en su casa la expresada cantidad, y se puso de acuerdo con el Peláez para robarlas.

Ayer tarde, como declaró Esparza en el Juzgado, se presentaron en la casa. Esparza dijo a las mujeres, para que le franqueasen la entrada, que iba a darles un recado de su sobrino, y que éste se hallaba enfermo a causa de un accidente que le había ocurrido en la calle. Las mujeres les dieron entrada, y ya en el interior del piso, mientras Peláez echaba las manos al cuello a una de las mujeres como para ahogarla, Esparza, con el revólver hacia un disparo y luego daba un culatazo en la cabeza a la otra hermana, que cayó al suelo sin sentido. Las dos hermanas fueron auxiliadas en el Dispensario del distrito, y su estado fué calificado de leve.

Al oír los gritos de las mujeres que pedían auxilio, subió al piso de las hermanas Alavero una planchadora establecida en la planta baja de la casa. Al llegar, una de las hermanas, atemorizada por la amenaza de los asaltantes, dijo a la planchadora que no ocurría nada, pues únicamente su hermana había caído desvanecida, pero hizo una señal significativa a la planchadora y ésta fué rápidamente a pedir auxilio. Reclamó a un chófer que pasaba casualmente, que detuviese el coche que conducía, y como entre tanto los vecinos habían acudido a la casa y los ladrones iban a darse a la fuga, uno de ellos fué detenido por el mismo chófer y conducido a la Comisaría en el auto. El otro, que

era el cojo, fue espontáneamente a presentarse al Juzgado.

Se trata, como se ve, de un intento de atraco que no reúne las características de los que vienen cometiéndose de un tiempo a esta parte. El Peláez, después de prestar declaración en la Jefatura de Policía, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

que entre en vigor el día primero de Enero próximo.

La Comisión y la Cámara la rechazan.

El señor BUJEDA presenta otro artículo adicional en el que se dice que la ley entrará en vigor desde su publicación en la «Gaceta».

El señor MARRACO la acepta y la Cámara también.

El PRESIDENTE dice que ya se ha aprobado el proyecto, y como la sesión nocturna estaba dedicada a este objeto, y la Cámara no debe fatigarse, propone que la próxima sesión nocturna se celebre pasado mañana, y así se acuerda, levantándose la sesión a las 106 de la madrugada.

Conferencia de don Juan Estelrich sobre el tema «La nueva Constitución y nosotros»

Con el local lleno de público tuvo lugar, en la Sala Mozart, la anunciada conferencia a cargo de don Juan Estelrich, quien disertó sobre el tema «La nova Constitució i nosaltres».

El conferenciante hizo historia de la Unión Catalana, entidad que ha organizado el ciclo de conferencias a que correspondía la suya, y dice que germinó en momentos decisivos para España, a desembocar de una dictadura y al iniciarse una época reconstructiva.

Fue organizada con el objeto de unir la eficacia a la práctica de la democracia, formando hombres competentes, que aunasen a un amplio sentido liberal los conocimientos que exigen las labores de Gobierno.

Examina después las circunstancias de aquellos días en los que el movimiento revolucionario iba plasmando en la mente de sus directores, y dice que no se unieron a él, primero, porque republicanos de convicción eran, ante todo, representantes de una tradición catalana que exigía, por encima de todos los regímenes, el sostenimiento de aquellos ideales de autonomía, cuya realización no podía dejarse en manos de la aventura. Luego, porque no podían ignorar la procedencia del movimiento, que lo era en absoluto de izquierdas y de extremas izquierdas.

Al hablar de la actitud de su partido frente al Estatuto, dice que la Uliga no pudo tomar parte en las elecciones de diputados de la Generalidad, de donde había de salir la ponencia redactora, por dignidad propia; pero que una vez redactado el Estatuto se aprestaron a hacerlo suyo y a defenderlo como cosa del pueblo y aspiración que era ya de toda Cataluña.

El conferenciante expone su temor de que los debates que surjan en el momento de ser puesto a discusión, sirvan, más que para acentuar la concordia, para alejar a Cataluña del resto de las tierras hispánicas. Dice que fué un error no resolver el problema a poco de implementada la República y añade que hoy son grandes las dificultades que se presentan para la aprobación íntegra del Estatuto, porque la garantía que ofrecía el pacto de San Sebastián no es tal garantía, ya que fué compromiso entre personalidades y no entre partidos, y que hoy no existe otra que la que ofrece la voluntad de un pueblo que quiere gobernarse a sí mismo.

Al enfatizar el tema de su conferencia, hace referencia al movimiento revisionista y recuerda que al iniciarse dijo que él lo aceptaría, pero como programa de revisión mínima, y aún eso dentro de la Constitución misma, que, buena o mala, hay que aceptar porque debe terminar para siempre en España el largo período constituyente que, con las luchas dinásticas y de régimen, han impedido el encauzamiento de la vida interna de la nación.

Añade que su partido no puede aceptar íntegramente los artículos 11 y 13 de la Constitución, porque están reñidos con los ideales más viejos de Cataluña al impedir una posible inteligencia con Baleares y Valencia. No puede tampoco aceptar el artículo 24, porque es un atentado contra las libertades, y que al con adoptarlo las Cortes han querido imponer un castigo histórico a la Iglesia, hay que tener presente que la Iglesia, en Cataluña, ha sido, bajo la monarquía o bajo la dictadura, la institución más encarnizadamente perseguida por su liberalismo. Se refiere a los artículos que tratan de la Enseñanza y dice que, en realidad, no van contra el Estatuto ni contra Cataluña; pero que no se puede aceptar la escuela única, porque va en contra las libertades y contra la conciencia.

El señor Estelrich fué interrumpido en distintos momentos de su oración con calurosos aplausos, y, al finalizar, el auditorio premió su labor con una larga ovación.

VISITAS AL RECTOR

Entre otros, visitaron ayer al rector de la Universidad, doctor Serra Hunter, una Comisión de maestros cursillistas, y otra comisión de estudiantes de la F. U. E., que han regresado de Madrid, donde fueron para asistir al Congreso Hispano-Americano escolar.

ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES PARTICULARES - EL HOMENAJE A MARCELINO DOMINGO

El domingo último celebró dicha Asociación asamblea general extraordinaria, bajo la presidencia de don David Aubá, y con asistencia de numerosos asociados.

El presidente dió cuenta a los reunidos de los trabajos llevados a cabo por las Comisiones para el homenaje al ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, con motivo de la entrega del título de presidente honorario de la Asociación, que se dignó aceptar muy complacido.

En virtud de que muchos, sin ser profesionales, pero que admiran la obra que realiza el ministro, han preguntado si podrían asistir al banquete, la Comisión organizadora de los festejos ha acordado contestar afirmativamente.

Entre las varias corporaciones que han significado su adhesión al homenaje, figuran el Ayuntamiento de Villafranca del Panadés, la Agrupación de Profesores Particulares al servicio de la República y la Agrupación de Profesores de la barriada de Santa Madrona.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, exteriorizándose la gratitud de los presentes hacia el ministro de Instrucción Pública.

En relación con el expresado homenaje, han sido nombrados delegado de los distritos de la ciudad los siguientes profesores: don Ricardo Fuster, don Antonio Durán, don Luis Garau, don José Villamaña, don Joaquín Robert, don Mauricio Ortiz, don Vicente Arroyo, don Luis Roig, don Jaime Cubells, don Juan Sanmamel, don Francisco Tebar, don Enrique Pujol, don Dolores Pujolrás, don Carlos Cañas, don Isidro Pagani, don Lorenzo Delgado, don Francisco Espinosa, don Calixto Perpiñá y don Juan Pou.

TANTO DE CULPA POR MALOS TRATOS

El Juzgado de la Audiencia ha pasado al de guardia el testimonio de declaraciones prestadas por cuatro detenidos que lo fueron en la calle de Vila Vilá, como supuestos complicados en el asalto al Banco de Bilbao, en cuyas declaraciones denuncian malos tratos de que dicen fueron objeto por parte de la policía.

Dichos detenidos son Cristóbal Alabdaldetrecu, Joaquín Albir, Pedro López y Francisco Ascaso.

Esta denuncia la habían hecho ya los referidos detenidos y motivó una visita de la comisión parlamentaria de Responsabilidades a la Jefatura Superior de Policía.

Además, por disposición de la Jefatura Superior, se está instruyendo ya el oportuno expediente para depurar los hechos denunciados.

INTENTA SUSTRAER LA ESTILOGRAFICA A UN GUARDIA DE ASALTO. ES PERSEGUIDO Y DETENIDO POR OTROS DOS

En la calle del Arco del Teatro, Germán Tijerina, a quien la policía conoce como descuidero, le quitó la estilográfica a un transeunte, que resultó ser un guardia de asalto que iba de paisano.

El guardia corrió en persecución del ratero, y otro guardia de asalto, que también iba de paisano, persiguió también al fugitivo, quien para defenderse de los que le perseguían entró en una carnicería y cogió un cuchillo, con el que hizo frente a los guardias.

Otro guardia de Seguridad, también de paisano, que se hallaba pintando unas puertas en su casa, salió en auxilio de sus compañeros y, apuntando al descuidero con la pistola, logró reducirle y llevarle a la Comisaría.

Fuó puesto luego a disposición del Juzgado de guardia.

MASANA, EN EL NUEVO MUNDO, OCHO COMBATES AMATEURS EN PROGRAMA

Firmes en su propósito los clubs de fomentar el boxeo amateur y para que sirva de preparación a una posible representación de España en las próximas Olimpiadas, mañana, en el Nuevo Mundo presentan un extenso y bien combinado programa en el que abundan los amateurs de excelente clase.

Ocho clubs, que en el programa de mañana se verán representados; el Box, por Doménech y Vilanova; el Sporting, por Alcalá y Pons; el Póbet, por Bou y Gómez; el Punching-ball, por Llorens; el Diana, por Ariza; el Ring, por Prats; el Barcelona, por Larrosa, Abad, Sarto y Felipe; y el Cataluña, por Safont y Felipe. Todos los combates de la velada serán disputados a la distancia o ympica y arbitrados por jueces amateurs.

INFORMACION DE CATALUÑA

GERONA

Gerona, 24.—Mañana, día 25, se verá en la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Figueras, por asesinato, contra Marcelino Jacomet y otros.

Actuarán de acusadores el abogado don Alberto de Quintana y el procurador señor Ciurana.

—El gobernador civil ha pedido a los periodistas dijieran que se había acordado prorrogar durante la semana el plazo voluntario para la entrega de armas de conformidad con el reciente decreto.

Pasada esta fecha de prórroga, la policía y la guardia civil procederán a practicar caches minuciosos a fin de cumplimentar extritamente el espíritu de aquella disposición del Gobierno de la República.

Añadió el señor Ametlla que le había visitado una comisión de obreros sin trabajo.

—Les he manifestado — agregó el gobernador — que el Ayuntamiento dará ocupación a 50 obreros y la Diputación procurará hacer lo propio, al mismo tiempo que se estudia con toda rapidez el acometimiento de obras públicas que puedan remediar totalmente la crisis de trabajo en nuestra provincia.

También les he pedido — terminó diciendo — que no se dejen influir por elementos extraños que procuraran hacerles instrumentos de bajas maquinaciones.

Los agentes de la brigada de investigación social han detenido a Gabriel Alberto, quien como se recordará, con motivo de la huelga del ramo de la construcción registrada el verano último hirió gravemente de una puñalada al patrono Carlos Bassó.

El detenido ingresó en la cárcel.

TARRAGONA

Tarragona, 24.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas a José María Pallejá, propietario del café La Vallesa, de Marsá, por permitir el juego en su establecimiento.

Llegó esta mañana el general inspector de la Guardia civil, acompañado del coronel inspector del 17 Tercio y ayudantes de campo. Los citados jefes fueron recibidos por

el teniente coronel don Salvador Ortoneda, y después de haber inspeccionado las fuerzas de esta plaza siguieron viaje a diferentes pueblos de la provincia.

—De paso para Barcelona, estuvo ayer en esta ciudad el presidente del Gobierno de la Generalidad don Francisco Maciá.

El señor Maciá visitó la Fábrica de Tabacos, siendo acompañado en su visita por el ingeniero de la misma don Francisco Tullá.

El presidente se mostró muy satisfecho de la visita.

—Mañana dará una conferencia en la tribuna del Ateneo de Tarragona, el profesor de la Universidad de Budapest, Mr. Brechfeld.

—El domingo próximo se celebrarán en Tortosa diversos actos de homenaje popular al ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Entre los actos figura el de cesión de los edificios militares al Ayuntamiento de aquella ciudad.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Compte.

IGUALADA

Con todo esplendor celebróse la Diada de Ejercicio, con asistencia del Obispo de la Diócesis. Por la tarde del sábado el prelado llegó a ésta acompañado de numerosos ejercitantes, siendo ovacionado al llegar a la plaza del Bruch. Por la mañana del domingo llegaron los ejercitantes procedentes de Barcelona, celebrándose en nuestra primera parroquia una misa de comunión general oficiando el Obispo, asistiendo representaciones de muchos pueblos.

El Padre Grifol hizo una elocuente peroración. Más tarde en el salón de actos de las RR. MM. Escolapias, tuvo lugar un almuerzo de fraternidad, asistiendo más de 300 comensales. Hicieron discursos Manuel Castells, Cribillers, Francisco Llanusa, José Riba, Clavé y reverendo Jaime Font. Resumió el acto el prelado. Por la tarde organizóse el Solemne Viacrucis recorriendo las principales

calles de la ciudad. Una vez llegados a la iglesia procedióse a la bendición de la bandera de la Liga de Ejercitantes de Igualada por el Obispo y apadrinándola el señor Luis Cardona y la señora Encarnación Jaime de Castellví. Hizo una peroración el reverendo Jaime Font, vicario general auxiliar de la diócesis y seguidamente los fieles besaron el anillo del Obispo.

—En el partido de campeonato de fútbol celebrado el domingo en el campo del Ateneo entre el primer equipo de la entidad y el S. Noya de San Sadurn, raron los locales por 4 goals a 1.

—Ha causado sentimiento la noticia del fallecimiento de la señora Ana Gual y Rosich esposa del industrial don Juan Llorens. Tanto en el acto del sepelio como en los piensufragios asistieron numerosas amistades de la familia doliente a la que reafirmamos nuestro pesar.

—En las obras de construcción del tejado del teatro de Centro Católico, cayóse una «encaballada» ocasionando serios desperfectos. Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

—En el Círculo Mercantil actuaron con éxito los Espectáculos Babel presentando la revista Anuario. Tanto por su decorado como por el vestuario e interpretación cosecharon aplausos.

—Se encuentra enfermo aunque no de gravedad el conocido farmacéutico don Arturo Parés.

—En el Juzgado de primera instancia de la presente, pasan de dos mil las demandas de revisión de contratos de aparcería que se han presentado.

—En las oficinas correspondientes se procede al cobro de los impuestos de contribuciones y de cédulas.

—En el local de la Agrupación Fotográfica reunióse el Comité pro catalanización. Acudieron representantes de varias asociaciones. Se tomaron interesantes acuerdos con referencia a la obra patriótica iniciada.

—El domingo realizaron una excursión colectiva a la Tosa de Mont-

buy, Can Vidal, Montbuy e Igualada la Sección Excursionista de la Asociación de Estudiantes del Ateneo Grupo Excursionista de la Asociación de Capellades y Sección Femenina y Minyons de Muntanya del Ateneo.

—Hace unos días entraron ladrones en el Centro Republicano Federal de Vilanova del Camí, llevándose un aparato de radio, servicio de café y paquetes de puros.

—La Orquesta Ciciliana celebró con todo esplendor en la iglesia del Rosario, un Oficio en honor de su patrona.—C.

TORTOSA

Ha fallecido la bondadosa señora doña Ana Sabaté, causando su muerte general sentimiento.

—Con gran esplendor celebró en el templo de San Blas, la Asociación de Música solemnemente en honor a su patrona Santa Cecilia. El Orfeo Jesusench, acompañado de una orquesta interpretó la Misa Pontifical, de Perosi, haciendo el panegírico de la santa el elocuente orador sagrado doctor Mañá, canónigo magistral de nuestra Catedral basílica. El templo se hallaba repleto de fieles.

—En el arrabal de San Vicente, el matrimonio Agustín Giménez y Remedios Roquera agredieron de palabra y obra a sus convecinos Francisco Aragones Bayerri, y a su madre Francisca Bayerri Alesandri. Esta última resultó con una herida de pronóstico reservado en la frente, que le produjo con un martillo Giménez. La agresora fué multada recientemente por el gobernador por promover con frecuencia fuertes altercados en la vía pública y por haber expirado el plazo de dicha sanción y no haberla hecho efectiva ingresó en la cárcel.

—En Amposta cometióse un robo de joyas y dinero en el domicilio de don Agustín Ruiz Espuny, en ocasión de hallarse éste con su familia en el teatro.

—Visitó el puerto de San Carlos de la Rápita el ingeniero jefe de Obras Públicas don Miguel Menéndez.—C.

LERIDA

Lérida, 24.—Ayer dieron comienzo las obras de construcción de la cloaca en la Avenida de Pi y Margall, trayecto comprendido entre la calle de Mosen Cinto y el edificio de la Escuela del Trabajo.

—La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad realizó durante la pasada semana las siguientes operaciones: cobros, 39.057 pesetas; pagos, 23.826 pesetas; libretas nuevas, 9.

—En Montgat se cometieron el sábado último dos robos. Uno de ellos en la escuela de niñas y el otro en el establecimiento del vecino de la localidad José López. Los ladrones, que se sospecha sean cuatro sujetos que fueron vistos por aquellos alrededores el día anterior implorando la caridad pública, llevaron un reloj de oro, 200 pesetas en metálico y varios géneros y efectos.

La Guardia civil busca a los cuatro desconocidos.

—Los guardas jurados de Montgat, Miguel Tarragó y Manuel Dolcet sorprendieron en el campo, mientras disponía cepos para la caza de conejos a un sujeto llamado Antonio Pelegrí, avecinado en Buseñi. Al intentar los citados guardas apoderarse de las artes, Pelegrí se abalanzó sobre ellos, sosteniendo una verdadera reyerta con ambos guardas y amenazándoles con un cuchillo.

Reducido a la obediencia, entregó los cepos. Más tarde se presentó ante el Juzgado de Montgat, quien decretó su procesamiento.

PINEDA

Sobre el tema de «L'Escola de l'Avinent» ha dado una conferencia en el salón Tivoli de esta localidad el doctor Cosme Rofes, siendo muy aplaudido por el selecto auditorio que llenaba el local.

—Un automóvil propiedad de don Francisco Boguñá arrolló al ciclista de 18 años Ramón Fuster causando diversas heridas de pronóstico reservado y fractura del hueso derecho. El herido fué trasladado a una clínica de la capital.

—Debido a conflictos de orden interior ha cerrado sus puertas por tiempo indefinido la tintorería Boguñá de esta villa. También existe un conflicto obrero en fábrica de los señores Martorell, Janer y Boixeda.

EL INGENIO FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES PIDASE CATALOGO RAURICH, 6 TELEFONO 15.086

COIFFEUR PARISIEN de José Escoda Peluquería para Señoras y Caballeros Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905 Casa especializada en tinturas Garantía absoluta en Permanentes Salón de Belleza • Postizos de Arte • Ondulaciones • Manicura y Masaje On parle français.

FABRICA de PANTALLAS Anfora cristal, pantalla pergamino, pie bronce, luz interior y exterior, 48 cm. altura, decorados lo más moderno, a Pesetas 31'55 Fabricante: J. Camps Exposición y venta: Paseo Gracia, 125 Teléfono 74055

FIEBRE Termómetros Condal, 32, pral.

ALQUILERES ALQUILO PISOS a 100 metros de la plaza de España, frente al Palacio Nacional, con 8 habitaciones, ascensor y teléfono, a 85 ptas. al mes. Cortes, 335 y 337, portería

GRAN ALMACÉN despacho para alquilar. C. Consejo Ciento, 246

PISOS BARATOS en casa nueva, enteros, ascensor, baño, termo, etc. Aragón, 404 (entre Roger de Flor y Nápoles)

2 buenos pisos primeros continuos, para alquilar. Lauriá 89. R. pral

COMPRAS SE COMPRA oro y toda clase de joyas. El más antiguo kiosco de la calle del Pino, 7. Frente las Aguas Minerales

OFERTAS MUJER VIUDA con una niña de 6 años desea servir a señor solo, señora sola o matrimonio sin hijos, más dentro o fuera. Guillermo Tell, 32, bajos. San Gervasio

ANCORA SE TRASPASA tienda, calle Condal, propia para cualquier negocio, 23 mt. larga por 6 anchu. Alquiler barato, por 15.000 pesetas, sin géneros. Esc. DIA GRAFICO núm. 425

CIRUJANA CALLISTA Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA PLAZA DE CATALUÑA, 9 Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de Precios asequibles

PROPIETARIOS Administración de fincas a renta fija y deducido descuento Permisión de toda clase de documentos. Préstamos e Hipotecas F. RODRIGUEZ Diputación, 167, 1.º 2.ª Oficina de 2 a 3 y de 8 a 9, noche Teléfono. 34365

Representaciones d'articles de consum. acceptaria amb diposit o sense per cilindre botina, per a Vilafranca del Penadés i comarca. Escriurer DIA GRAFICO núm. 634

Se ofrece joven De 7½ a 9 noche y sábados tarde, para cualquier trabajo de oficina o almacén. Dirigirse: Federico Salm. Calle Floridaablanca, 142 4.º 1.º

TRASPASOS TIENDA NUEVA sin estrenar, traspaso barato. Razón. Montseny, núm. 24, portería. Gracia

RADIO Philips completo Ptas. 15 al mes Clarion dinámico Ptas. 35 al mes RADIO CANALETAS Rambla Canaletas, 6

RADIO Continua-Alternativa Fonógrafos Discos a PLAZOS sin fiador Cambios Reparaciones NEW-PHONO Ancha, 35 y 37

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

VARIOS ABOGADO J. FABREGAT Consulta 5 ptas. VIA LAYETANA, núm. 39 LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS si en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Consejo de Ciento, 255, 3.º por 6 pesetas al mes. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Teléfono, 34730

Dr. Guerau de Arellano Rambls del Centro, 15 Frente calle Unión IATERMIA-RAYOS X ELECTROTERAPIA VIASURINARIA-PIEL PROSTATA-ESPEJAMA TORREA-IMPOTENCIA vigor sexual rápido y sin peligro APLICACION 606-914 depuración rápida y segura de la sangre CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 9: Festivos de 10 a 1. Especiales tratamientos para FORASTEROS Anuncie sus productos en EL DIA GRAFICO

ELIXIR CALLOL es Remedio y Amigo de los DÉBILES

● *Otras notas gráficas de actualidad* ●



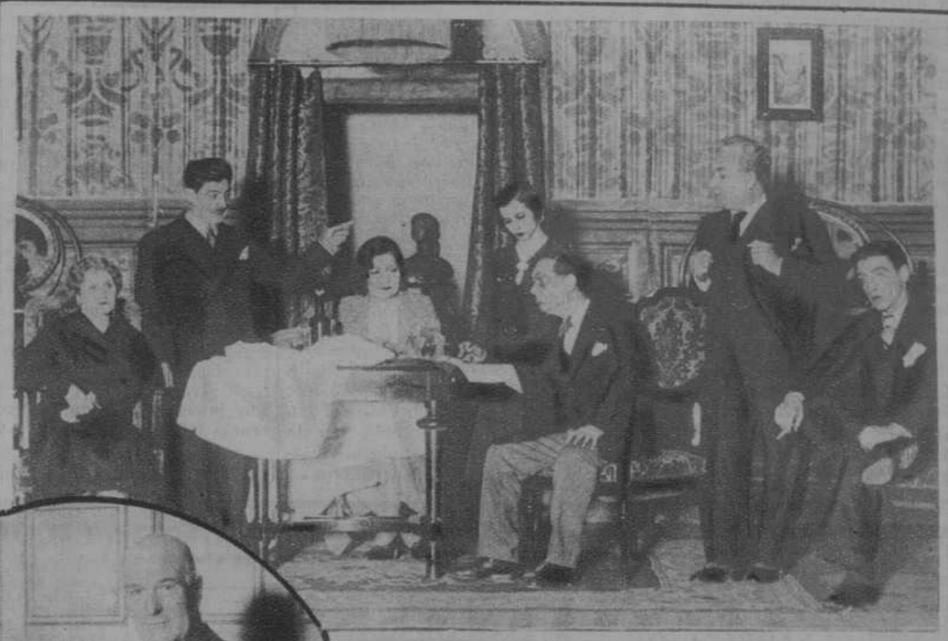
París.—La fiesta de Santa Catalina.—En la Plaza de la Concordia. Un momento de la tradicional carrera de las Catterinettes



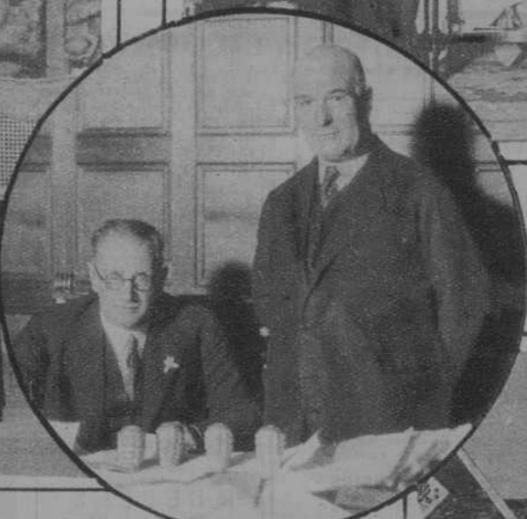
Valencia.—El Director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopi, durante la conferencia que dió en el Teatro Apolo. — (Fot. Vidal)



Irene López Heredia y Mariano Asquerino, en una escena de la comedia alemana «Una aventura diplomática», adaptada a nuestra escena por Margarita Nelken y E. Foerich, y estrenada en el Teatro Muñoz Seca



MADRID.—LA ACTUALIDAD TEATRAL. — (Fots. Vidal)
Una escena de la quisicosa «Cuando los hijos de Adán no son los hijos de evarista, estrenada en la Zarzuela



Valencia.—El hallazgo de bombas. El gobernador civil, señor Rubio, con el comisario de Vigilancia, señor Seseña, conferenciando acerca de dicho servicio policiaico. Sobre la mesa, cuatro de las bombas halladas. — (Fot. Llopis)



INAUGURACION DE DOS MONUMENTOS. — (Fots. Consorcio)
Estatua ecuestre del mariscal Joffre, inaugurada en Rivesaltes (Francia) su ciudad natal



Fragmento del monumento a los soldados de Arras, muertos en la Gran Guerra, inaugurado el pasado domingo en dicha población francesa por el mariscal Pétain